



GESTIÓN 2017

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

MBA. José Manuel Ulate Avendaño
ALCALDE MUNICIPAL



DESARROLLO + TRANSPARENCIA + EXCELENCIA

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	4
--------------	---

EJE 1. FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL CANTONAL

Gestión Integral de Residuos	6
Estrategia cantonal de Gestión Ambiental	15
Proyecto de Gestión de Riesgo en Desastres	22

EJE 2. FORTALECER DE FORMA INTEGRAL EL DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectos de Áreas Públicas	24
Estudios y Diseños Importantes	40
Proyectos ejecutados por Juntas de Educación, Administrativas y Asociaciones de Desarrollo	44
Desalojo y Demolición de Área Pública	55
Proyectos de Infraestructura Vial	57
Proyectos de Puentes	65
Promoción Social	66
Plan Regulador	71

EJE 3. MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP)	73
Infraestructura y Continuidad del Negocio	75
WiFi en Áreas Públicas	79
Cableado Estructurado	80
Planta Eléctrica del Plantel Municipal	82
Mantenimientos	82
Recaudación por Medio Electrónico	84
Sistema Integrado de Administración Municipal	86
Gestión de las Tecnologías y Servicios	87
Control Interno	93
Gestión del Talento Humano	96
Ejecución Presupuestaria 2017	98
Evaluación del Plan Anual y Planes de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo del Período 2017	109
Divulgación del Plan de Desarrollo Municipal	118
Sistema de Información Geográfica "UBiCA"	120

EJE 4. IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Decomisos de Droga	132
Informes Policiales Remitidos a los Tribunales de Justicia	134
Ventas Ambulantes	134
Operativos	136
Programas Preventivos "Ojos y Oídos"	138
Monitoreo	140
Policía de Tránsito Municipal	143
Capacitaciones	143
Limitaciones	144
Principales Logros	144

EJE 5. FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CANTÓN

Infancia, Niñez y Adolescencia	146
Atención a la Persona Adulta Mayor	150
Equidad de Género	155
Población con Discapacidad	162
Intermediación Laboral	171
Área Cultural y Recreativa	178
Centro Cultural Herediano Omar Dengo	188
Centro Cívico para la Paz, Guararí	190
Bono Colectivo para la Comunidad de Guararí	193
Vuelta Ciclística a Costa Rica, Circuito Presidente Heredia 2017	196
Proyecto de Turismo Rural en Vara Blanca	197

PRESENTACIÓN

Durante el año 2017 se desarrollaron una serie de proyectos relevantes para el Cantón Central de Heredia, los cuales se resumen en el presente informe de labores.

A nivel ambiental se realizaron una serie de actividades que buscan fortalecer la Gestión Integral de Residuos y la Gestión Ambiental, acompañado de un programa de educación en las comunidades y escuelas del cantón.

Con respecto a la infraestructura pública, se continuo con la recuperación de áreas públicas, principalmente con la remodelación de parques e instalación de juegos infantiles, mini gimnasios, trampolines, mallas y juegos de calistenia, los cuales permiten brindar a la comunidad un espacio de recreación y deporte. A nivel comunal se ejecutaron varios proyectos importantes los cuales se ejecutaron con el apoyo de las mismas comunidades.

En infraestructura vial, se ejecutaron varios proyectos de recarpeteo, cunetas, aceras y se destaca la construcción del Puente "Bajo de las cabras", el cual a diciembre 2017 quedó con un avance significativo.

En materia de Seguridad ciudadana, se continuo con los proyectos de Monitoreo por medio de cámaras de vigilancia y las capacitaciones en las comunidades, entre otros.

Durante todo el año se realizaron una serie de actividades con el fin de atender a la población adulta mayor, niñez y adolescencia y la población con discapacidad

Nuestra prioridad ha sido buscar la excelencia en nuestra gestión, la cual se ve reflejada en cada uno de los proyectos ejecutados durante este período, gracias al esfuerzo y compromiso de todo el personal municipal y el apoyo recibido por parte del Concejo Municipal.

Mi agradecimiento por toda la labor realizada.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño

ALCALDE MUNICIPAL



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL



GESTIÓN AMBIENTAL

POR UNA HEREDIA MÁS RESPONSABLE

GESTIÓN ►
2017

DESARROLLO+TRANSPARENCIA+EXCELENCIA

EJE 1. FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL CANTONAL

El área ambiental se encuentra dentro de las prioridades municipales, se han realizado esfuerzos por establecer acciones en el tema de la Gestión Integral de Residuos y la Gestión ambiental, dando énfasis a los programas de educación y comunicación social, de la mano con la gestión de riesgo de desastres a nivel local. Durante el año 2017 se continuó con el proceso de abordaje de este tema con la convicción de que estamos trabajando por la Heredia del futuro.

1.1 Gestión Integral de Residuos



Con una población de más de 123 616 habitantes, según el último censo poblacional del INEC, en el cantón central de Heredia cada persona genera 0.76 Kg. de residuos al día, esta cifra varía aumentando entre los estratos altos (0.89 kg/hab/día) y disminuyendo para los estratos bajos (0.70 kg/hab/día) y rurales (0.61 kg/hab/día). Al final del año la generación per cápita se reflejó en 45619 toneladas de residuos sólidos.

Del total de residuos, el 54.8% son de composición orgánica biodegradable. Es decir, más de la mitad son restos de comida, frutas, cáscaras, hojas, semillas;

residuos que al ser empacados en una bolsa no se descomponen adecuadamente, sino que generan putrefacción, por lo que producen malos olores, regueros porque los perros y gatos rompen las bolsas y, cuando los recoge en el camión, van produciendo lixiviados y malos olores por todas partes.

Seguidamente la composición más alta de residuos la ocupa el plástico (9.43%) el papel y cartón (8.16%) y; en un menor porcentaje el vidrio (1.87%) y los metales (1.61%). Estos residuos suman un 21.07% de residuos que pueden ser aprovechados mediante procesos de reusó y reciclaje, siendo los que ocupan más volumen y generan un mayor impacto visual y un mejor aprovechamiento especialmente energético, al reincorporarlos a la producción de nuevos productos en sustitución de materia virgen prima.

Conscientes de la importancia de gestionar adecuadamente los residuos, la Municipalidad ha venido trabajando en diferentes proyectos que a la larga se han

convertido en servicios, como es el caso del servicio de recolección y valorización de residuos para reciclaje, la formalización del servicio de recolección de basura no tradicional, que ahora se realiza una vez por trimestre para un total de cuatro veces al año.

El 2017 fue un año clave en la Gestión Integral de Residuos. ¡Ya no basta con la recolección de basura no tradicional o el reciclaje; la ciudadanía necesita más alternativas y proyectos enfocados en el tratamiento y aprovechamiento de sus residuos! Por ello y por el alto volumen de residuos orgánicos, la municipalidad emprendió a trabajar este tema a través de Proyectos que buscan aprovechar los residuos orgánicos y disminuir la cantidad de basura que va diariamente a los botaderos.

En adelante se detallarán los diferentes proyectos desarrollados en el 2017, los resultados obtenidos, los logros alcanzados y las limitaciones encontradas.

Descripción

En la Sección de Gestión Integral de Residuos se llevan a cabo varios proyectos enmarcados en el Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos (PMGIR), el cual se compone de 7 ejes, cada uno con sus respectivos proyectos, metas e indicadores.

Durante el 2017 la Sección se encargó de educar en Gestión Integral de Residuos Sólidos a los ciudadanos y las ciudadanas del Cantón de Heredia, motivar a la ciudadanía a que implementará acciones GIR a través de reconocimientos y notificaciones sobre sanciones; se brindó el servicio de recolección y disposición final de

residuos sólidos ordinarios y residuos no tradicionales; y se brindaron los servicios de valorización de residuos en sus diferentes modalidades. Así mismo se incorporó por primera vez un proyecto para tratamiento de residuos orgánicos desde los hogares de las familias participantes.

A continuación, se detalla:

Promover la capacitación y realizar campañas educativas de sensibilización de los habitantes del cantón para fomentar la cultura de consumo responsable, de recolección separada y de gestión de residuos.



Durante el año se llevaron a cabo diferentes actividades de capacitación y formación para concientizar sobre la Gestión Integral de Residuos:

Feria Sostenible

En conjunto con la Unidad Ambiental, los días 5 y 6 de junio, se llevó la;

- Feria Sostenible en el Parque Central Nicolás, en la que participaron artesanos y

artesanas y demás proyectos emprendedores en el campo ambiental.

Jardines Verticales Orgánicos



Dentro del marco del proyecto Jardines Verticales Orgánicos y con el apoyo de la Empresa Comunicaciones Milenio S.A., se llevaron a cabo diferentes actividades con la intención de proporcionarle a los y las ciudadanas, alternativas para aprovechar sus residuos orgánicos. En este sentido se llevaron a cabo los siguientes talleres en las fechas que se indican:

- Taller para estudiantes del Liceo de Heredia. Fecha de ejecución: 8 de agosto.
- Taller para estudiantes del Colegio Técnico Profesional (CTP) de Mercedes Norte. 9 de agosto.
- Taller para estudiantes de la escuela Rafael Moya Murillo. 10 de agosto.
- Taller para estudiantes de la escuela José Ramón Hernández. 10 de agosto.

- Taller para empresas y vecinos del cantón central de Heredia. 30 de junio.
- Taller con administradores de condominios y vecinos del cantón central de Heredia. 6 de julio.
- Taller con instituciones públicas y vecinos del cantón central de Heredia. 29 de junio.
- Taller en el Hogar de ancianos Alfredo y Delia González, viernes 20 de octubre.
- Taller para vecinos jueves 28 de setiembre.
- Taller para vecinos viernes 29 de setiembre.
- Taller para vecinos sábado 30 de octubre.
- Taller para vecinos, sábado 7 de octubre.
- Taller para vecinos, martes 10 de octubre.

Con todos los participantes, se realizó un;

- Concurso con los mejores jardines verticales orgánicos del cantón. Se recibieron 14 inscripciones al concurso: 3 en la categoría centro educativo primaria, 3 en la categoría centro educativo secundaria, 1 inscripción en la categoría empresas y comercio y 7 personas en la categoría vecinos.
- Se llevó a cabo un evento de cierre el pasado 12 de diciembre en el campo Ferial La Perla, donde se dieron a conocer los ganadores del concurso, además se aprovechó para capacitarles a través del Show Ecoagentes Chiflados cuidado del agua 4 erres y residuos orgánicos. Los ganadores del concurso fueron: Categoría Centro Educativo Primaria: hubo un empate así que se premió a ambos Esc. Jose Ramón y Esc. Rafael Moya Murillo. Categoría Institución pública: Liceo de Heredia. Centro Educativo Secundaria: Centro Educativo Santa Inés. Categoría Vecinos: de la Aurora, Caroline Mena. Categoría Empresa: solamente participó Café Britt y no cumplió los requisitos así que se descalificó esa categoría.

Ecoagentes chiflados, cuidado del agua, 4 erres y residuos orgánicos

Con el apoyo de actores de la empresa Elementos Divertidos S.A. se llevaron a cabo 10 Show interactivos "Ecoagentes chiflados, cuidado del agua, 4 erres y residuos orgánicos" en centros educativos:

- Escuela de Mercedes Sur: Se brindaron 2 talleres abarcando los niños más pequeños del centro educativo. Se realizaron el 18 de octubre.
- Escuela Nuevo Horizonte: Se brindaron 4 talleres abarcando la totalidad de la población estudiantil. 23 de octubre y 31 de octubre.
- Escuela Rafael Moya: Se brindaron 2 talleres abarcando la totalidad de la población estudiantil. 30 de octubre.
- Salón Comunal de Los Sauces: Se brindó 1 taller con los niños de la comunidad. 27 de octubre.
- Campo Ferial La Perla, se brindó 1 taller a los participantes de jardines verticales orgánicos y familias de compostaje. 12 de diciembre.

Agentes de cambio construyendo conciencia ambiental

Además, se realizaron capacitaciones orientadas a enseñarles a las personas a separar los residuos útiles para el reciclaje y otras prácticas ambientales de utilidad en el quehacer diario, en las que participaron:

- Centro Educativo Westland School, Feria ambiental con todos los estudiantes el 7 de setiembre.
- El personal de la empresa Enlaces Casuales S.A. que brinda servicios de limpieza por contratación. Ubicado en Mercedes Sur. 06 de octubre.

- Colaboradores y párrocos de la parroquia Inmaculada Concepción. Realizada en la Casa Cural de la Parroquia el 17 de agosto.
- Personal de la Farmacia Fishel ubicada en Auto mercado. 20 de julio.
- Grupo Login, encargado de logística. Ubicados en Cubujuqui. 11 de agosto.
- Catequistas de la Curia de Heredia, realizado en el salón comunal de la Parroquia de los Angeles. Sábado 4 de noviembre.

Proyecto cantonal de manejo de residuos sólidos orgánicos

Conscientes del gran porcentaje de residuos orgánicos generados en el cantón, la Municipalidad decidió trabajar con 360 Soluciones Verdes un proyecto para compostaje doméstico.



Fue así como en enero se inició un proyecto con 100 familias de los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa y Vara blanca. A estas personas se les brindó la capacitación sobre el tratamiento de residuos sólidos orgánicos, a través de talleres, charlas magistrales, giras prácticas; y se les brindó todo el acompañamiento, asesoría y seguimiento para el desarrollo y ejecución del proceso de compostaje en sus casas de habitación.



Para cumplir con el objetivo, cada familia recibió un equipo conocido como “compostera doméstica” en la que depositaron sus residuos orgánicos. Durante 8 meses, los participantes aprendieron a controlar la humedad y el PH del “producto” y a utilizar aquellos residuos más aptos para la producción de abono. Al cabo de unas 4 semanas, obtuvieron su primer abono orgánico conocido como “compost”.

Con una inversión cercana a los \$16.000.000, logramos involucrar activamente a 115 familias ya que otros vecinos o familiares de las familias composteras, también aprovecharon para aportar restos de cáscaras o frutas al proceso. Cada familia fue visitada de forma aleatoria para asesorarle y verificar el estado de su abono orgánico, con base en las visitas se seleccionaron las 10 muestras que presentaban las mejores propiedades organolépticas para realizarle análisis químico.



De los análisis químicos se pudo determinar que el material resultante “compost” es un excelente mejorador de suelos debido a su alto contenido de materia orgánica, N Nitrógeno, P Fosforo, Mg Magnesio, S Sulfuro, % de humedad, pH, C Carbono.

Las familias obtuvieron un abono con baja posibilidad de un efecto nocivo en los cultivos, aprovechable para la producción agrícola en la dosis y de la forma recomendada en el cultivo de verduras y vegetales como la lechuga, chile dulce, tomate, cebolla entre otros. Además de especies medicinales y condimentadoras de hoja, como: romero, menta, hierba buena, orégano, por citar algunos ejemplos.

Dentro de los resultados del proyecto, la disminución gradual de los residuos enviados al relleno sanitario es quizás la más importante de todas. Cada familia disminuyó un promedio de 1,08 kg de

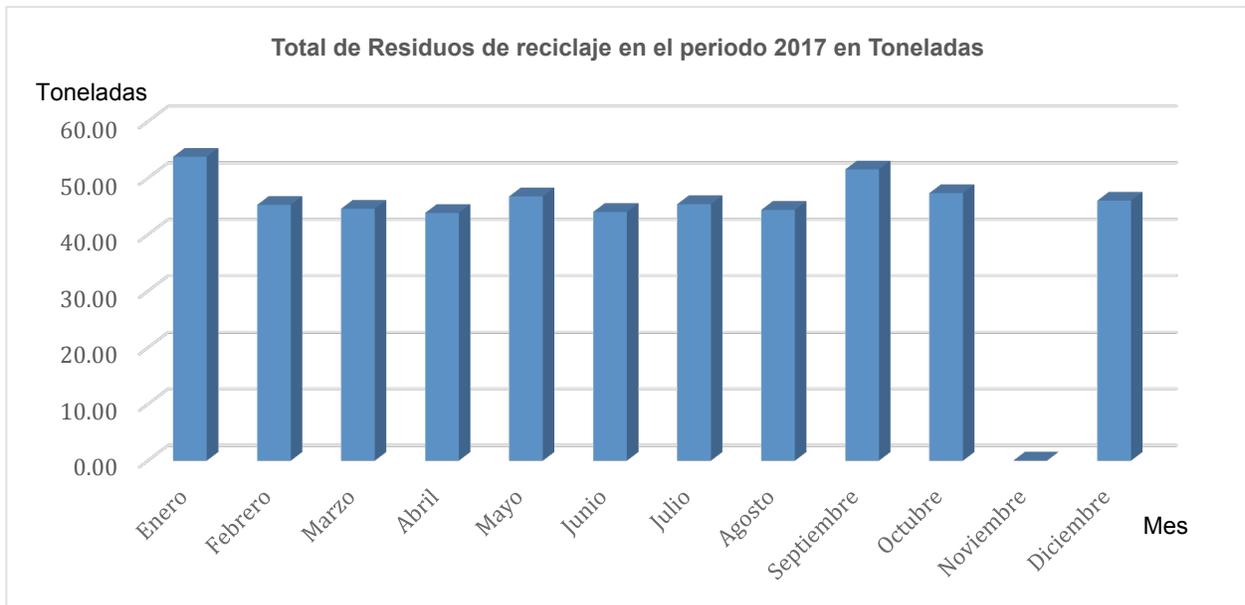
residuos por día. Evitando así que aproximadamente 45 toneladas de residuos al año llegaran al relleno sanitario. Estos residuos al año equivalen aproximadamente a 25 toneladas de abono compost.

Recolección selectiva de residuos para reciclaje (residuos valorizables)

El servicio se brindó todos los martes en el centro de Heredia, cada martes por medio en el distrito Mercedes. Además, a partir del último trimestre se incluyó una ruta martes por medio en Residencial Los Arcos y alrededores de Ciudad Cariari.

Para los distritos faltantes se instalaron 7 puntos de recolección temporal los primeros jueves y viernes del mes. A continuación, la ubicación de cada uno: Parque Central de Heredia, Parque de La Aurora, Parque de Urb. Las Flores en Lagunilla, Parque de Urb. Zumbado en Mercedes Sur, Parque (Polideportivo) de Los Lagos, Parque (Área Comunal) La Liliana II Etapa, Liceo de Vara Blanca (solamente jueves).

A continuación, el desglose mensual de reciclaje:

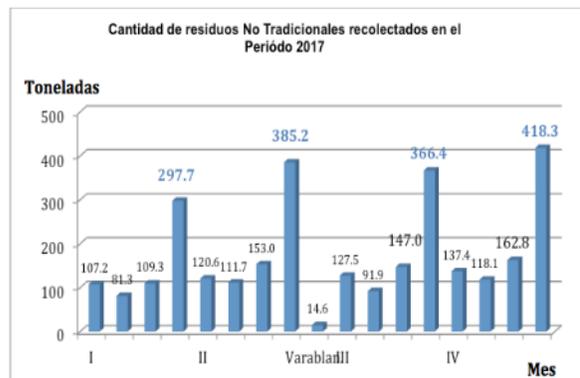


Por la venta de estos materiales se obtuvo un reintegro de ₡6.080.900 que será utilizado durante el periodo 2018 para reforzar este mismo servicio.

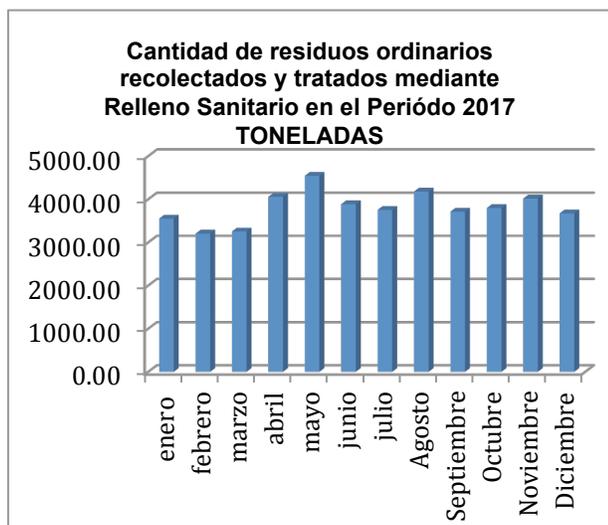
Recolección de residuos “no tradicionales” (residuos de manejo especial)



El servicio se brindó los días 15, 22 y 29 de enero; 7, 14 y 21 de mayo; 6, 13 y 20 de agosto; 12, 19 y 26 de noviembre y el 26 de junio en Vara blanca. Con un total de 1482.18 toneladas, a continuación, se detalla la recolección trimestral de estos residuos;



Recolección de residuos sólidos ordinarios



Durante este periodo se aumentó la cobertura de recolección al sumar a la ruta nuevos proyectos residenciales, como es el caso del Condominio Casas Vita en los Arcos y Residencial el Sol (cc. Los Alpes) en Guararí. Así mismo, se incluyó dentro de la ruta el sector limítrofe con Belén, tal es el

caso de Residencial Parque Industrial Cariari, con condominios como Los Violines, Villas del Golf y otras calles aledañas.

Durante el año, se recolectaron un total de 45618.99 toneladas de residuos sólidos ordinarios, que fueron llevados hasta un Relleno Sanitario Parque Ecoindustrial Tecnoambiente, ubicado en Miramar de Puntarenas. En el gráfico siguiente se detalla de forma mensual el comportamiento en la recolección.

En comparación con el 2016 se recolectaron 1990.60 toneladas más de residuos que en el periodo anterior, lo que se encuentra dentro del rango de aumento de residuos de los últimos siete años.

Limitaciones

El 18.79% de residuos del cantón, lo componen residuos como pañales desechables, papel higiénico y vajillas desechables. Residuos que hasta el momento su único destino es el relleno sanitario. Y la mejor estrategia para contrarrestar y disminuir esta cifra, es evitando su generación desde los entes generadores.

Los textiles también ocupan un porcentaje importante de 2.99%, sin embargo, son residuos que actualmente no son sencillos de aprovechar o incorporar a algún proyecto municipal.

Así mismo, en el tema de los escombros, sigue siendo un reto encontrar alternativas sostenibles que permitan la recolección y disposición responsable en terrenos de relleno, donde a la vez el costo pueda trasladarse a los generadores. Más aún porque este campo es de los menos regulados a nivel nacional y los vacíos

existentes sobre gestores y técnicas de disposición, dificultan regular efectivamente su trazabilidad y disposición.

Logros alcanzados

Con una inversión cercana a los \$1.500.000.000 se recuperaron 555 toneladas de residuos para reciclaje, lo que representa el 1.21% de recuperación, mientras que el promedio país es del 1.25% de recuperación. Los meses en que se recibió más reciclaje fueron enero y Setiembre especialmente de cartón, botellas plásticas y de vidrio.



En comparación con años anteriores se ha logrado aumentar - aunque lentamente - el porcentaje de recuperación, pasando de 0.61% en el 2014, 0.86% en el 2015 y 1.14% en el 2016. Así mismo ha mejorado el porcentaje de basura mezclada dentro del reciclaje, pasando de 16% en los últimos dos años a un 10% para el periodo reportado. Este indicador demuestra un avance en los programas de educación y las diferentes acciones que se llevan a cabo en la población para educar a los usuarios sobre la correcta Gestión de residuos.

En el año, se lograron recolectar y disponer de forma responsable 45619 toneladas de residuos ordinarios en un relleno sanitario, 1482 toneladas fueron residuos no

tradicionales. Abril, agosto y noviembre se caracterizaron por ser los meses con mayor generación, mientras que mayo alcanzó una cifra exorbitante, con más de 4500 toneladas de residuos generadas.



De lo anterior se desprenden principalmente tres conclusiones: los y las ciudadanas dispusieron de forma más controlada y responsable sus residuos como muebles, llantas, madera y electrodomésticos; al mismo tiempo consumieron y desecharon más residuos especialmente de empaques y embalajes; pero a la vez, más personas tomaron conciencia ambiental y se sumaron a los servicios del reciclaje, haciendo la separación incluso mejor que en años anteriores.

Una muestra de este último punto es que 115 familias se vincularon directamente al compostaje de residuos orgánicos, generando un abono "compost" aprovechable en la producción agrícola y disminuyendo un promedio de 1,08 kg por familia por día, evitando así que aproximadamente 45 toneladas de residuos llegaran al relleno sanitario durante el año. Si contabilizáramos estos residuos orgánicos

convertidos en abono, se podría calcular un promedio de 25 toneladas de "compost" durante un año calendario, sin embargo, la mayoría del compost está siendo utilizado en las mismas viviendas donde se genera, como abono para las plantas, jardines y parques de la comunidad.



Otro ejemplo de la participación de las personas en proyectos de conciencia ambiental se refleja en la participación de los talleres. Se capacitaron 293 personas para la realización de "Jardines Verticales Orgánicos". Alrededor de 2000 niños y niñas presenciaron el Show "Ecoagentes Chiflados: cuidado del agua, 4 erres y residuos orgánicos". Más de 90 personas participaron de la capacitación "Agentes de Cambio. Construyendo conciencia ambiental", tanto vecinos como de agrupaciones y empresas del cantón.

1.2 Estrategia cantonal de Gestión Ambiental

La importancia del medio ambiente estriba en el hecho de que todas las formas de vida toman lugar en él y no en otro lugar, por lo cual su cuidado y preservación es uno de los elementos primordiales de la acción humana. Hoy en día existe una conciencia cada vez más notoria sobre la relevancia de estas acciones tanto en los individuos como en las Instituciones responsables y promotoras del desarrollo de actividades que tiendan a preservar o a limitar el daño sobre el medio ambiente, como o es el caso de la Municipalidad de Heredia.



El objetivo que se ha planteado es Ejecutar acciones institucionales y ciudadanas que de manera articulada promueva a Heredia como un Cantón ambientalmente sostenible”, con la estrategia municipal en cuanto “posicionamiento del tema ambiental como prioridad del desarrollo cantonal a través de campañas de educación ambiental, protección y rescate a la biodiversidad urbana”.

Acciones impulsadas durante el periodo el 2017

La sección de Gestión Ambiental se encarga de promover prácticas ambientales en el Cantón, así como desarrollar algunos proyectos ambientales.

Comité de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles

Desde el año 2014, a través del Decreto N°38071- MINAE se crea la Comisión de Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles, con el objetivo de generar una instancia gestora en aspectos de coordinación, planificación, protección y rehabilitación a través del diseño y construcción conjunta de soluciones técnicas viables, que promueva el desarrollo sostenible, la calidad de vida de la población, la protección de los recursos naturales y la biodiversidad de los territorios incluidos en dicha cuenca. La Municipalidad de Heredia a través de su Sección de Gestión Ambiental forma parte de la misma y de la Subcomisión de la Región de Heredia.

Trámite de Quejas y Denuncias

Con el fin de velar por el cumplimiento de la Legislación Ambiental, así como salvaguardar las condiciones adecuadas del Ambiente y la calidad de vida de la comunidad, la Sección de Gestión Ambiental atiende las quejas y denuncias

que son interpuestas ante la oficina de Inversión Pública

Programa Bandera Azul Ecológica

La Bandera Azul Ecológica es un distintivo que se otorga anualmente, este premia el esfuerzo y el trabajo voluntario de las comunidades. Además, promueve la sana competencia y la organización comunal para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

El objetivo del programa es establecer un incentivo para promover la organización de los Comités Bandera Azul con el propósito de buscar la conservación y desarrollo en concordancia con la protección de los recursos naturales, la búsqueda de mejores condiciones higiénicas sanitarias y la mejora de la salud pública de los heredianos. El cantón de Heredia cuenta con Cuatro comités de Bandera Azul que son: Comité Mercedes Sur, Comité Guarari, Comité Vara blanca y Comité Distrito Central.



Entrega del galardón de BAE-Comunidades al comité de BAE-Mercedes Sur.





Entrega del galardón de BAE-Comunidades al comité de BAE-Guarari.



Finalmente, el comité de comité de BAE-Distrito Central, también fue galardonado con la Bandera Azul.



El comité de Nacional de Bandera Azul Ecológica, en el año 2016, creó la categoría BAE-Municipalidad, a lo cual la Municipalidad de Heredia, se inscribió y en abril del 2017, nuestra municipalidad, obtuvo el galardón de dicha categoría, esto es un premio a todas las acciones realizadas a lo interno de la institución en el tema ambiental.



Desde que el comité de Nacional de Bandera Azul Ecológica 2002-2006 se creó la categoría Bandera Azul Ecológica para Centros Educativos. A partir del año 2013, la Municipalidad de Heredia, se ha visto involucrada con los Centros Educativos como parte de sus comités.

Capacitaciones Ambientales

Se realizan una serie de charlas y talleres Ambientales con el fin de brindar capacitación Ambiental; en temas de Arborización, de limpieza de Ríos, Manejo de Residuos Sólidos, estas capacitaciones fueron dirigidas a diferentes grupos metas.



La educación ambiental también se realizó a lo interno de la Municipalidad, durante el año 2017, se realizaron campaña de trabajo en conjunto con los compañeros del Departamento de Proveduría, en el tema de las compras sustentables, en relación al tema se realizaron sesiones de sensibilización.



Ferias Ambientales

Cada año se realizan distintas actividades Ambientales, de las cuales sobresale la feria Ambiental, este año la feria ambiental, estuvo ligada a la celebración del Día del Ambiente y la Iza de la Bandera Azul ecológica del Distrito Central, en la feria hubo participación de artesanos trabajan con material de reciclaje, empresas innovadoras en el tema ambiental. La feria también fue un punto importante de encuentro para generar actividades educativas y generar conciencia ambiental en la población herediana.



Inventario, Identificación y Rotulación de especies forestales en parques públicos ubicados en los Distritos

Como parte del proceso de alfabetización ambiental que está generando la Municipalidad de Heredia, se dio un proceso de inventariar e identificar de los árboles y arbustos que se encuentran en los parques de los distritos del cantón, se inventariaron 20 parques municipales y se identificaron los árboles y arbustos de dicho parques, se realizó una selección de árboles y arbustos más representativos y se les colocó un rotulo QR, con la información distribución de la especie, periodo de floramiento, entre otros.





Plan de remplazo y Reforestación

En el 2017 se continuo con el proceso de remplazo de especies exóticas por especies nativas, además de la campaña de reforestación de las áreas públicas del cantón, en el cuadro 1, se puede ver las especies, las cantidades y la inversión de la campaña.

Cuadro de Especies

Especie	Cantidad de árboles
Damas	20
Murtas	20
Raspa Guacal	20
Aguacatillo	10
Corteza amarilla	25
Corteza Negra	25
Malinche Enano	20
Acerola	20
Mirto	20
Cerdro Dulce	20
Espino Blanco	10
Roble	10
Vainilla	20
Roble Sabana	20
Huevos de Caballo	20
Planta Herediana	50
Pringo de Oro	410

Fuente: Sección de Gestión Ambiental

Algunas de las áreas públicas que se trabajaron este año 2017, son las siguientes: Parque la Esperanza, Parque La Florita, Parque de las Palmeras, Parque de la Urb. Zumlut, Parque de la Urb. San Francisco, Parque de Villa Paola, Parque Urb. María Cristina, Parque Urb. La India, Zona de Protección del río Pirro, entro otras comunidades, esta campaña tubo el aporte de varios colaboradores de las empresas ubicadas en el cantón de Heredia y de grupos organizados de la comunidad herediana.



Política de Cambio Climático para el Cantón de Heredia

El tema de que la Municipalidad de Heredia, elabore una política de cambio climático surge como respuesta creciente impacto que tiene el cambio climático en

el desarrollo de Costa Rica y desde luego en Heredia.

El Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante" establece el cambio climático como eje transversal de todas las acciones estratégicas a desarrollarse y como parte de un compromiso nacional e internacional, Costa Rica presenta su contribución prevista nacionalmente determinada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático definiendo su compromiso en acciones climáticas para el año 2030.

Heredia ha venido enfrentando a través del tiempo diferentes problemas debido a las consecuencias del cambio climático. Se pueden mencionar como ejemplo, altas temperaturas, fuertes precipitaciones y otros efectos que conlleva este tema. Heredia como parte del territorio de Costa Rica, quiere sumarse al compromiso que tiene el país en la acción climática, cuyo concepto central es aumentar la resiliencia de la sociedad ante los impactos del cambio climático y fortalecer las capacidades locales para un desarrollo bajo en emisiones a largo plazo, por medio de la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, Heredia quiere apoyar el compromiso que tiene Costa Rica, en el cual se pretende ser carbono neutral trabajando en conjunto con la sociedad civil, las comunidades.

El cambio climático exige una transformación progresiva y a la vez necesita de una planificación hacia un modelo bajo en carbono que requiere los esfuerzos de todas las personas de la sociedad en los diferentes sectores y con la unión para tomar acciones que ayuden a las comunidades. En la actualidad los

esfuerzos que se están realizando en el país van dirigidos a los sectores transporte, energía, forestal, agricultura, ganadería y el manejo de residuos sólidos. Es un tema global con efectos locales que están afectando la calidad de vida que concierne a todas las personas; por lo tanto, hace muy bien la Municipalidad en generar los estudios y el consenso necesario para que se produzca una política local para el cambio climático.

El Objetivo General de la Política es "Diseñar, programar y presupuestar la Política de Cambio Climático para la Municipalidad De Heredia, para implementar estrategias planificadas y contingencias que contribuyan a promover el Desarrollo Sostenible mediante la gestión de acciones para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático"

Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Costa Rica es líder en la ejecución de actividades que promuevan el desarrollo sostenible (Camacho y Solano 2010, DIGECA 2011), siendo el medio ambiente uno de los ejes principales, por lo cual el gobierno busca soluciones para los problemas ambientales por medio de normas estatales, de esta manera las instituciones deben implementar acciones y controles que permitan crear una conciencia en la población para la protección de los recursos.

La Municipalidad de Heredia dentro de un marco de mejora continua y en cumplimiento de la Legislación Ambiental de Costa Rica se encuentra en desarrollo del Programa de Gestión Ambiental Institucional (entiéndase PGAI) dado por el Decreto Ejecutivo N° 36499-S-MINAET. Dicho documento se fundamenta en la Guía para

la Elaboración de los PGAI (DIGECA <http://www.digeca.go.cr/ambientalizacion/herramientasPGA.html>) y la Ley 8839, Ley sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Dicho programa de planificación se basa en un diagnóstico ambiental de cada institución, donde sus ejes fundamentales son la Gestión de la Calidad Ambiental, la Gestión de la Energía y la Gestión del Cambio Climático, su objetivo primordial es ambientalizar el sector público mediante la implementación de estrategias de mejora por medio de educación ambiental a funcionarios con el fin de crear conciencia y obtener la C- Neutralidad.

De esta manera se podrá mejorar el desempeño ambiental de las instituciones reduciendo y controlando los problemas de contaminación ambiental que se derivan de sus actividades dentro de un modelo de gestión integrador, que además tiene como componentes transversales los siguientes: a) capacitación y comunicación; b) adquisición de bienes y transferencia

tecnológica; y c) métrica (MINAE et al 2011).

Está mejora en el desempeño ambiental permitirá a la Municipalidad de Heredia obtener un reconocimiento a nivel de la Administración pública, además que podrá ser más eficiente en la utilización de costos y la integración del equipo de trabajo (MINAE et al 2011).

Acciones del PGAI 2017

Durante el año 2017, se mantuvo el seguimiento de los registros que evalúa el PGAI en los edificios municipales, estos registros son los siguientes:

- Consumo de energía eléctrica
- Consumo de combustibles fósiles
- Consumo de agua
- Consumo de papel
- Generación de aguas residuales

Otro de los resultados importantes del trabajo del PGAI, fue la presentación del borrador de la política de compras sustentables de la Municipalidad de Heredia, que actualmente ya fue presentada al Concejo Municipal.

1.3 Proyecto de Gestión de Riesgo en Desastres

Durante el 2017, en atención al plan de desarrollo municipal de mediano plazo se realizó la capacitación denominada "Gestión para la reducción del Riesgo de Desastres" con la finalidad de iniciar en esta etapa la capacitación del personal prioritario de la Municipalidad por parte del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la UCR. Además, se logró también la conformación del documento con la identificación del mapa del proceso CORE en gestión de riesgo de desastres, en dicho proyecto también se

permitió recopilar información a partir de la aplicación de un instrumento creado en el año 2014, el cual se titula Evaluación Situacional de la Incidencia de Gestión del Riesgo de Desastres a Nivel Municipal. Además, dicho instrumento determinó recomendaciones al municipio tales como la realización de un mapeo de amenazas presentes en el cantón, el establecimiento y la definición de sistemas de alerta temprana y la incorporación de las evaluaciones de riesgo en el Plan de Desarrollo Local.



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL



DESARROLLO
TERRITORIAL INTEGRAL

POR UNA HEREDIA MÁS ACCESIBLE

GESTIÓN ▶
2017

DESARROLLO + TRANSPARENCIA + EXCELENCIA

EJE 2. FORTALECER DE FORMA INTEGRAL EL DESARROLLO TERRITORIAL

Dentro de las políticas institucionales planteadas por la Municipalidad de Heredia se ha dado énfasis al mejoramiento integral de toda la infraestructura pública del cantón a fin de promover su desarrollo y competitividad. Para esto se ha desarrollado una serie de proyectos que permitan la recuperación de las áreas públicas para el disfrute de toda la ciudadanía herediana. Adicionalmente se ha dado prioridad a fortalecer la infraestructura vial accesible en todo el cantón y la ejecución de proyectos específicos para el bienestar de diferentes comunidades. Dentro de los proyectos más relevantes ejecutados durante el año 2017 se destacan los siguientes:

2.1 Proyectos de Áreas Públicas

Remodelación de áreas públicas en el Cantón Central de Heredia.



Se realizó el proceso de contratación para la Remodelación de áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2017LA-000010-01, la cual contaba con un presupuesto general de \$290.000.000,00, los cuales se adjudicaron de la siguiente manera:

- Área Pública La Aurora Pozos de agua ESPH: se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de: \$32.950.800, 00.
- Área Pública Urb. Dulce Nombre de Jesús: se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de: \$17.992.000, 00.
- Área Pública La Aurora esquinero: se adjudicó a la empresa constructora FACORA S.A, por un monto de \$15.615.000, 00
- Área Pública Urb. Monte Bello VI etapa: se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de \$62.192.788, 00
- Área Pública Urb. El Claretiano tanques de agua ESPH: se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de \$33.108.765, 00
- Área Pública Urb. La Florita: se adjudicó a la empresa constructora CBL

Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de \$42.256.412, 00. Se encuentra en proceso de remodelación.

- Área Pública La Aurora, infantil: se adjudicó al señor Walter Aguilar Matamoras, por un monto de \$12.371.594, 00
- Área Pública Rotonda Real Cariari: se adjudicó al señor Walter Aguilar Matamoras, por un monto de \$10.134.130, 00
- Área Pública, Urb. La Cumbre: se adjudicó al señor Walter Aguilar Matamoras, por un monto de \$9.089.770, 00
- Área Pública, Urb. La Cumbre Rotonda: se adjudicó al señor Walter Aguilar Matamoras, por un monto de \$17.116.759, 00



Estas áreas públicas se remodelaron a nivel general, se demolió la infraestructura que se encontraba en mal estado como aceras, bancas, mallas ciclones y se remodelaron respetando la naturaleza de cada área pública y actualmente cuenta con los siguientes espacios: zonas verdes, aceras

peatonales, juegos infantiles, mini-gimnasios, refugios, canchas de baloncesto, evacuación pluvial, bancas, mesas de concreto, jardinería etc.

Adicionalmente mediante las Contrataciones Directas 2017CD-000396-01 y 2017LA-000029-01 se remodelaron las siguientes áreas públicas:

- Parque Los Ángeles: se adjudicó a la empresa Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A CICADEX, por un monto de \$9.063.000, 00 la instalación de césped sintético en un sector de la cancha de baloncesto y área de juegos infantiles.
- Área Pública Urb. La Renaciente: se adjudicó a la constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de \$19.200.000, 00 la construcción de una cancha multiuso y construcción de rampa de acceso. Este proyecto se está ejecutando actualmente.

Suministro e Instalación de juegos infantiles.



Se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de juegos infantiles para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Pública 2016LN-000001-01, la cual se adjudicó a la empresa Maderas y Construcciones Exclusivas Bedoya S.A, por un monto de \$322.000.000, 00 por demanda.

Los juegos infantiles instalados poseen las siguientes características: juegos metálicos con accesorios en polietileno de alta densidad, las estructuras metálicas tienen acabado de pintura horneada anti-vandalismo, juegos de madera curada con accesorios en polietileno de alta densidad anti-vandalismo. Los juegos infantiles están diseñados para todas las edades, hasta los 12 años.

Los juegos infantiles se instalaron en los siguientes lugares:

- Urb. Gaby, Urb. Residencial Hacienda San Agustín, Residencial Doña Emilia, Urb. Dulce Nombre, Urb. San Francisco, Urb. Pájaro Tropical, Residencial Las Palmeras, Urb. Tenerife, Urb. La Misión, Urb. La Palma, Urb. Pradera Silvestre, La Aurora colindante parque central, Urb. Berta Eugenia, Urb. El Pino pequeño, Urb. Campo Bello, Urb. Villa María, Vista Norasa, Urb. Cedric, Urb. La Cumbre, Las Palmeras segunda área, Urb. Las Hortencias, La Lilliana 2 etapa, Las Palmeras tercer área, Parque El Fortín, Urb. Montebello VI etapa, Urb. El Claretiano tanques ESPH, La Aurora tanques ESPH, Aurora parque esquinero, La Aurora parque infantil, Urb. La Cumbre pequeño, Urb. La Cumbre rotonda, Parque Los Ángeles, Calle Navarro, Las Chorreras, La Lilliana frente panadería pan y amor, Los Laureles II, Urb. Boruca II, Urb. Monte Bello río, Urb. Vivi, Urb. Villas del Bulevar, Urb.

Villalta y Dulce Nombre, Urb. EL Pino Bloque E, Urb. Santillana del Mar, Urb. Real de Oro, Bulevar La Cleto, La Cumbre Rotonda, Dulce Nombre de Jesús, La Aurora Pozos, La Cumbre, La Aurora, Residencial Los Malinches, Parque El Claretiano.



Suministro e Instalación de mini-gimnasios.

Se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de mini-gimnasios para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Pública 2016LN-000001-01, la cual se adjudicó a la empresa Consorcio Interamericano Caribe de Exportación S.A, por un monto de \$200.000.000, 00, por demanda.

Los mini-gimnasios instalados poseen las siguientes características: máquinas al aire libre que trabajan diferentes áreas del cuerpo humano, se instalaron paquetes de

10 máquinas y paquetes de 8 máquinas y cerramiento.

Los mini-gimnasios se instalaron en los siguientes lugares:

- Berta Eugenia, Urb. Las Palmeras, Urb. El Pino, Urb. Aries, Urb. Boruca II, Residencial Hacienda San Agustín, Dulce Nombre y Villalta, Urb. Tenerife, La Aurora Pozos ESPH, El Claretiano tanque ESPH, La Lilliana, Urb. Jerez, Urb. Quesada, María Fernanda, Portal del Valle, Árbol de Plata, Casa Blanca, Doña Emilce, El Trébol, Los Arcos, Malinches Oeste, Doña Rosa, Ovi 1, Verolis, La Cordillera, Ciudad Real, Urb. El Milenio, Las Hortencias, Salón Comunal San Francisco, Corayco, El Claretiano Campo ferial, San Francisco, Urb. Los Itabos, Urb. Maria Auxiliadora, Urb. Cielo Azul, Urb. Roemy, Urb. Zumlo, Villas del Bulevar, Urb. Los Olivos, La Milpa Rodolfo, Real España Centro Diurno Mercedes, La Renaciente, La Aurora parque infantil, Barrio El Carmen.





Suministro e Instalación de malla ciclón.

Se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de mallas tipo ciclón para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Pública 2015LA-000003-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de ₡720.094.989

Las mallas ciclones se instalaron en las siguientes áreas públicas:

- La Milpa, Plaza Fátima, La Cordillera, Boruca, Amaranto, La Aurora Parque 2, Monte Seco, Cubujuqui, El Pino (curva, fondo), Montebello (servidumbre pluvial), Urb. El Casco, Walmart, El Claretiano II, Plaza Cubujuqui, Botadero Santa Cecilia (BMX), Urb. Santa Inés, Amaranto, Gaby,

Urb. Pajaro tropical, Urb. El Trebol, Parque El Mirador La Aurora, La Victoria (La gran samaria), La Aurora salón comunal, La Aurora colindante parque central, La Cumbre I la parada, La Cumbre IV pegando con el río, puertas, La Cumbre esquinero Walter, Urb. Verolis, La Palma línea del tren y carretera principal, Villa María, Urb. Malinches trampolines, Urb. Villas del Bulevar, Urb. Imas, Urb. Real Cariari, Bernardo Benavidez plantel municipal, Plaza Santa Cecilia, Bernardo Benavidez caballos, Guarari parque central, Garibaldi, Calle Lopez, Boruca II, Cielo Azul esquinero, Cielo Azul total de parques, La Lilliana, La Lilliana juegos infantiles, La Emilia, Campo Bello, La Cornelia, San Francisco La Rotonda, Portal del Valle, El Pino, Cafetos, Los Itabos, Garibaldi, Tenerife todos los 5 parques, Cafetos, Malinches, Montebello, El Pino, Roemy, Jardines del Oeste, Urb. Vivi, Corayco cancha, Urb. Catalima y Aries, Urb. Or, Urb. Amelia, Calle Lopez, El Banco, España 2 parques, Real Cariari resto de parques, Las Flores, María Fernanda, La Lilliana cancha, Cubujuqui viejitas, Real Santa María grande, Urb. Cedric, La Ladera, Plaza La Aurora, Corayco parque pali, La Cumnre Rotonda y pequeño, El Trébol Rodolfo, Vista Nosara todos los parques, Plaza Barreal y María Ofelia, Lillian Sánchez, cancha multiuso Santa Inés o San Jorge, La Victoria, Los Arcos, Motebello parque infantil, María Auxiliadora, Bernando Benavidez, Centro Cívico Guararí, La Esmeralda, Villas del Bulevar, La Aurora parque infantil y esquinero, Claretiano titi, Dulce Nombre de Jesús, Urb. Montebello, El Claretiano, Dulce nombre de Jesús parque grande y pequeño, Los Laureles II, Árbol de Plata toda la Urbanización, Pradera Silvestre toda la Urbanización, Lilliam Sánchez, La Milpa, Parque San Jorge Alejandro, Cubujuqui, Paulino Mora.



Suministro e Instalación de Barras para Calistenia.

Se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de Barras para Calistenia para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2016LA-000014-01, la

cual se adjudicó a la empresa constructora Construir EYM Compañía Constructora S.A, por un monto de ¢20.000.000, 00.

Las barras de calistenia se instalaron en las siguientes áreas públicas:

- Parque Alfredo Gonzalez Flores, Berta Eugenia, Las Flores, Real Santamaría.



Suministro e Instalación de Trampolines.



Se realizó el proceso de contratación para el suministro e instalación de trampolines para las áreas públicas del Cantón Central de Heredia, mediante Licitación Abreviada 2016LA-000014-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Construir EYM Compañía Constructora S.A, por un monto de ¢150.000.000, 00

Los trampolines se instalaron en las siguientes áreas públicas:

- Parque Los Ángeles, Parque Alfredo Gonzalez Flores, Guarari, Berta Eugenia, Cancha Estadio Barreal Heredia, La Milpa, Las Flores, Real Santamaria, Juegos infantiles escuela de música, Urb. San Francisco, La Aurora Parque Central, La Lilliana, Montebello VI etapa, Vivine, El Claretiano ESPH, Parque esquinero La Aurora, Dulce Nombre de Jesús, La Cumbre pequeño, Cafetos, La Guaria, Tenerife.



Construcción Centro Diurno Mercedes Norte.



El proyecto se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de ¢128.805.316,00 mediante Licitación Abreviada 2016LA-000013-01. Se construyeron 361.50m² aproximadamente en 1 nivel. El edificio consta de los siguientes aposentos: área de cocina, pilas, salón para actividades, baterías sanitarias, área de computo, aulas, aula de arte, cuarto descanso, oficina administrativa etc. El proyecto cumple con la Ley 7600 y se concluyó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de obra.





Construcción Salón Comunal Los Laureles.

El proyecto se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de \$125.849.990, 00 mediante Licitación Abreviada 2016LA-000019-01. Se construyeron 271m2 aproximadamente en 1 nivel. El edificio consta de los siguientes aposentos: área de cocina, salón para actividades, baterías sanitarias, aula para capacitaciones, oficina administrativa, rampa de acceso etc. El proyecto cumple con la Ley 7600 y se concluyó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de obra.

Además de lo indicado anteriormente se demolió el Salón Comunal viejo y se habilitó el área de juegos infantiles.



Construcción Baterías Sanitarias en distintos lugares del Cantón Central de Heredia.





Las baterías sanitarias cuentan con baños para hombres, mujeres, personas con discapacidad un área de lavatorios y área administrativa.

El proyecto se concluyó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de obra.

Se realizó el proceso de contratación para la construcción de las baterías sanitarias en los siguientes lugares: Parque Alfredo Gonzalez Flores, Polideportivo Los Lagos, Skate Park de Walmark y Parque El Fortín, las cuales se contrataron mediante Licitación Abreviada 2016LA-000025-01. Las baterías sanitarias del Parque Alfredo Gonzalez Flores, Polideportivo Los Lagos y el Skate Park de Walmark se le adjudicaron a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A por un monto total de ¢54.292.000, 00. La batería sanitaria del parque del Fortín se le adjudico a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de ¢68.504.950, 00.



Construcción Bodega Las Chorreras.



El proyecto se adjudicó a la empresa constructora Servicios y Suministros ARPI S.A, por un monto de ¢10.000.000, 00 mediante Contratación Directa 2017CD-000352-01. Se construyeron 25m² aproximadamente. El proyecto se concluyó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de obra.



Construcción Techo Kínder Cleto González Víquez.

El proyecto se adjudicó al señor Walter Aguilar Matamoros, por un monto de ¢4.770.000, 00 mediante Contratación Directa 2017CD-000066-01. Se construyeron 96m² aproximadamente de cubierta de techo.

El proyecto se concluyó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de obra.



Construcción II etapa Tierra Fértil en Guararí de Heredia.

El proyecto se adjudicó a la empresa constructora Víquez Ingenieros y Arquitectos S.A, por un monto de \$34.999.616, 00 mediante Contratación Directa 2017CD-000459-01. Se construirá 180m² aproximadamente, correspondiente a la obra gris (techo y paredes) de la segunda etapa del proyecto.

El proyecto iniciará su construcción en el mes de enero del 2018.

Construcción Gimnasio Mercedes.

Se realizó el proceso de contratación de la construcción del Gimnasio de Mercedes, mediante Licitación Abreviada 2016LA-000006-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora CBL Construcciones y Alquileres S.A, por un monto de \$298.454.862, 00. Actualmente se encuentran en la elaboración de los planos constructivos. El proyecto consiste en la demolición del gimnasio existente el cual se encuentra en malas condiciones estructurales y se construya un gimnasio nuevo de acuerdo con la reglamentación vigente.

Estudios técnicos y planos constructivos Bosque de la Hoja (Finca Las Chorreras)

Se realizó el proceso de contratación de los Estudios técnicos y planos constructivos de la Finca Las Chorreras, mediante Licitación Abreviada 2015LA-000043-01, la cual se adjudicó al Ingeniero Gustavo Barrantes Sanchez, por un monto de \$24.950.000, 00. El proyecto consiste en el diseño y elaboración de los planos constructivos de los siguientes elementos: restaurante, área administrativa, salón multiuso y salas de capacitación, parqueos, aceras y recorridos peatonales, áreas recreativas, remodelación cancha de futbol y cerramientos perimetrales, este último específicamente frente a calle pública. Actualmente los planos constructivos se encuentran en proceso de revisión de las Instituciones.

El proyecto se concluyó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de obra.

Repello muro del costado este del Parque Alfredo González Flores.

Se realizó el proceso de contratación para la Repello del muro del costado este del Parque Alfredo Gonzalez Flores, mediante Contratación Directa 2017CD-000269-01, la cual se adjudicó al señor Roberto Fung Li, por un monto de \$4.170.500 00.

El proyecto se concluyó de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato de obra.



Construcción de un Deck en Salón Comunal de Barrio El Carmen



Un proyecto que nace por la necesidad de brindarle un área al aire libre donde se pudieran realizar actividades en el patio posterior del terreno del Salón Comunal el cual posee una topografía irregular y no era

accesible para todo el público. Con esto se pretendía aprovechar más el patio y se lograba tener un nuevo aposento del salón para el disfrute de la comunidad.



Los trabajos consistieron en el diseño y construcción de un deck de madera Teca instalado sobre una estructura metálica con fundaciones aisladas y una cubierta y estructura de techo completamente nuevo con su debida canalización pluvial y sistema eléctrico nuevo. Además, se construyeron fosas de drenajes para las aguas que por pendientes de los techos existentes y el nuevo desfogon en la parte posterior del terreno.



Las obras fueron contratadas mediante la Contratación Directa 2017CD-000076-01. La empresa que realizó las obras fue la

Consultora y Constructora FACORA S.A.
Obras contratadas por un monto total de
∅17.487.189,00.

Fue un proyecto con una duración aproximada de 3 meses el cual logró el objetivo de brindarles a los vecinos un área segura donde pueden realizar actividades al aire libre y es completamente accesible para todo el público.

Remodelación del Centro de Acopio Municipal en Guararí de Heredia.



El proyecto nace con la necesidad de brindarles mejores condiciones y accesibilidad a los usuarios del Centro de Acopio.

Las obras que se realizaron fueron: Remodelación del sistema eléctrico de acuerdo con el nuevo Código Eléctrico de Costa Rica, código vigente. Reforzamiento estructural con columnas contrafuertes en la pared sur del edificio y con una viga americana en el entrepiso del segundo nivel, pintura general del edificio, nueva rotulación, remodelación de un servicio sanitario con acabados de primera calidad.



Construcción de una ducha con acabados de primera calidad, instalación de portones y cerramiento nuevo en el área de antejardín e instalación de cielo raso en tablilla PVC en todo el primer nivel. También se instalaron mesas metálicas con acero inoxidable para realizar las funciones de los usuarios.



Las obras fueron contratadas mediante la Contratación Directa 2017CD-000270-01. La empresa que realizó las obras fue la Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ∅14.750.000,00.

Fue un proyecto con una duración aproximada de 3 meses el cual logró el objetivo de brindarles a los usuarios un área segura, más accesible donde todas las comunidades pueden recibir el servicio de

recolección de residuos que se pueden reciclar y se logra colaborar con el reciclaje, ambiente y la limpieza de la ciudad de Heredia por lo que los beneficiados somos todos.

Diseño y construcción de muro de contención en Urb. Cielo Azul.



Un proyecto que nace por la necesidad de solucionar las infiltraciones de agua pluvial que se dan en una colindancia de un área municipal con una propiedad privada, afectando al privado.

Los trabajos consistieron en la demolición de un muro de gaviones que causaba infiltraciones el diseño y construcción de un nuevo muro de contención en concreto reforzado de 22m lineales y 3.80m de alto, debidamente impermeabilizado con geotextil especial. Encima de este se instaló una tapia prefabricada de columnas y baldosas y una cuneta anexa al muro para el desfogue de aguas pluviales superficiales. Las obras fueron contratadas mediante la Licitación Abreviada 2017LA-000017-01. La empresa que realizó las obras fue Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ₡18.250.000,00.

Fue un proyecto con una duración aproximada de 3 meses y se logró el objetivo el cual era eliminar las infiltraciones causadas por el agua pluvial a la propiedad privada y brindar seguridad a los usuarios del área pública y la vivienda colindante.

Diseño y construcción de la continuación de muro de contención y ampliación de martillo para el giro vehicular de la calle sin salida “Calle Alfaro”.



Este proyecto nace por la necesidad de ampliar el martillo al final de la calle conocida como “Calle Alfaro” que no tiene salida y que los vehículos que ingresan puedan girar con facilidad.

La necesidad llevó a la obligación de diseñar y construir la ampliación en altura de un muro de contención existente, darle continuidad al muro de mampostería reforzada, rellenar y compactar para ampliar el espacio que utilizan los vehículos para poder girar y salir. Encima del muro de contención se instaló malla ciclón para seguridad de los peatones. Tanto el muro como la malla ciclón tienen 15m de largo y se amplió aproximadamente 2.70m de alto

en toda su longitud con su debido drenaje, fundación y anclaje al muro existente.



Las obras fueron contratadas mediante la Contratación Directa 2017LA-000017-01. La empresa que realizó las obras fue la Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. Obras contratadas por un monto total de ¢7.200.000,00.

Construcción de Corredor Accesible entre Instituciones Públicas en los distintos distritos de Heredia.

Este proyecto nace como respuesta a la necesidad de brindar a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón de Heredia un corredor peatonal en los diferentes distritos del cantón, por el momento solamente en el distrito Central, Mercedes, Ulloa y San Francisco. El objetivo es que este corredor conforme un camino seguro entre los principales sitios públicos de la ciudad, permitiendo el desplazamiento de peatones mediante aceras que ofrezcan una mayor seguridad y mejor movilidad. Con este proyecto se pretende dar una solución integral al problema de accesibilidad del flujo peatonal y que se cumpla estrictamente con lo estipulado en la Ley 7600: Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad.

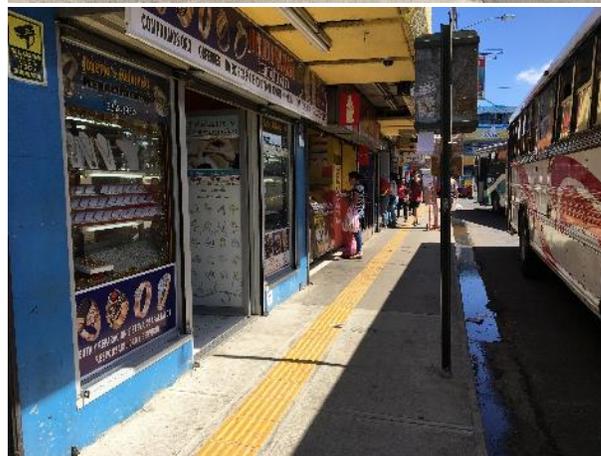


También este proyecto busca armonizar de forma integral la accesibilidad junto al significado histórico que representan las piedras andesitas que se ubican en bastantes aceras del cantón central. Estas piedras fueron declaradas de interés cantonal por el Concejo Municipal por su significado histórico. Sin embargo, es importante mencionar que estas piedras no son declaradas patrimonio nacional hasta la fecha tal. Así lo indicó la Asesoría Legal de este Municipio que realizó una investigación y determino mediante el oficio AJ-735-15 con fecha del 16 de octubre del 2015 que la normativa vigente lo que resguarda es la declaratoria como patrimonio histórico de bienes inmuebles que tengan el mérito para ostentar esta condición. En el caso de las piedras no se localizan en una propiedad específica, sino que se ubican en las aceras que forman parte del dominio público y que no están segregadas o inscritas como fincas independientes, por lo menos en lo que corresponde al casco central del cantón que es el sector donde se localizan las andesitas. También se hizo la consulta ante el Centro de Conservación del Patrimonio Cultural quienes indicaron que la ley no cubre este tipo de piedras de forma individual. También lo aclaró la Auditoría Interna de este municipio mediante el

informe AIM-AS-05-2017, donde indica que según lo expuesto por el jefe de Patrimonio del área de Arquitectura del Centro de Conservación Patrimonio Cultura que las piedras andesitas se consideran un patrimonio de hecho (quiere decir que no está declarado a la fecha).



Este proyecto se ejecuta a través de la Licitación Nacional 2016LN-000002-01AMP1-16 contratación por demanda, este año 2017 se logró invertir \$315.400.000,00. Esta inversión se realizó en aceras de Heredia Centro donde se continúa resolviendo el problema de las aceras inaccesibles que no cumplen con la ley 7600, aceras que comunican sitios de interés, instituciones y áreas públicas importantes. También se ejecutó una primera etapa en Urb. Los Lagos que comunican bastantes áreas públicas y de interés de la comunidad como parques, iglesia, colegio, paradas de bus, entre otras.



Estos trabajos los ejecuta la empresa C.B.L. Construcciones Y Alquileres S.A, empresa contratista y son fiscalizados por el municipio.

Actualmente las obras se encuentran terminadas al 100% pero el proyecto continuará con futuras etapas en distintas partes de Heredia. Este año se logró construir alrededor de 7000m² de corredor accesible. Se construyeron aceras

importantes como la acera ubicada frente a la Escuela José Ramón Hernández que durante todos estos años estuvo sin la acera del costado norte donde existía un cruce de un semáforo peatonal y todos los peatones que se dirigían por la zona, ya fuese hacia la escuela, hospital, casa u otro destino corrían el riesgo de caminar por la calle.

También se construyeron varias de las aceras sobre calle 02 que estaban en mal estado y comunican la estación del INCOFER, Mercado Central, paradas de buses, Banco Nacional, parque Central Nicolás Ulloa y además varios comercios de Heredia Centro donde transitan montones de peatones. Estas aceras contienen piedras andesitas, las cuales se lograron salvaguardar y conservar en armonía con la accesibilidad. Ahora estas aceras son transitables y cumplen con la ley 7600 cuyo objetivo es darle igualdad de oportunidades y condiciones a los que transitan por la zona segura, accesible y cómoda.



Los beneficiados de este proyecto serán todos los peatones que transitan por nuestro cantón, especialmente en los distritos Central, Mercedes, San Francisco y Ulloa con los trabajos ejecutados en este 2017. Los mayores y principales beneficiarios serán las personas que poseen alguna discapacidad.

2.2 Estudios y diseños importantes

Estudios estructurales: Gimnasio de la Escuela San Francisco y Muro de Urb. Dulce Nombre.

Estos estudios fueron necesarios ya que las obras existentes: Gimnasio de la Escuela San Francisco y Muro de Urb. Dulce Nombre,

ambos ubicados en áreas públicas, poseen anomalías constructivas por lo que se prefirió hacer un estudio detallado de las obras para determinar el accionar a tomar. Los estudios fueron contratados mediante la Contratación Directa 2017CD-000394-01 por un monto de €3.697.000,00. Los estudios

fueron ejecutados por la empresa INMSA Ingenieros Consultores S.A.

La empresa contratista entregó un informe final donde el resultado para ambas construcciones fue demoler las obras por su mal estado y errores constructivos que no cumplen con n diferentes códigos de diseño del país. Co este estudio se podrá intervenir ambas obras constructivas y salvaguardar a muchas personas y usuarios de estas áreas públicas.

Estudio hidrológico sobre el Río Pirro.

Este estudio fue necesario por el estado en que la Tormenta Tropical Nate dejó el cauce del río Pirro en diferentes secciones. El estudio fue contratado mediante la Contratación Directa 2017CD-000297-01 por un monto de ¢6.990.000,00. El diseño de planos fue tramitado ante las instituciones correspondientes y todo fue ejecutado por la empresa Ingenierías Jorge Lizano & Asociados.

La empresa contratista entregó un informe final donde recomendó la construcción de muros tipo suelo cocido "soil nailing" en las laderas del río en diferentes partes y dio un costo estimado del proyecto.

Con estos informes se podrá planificar la intervención de las zonas en riesgo y salvaguardar varias propiedades que se encuentran cerca del área de protección del río.

Diseño de planos del Gimnasio del Colegio Técnico Profesional de Heredia "Vocacional".

Este proyecto nace por solicitud de la Junta Administrativa del Colegio. Consistía en diseñar los planos constructivos y

tramitología de un techo y gradería nueva para la cancha multiusos del CTP de Heredia para poderlo usar bajo lluvias en actividades deportivas, culturales, festivas y educativas. De esta forma quedaría diseñado el gimnasio del Colegio.

El diseño fue contratado mediante la Contratación Directa 2017CD-000254-01 por un monto de ¢5.135.000,00. El estudio fue ejecutado por la empresa INMSA Ingenieros Consultores S.A.

Los beneficiados fueron todos los usuarios del Colegio Técnico Profesional de Heredia "Vocacional".

Diseño y Construcción de muro de contención en área pública de Urb. El Solar, costa sur de la plaza Santa Cecilia.

Un proyecto que nace por la necesidad de construir un muro de contención para estabilizar el talud del área pública y asegurar las casas de los vecinos de Urb. El Solar ya que estas se podrían ver afectadas porque lo que está sosteniendo el talud que colinda con estas casas son unas láminas de zinc las cuales ya están recargadas y pandeadas, técnicamente no son elementos adecuados para esta función y es un riesgo.

Se contrató a la empresa Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. por medio de la Licitación Abreviada 2017CD-000428-01 y por un monto total de ¢ 12.411.700,00. Las obras consisten en construir un muro de contención en concreto reforzado de 17m con al menos 2.00m de altura medidos desde el nivel de terreno privado.

Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de diseño y tramitología. Posteriormente se estará ejecutando la

primera etapa la cual está programada tenerse terminada para el primer semestre 2018.

Los beneficiados directos de este proyecto serán los propietarios de las viviendas colindantes de Urb. La El Solar ya que sus viviendas no se verán afectadas por el deslizamiento del talud y los usuarios del área pública de Urb. Santa Cecilia "plaza de deportes" ya que se está estabilizando y asegurando el talud.

Diseño y Remodelación de la II Etapa del Gimnasio de La Aurora.

Este proyecto nace por la necesidad de remodelar el Gimnasio de La Aurora ya que es el centro de reunión pública más grande que tiene esta comunidad y necesita mejoras en diferentes áreas. En este caso será el costado este.

Se contrató a la empresa Constructora Suministros y Alquileres ARPI S.A. por medio de la Licitación Abreviada 2017CD-000428-01 y por un monto total de \$33.145.000,00. La contratación consiste en el diseño de todas las mejoras que se deben realizar de acuerdo con la solicitud del Comité Cantonal de Recreación y Deportes de Heredia. La II etapa consiste en la remodelación del área de los camerinos viejos y escenario donde se remodelarán y adecuarán estos de acuerdo con la ley 7600. Darle una mayor accesibilidad y seguridad al gimnasio. Se pretende adecuar el gimnasio para que cumpla con requisitos básicos en caso de que en una emergencia se tenga que utilizar como refugio o albergue de damnificados.

Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de diseño y tramitología. Posteriormente se estará ejecutando la II

etapa que está programada tenerse terminada para el primer semestre 2018.

Diseño y Construcción de obra para estabilización en muro tipo Suelo cosido en Urb. Los Arcos.

Se realizó el proceso de contratación de Diseño y Construcción las obras para la estabilización en muro tipo suelo cosido en urbanización Los Arcos en Heredia, mediante Licitación Abreviada 2017LA-000007-01, la cual se adjudicó a la empresa INGEOPEC S.A, mediante el contrato N°2017/LA-000007-01 y de la Orden de Compra N°59685 por un monto de \$116.744.975, 00. La duración del proyecto fue de 60 días naturales aproximadamente. Este proyecto les devolvió mayor seguridad a los vecinos de la zona, pues con los temporales característicos de la época lluviosa se habían venido presentando problemas de deslaves en este sector, amenazando las viviendas, construcciones cercanas y a quienes transitan y viven en las inmediaciones del residencial.

Muro La Gran Samaria y Las Palmeras

Se realizó el proceso de contratación de Diseño y Construcción las obras para la estabilización en muro tipo suelo cosido en la gran Samaria y Las Palmeras, mediante Licitación Abreviada 2017LA-000011-01, la cual se adjudicó a la empresa INGEOPEC S.A, mediante el contrato N°2017/LA-000011-01 y de la Orden de Compra N°59876 por un monto de \$86.328.134,00. La duración del proyecto fue de 8 semanas para el caso de Las Palmeras y 12 semanas el muro de La Gran Samaria. Este proyecto les devolvió mayor seguridad a los vecinos de la zona, pues con los temporales

característicos de la época lluviosa se habían venido presentando problemas de deslaves en este sector, amenazando las viviendas, construcciones cercanas.



Cambio de Iluminación del Edificio Administrativo



Como parte del proceso de mejoramiento en el ambiente de trabajo y con base en un

estudio realizado con referencia a salud ocupacional se realizó la contratación de la Licitación Abreviada N°2017LA-000001-01 denominada "Compra e Instalación de Luminarias del Edificio Administrativo"

proyecto que se adjudicó a la empresa PRODUTEL ESM S.A con la orden de compra N°59448 por un monto de ¢28.096.550. La duración de dicho proyecto fue de 12 de semanas.

2.3 Proyectos ejecutados por Juntas de Educación, Administrativas y Asociaciones de Desarrollo.

Este año 2017, se han fiscalizado alrededor de 172 partidas que fueron liquidadas a lo largo del año 2017. Partidas ejecutadas en diferentes escuelas y colegios públicos de Heredia realizando una gran inversión. Cabe destacar que las partidas mencionadas hacen referencia a obras de infraestructura: construcciones, remodelaciones y reparaciones de escuelas, colegios y diferentes áreas públicas de varias comunidades del Cantón de Heredia. Dentro de esta gran inversión destacan los siguientes proyectos por su magnitud e importancia:

Proyectos ejecutados por Juntas de Educación

Mejoras en Escuela Cubujuquí.

Se construyeron las obras contratadas por la Junta de Educación de la Escuela Finca Guararí. Por un monto total de ¢11.500.000,00 se logró subir y construir la nueva estructura de techo, cambiar el cielo raso completo a todo un pabellón de aulas, ventanas y se cambió el sistema eléctrico. Este se instaló en tablilla PVC color madera.



Mejoras en la Escuela Capacitación Obrera

Se cambiaron las canoas y bajantes de la Escuela que estaban en mal estado y algunas láminas de techo, mejorando la evacuación pluvial de la institución. La inversión total realizada fue de ¢7.000.000,00.





Mejoras en la Escuela Mercedes Sur.

Se realizó el cambio de cielo raso pabellón central y aulas integradas de educación especial 1 y 2.

La inversión total realizada fue de \$8.848.000,00 y los beneficiados son los usuarios de la escuela.



Mejoras en la Escuela Líder de Los Lagos.

Se realizaron varias mejoras en la Escuela contratadas por la Junta de Educación respectiva.

Los trabajos consistieron en el cambio de cubierta de techo de toda la escuela. Construcción rampas 7600 en el área del kínder y remodelación total del PIAD.

La inversión total realizada fue de \$19.763.750,00 y los beneficiados son los usuarios de la escuela.



Mejoras en la Escuela José Ramón Hernández.

El proceso de contratación lo realizó la Junta de Educación de la Escuela respectiva.

Se realizaron varias mejoras en la Escuela José Ramón Hernández que contemplaban la remodelación del techo en el área de comedor y cambio del cielo raso, también la cubierta del pabellón de preescolar. Además, se realizó el cambio de aleros, precintas, canoas de la escuela y pintura general de la institución.

La inversión total fue de ¢10.475.411,00 y los beneficiados son los usuarios de la escuela.



Mejoras en Liceo de Heredia y Liceo Nocturno Alfredo González Flores.

El proceso de contratación lo realizó la Junta Administrativa respectiva.

Se cambiaron las puertas y ventanas de la institución. Proyecto coordinado y fiscalizado junto a miembros del Ministerio de Cultura y Juventud, Centro de Conservación del Patrimonio Cultural y junta Administrativa del Liceo de Heredia.

La inversión total fue de ¢34.360.000,00 y los beneficiados son los usuarios de ambos liceos, tanto el diurno como el nocturno.



Mejoras en Escuela San Rafael de Vara Blanca.

El proceso de contratación lo realizó la Junta de educación respectiva.

Se realizó la construcción de un planché para el disfrute de los niños y actividades deportivas. La inversión total fue de ¢6.200.000,00 y los beneficiados son los usuarios de la escuela.





Proyectos ejecutados por Asociaciones de Desarrollo

Remodelación de Áreas Públicas de Residencial Árbol de Plata



Mejoras en Colegio La Aurora.

El proceso de contratación lo realizó la Junta Administrativa respectiva.

Las obras que se construyeron fueron la ampliación de dos baterías sanitarias para personas con alguna discapacidad, de acuerdo con la ley 7600.

Las obras realizadas benefician a los usuarios de la escuela y con mucha más razón a las personas con alguna discapacidad. La inversión total fue de ₡4.375.000,00.



Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Específica para la administración de áreas comunales del Residencial Árbol de Plata. La obra consistió en el diseño y la construcción de una cancha multiusos en el área comunal para el disfrute de la comunidad. 1 etapa del proyecto: "Gimnasio Multifuncional en árbol de Plata". Los planos se tramitaron ante diferentes instituciones.

El total de inversión fue de ₡14.000.000,00.

Los beneficiados de este proyecto son los vecinos del Residencial árbol de Plata y alrededores de Guararí.



Remodelación de Áreas Públicas de Urb. Aries.

Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Especifica para la Administración de Áreas Comunes en la Urbanización Aries.

Los trabajos consistieron en cambiar la instalación eléctrica del gimnasio multiuso de la comunidad, instalar luminarias nuevas, pintura general de las instalaciones, remodelación de camerinos, servicios sanitarios y duchas, cambiar mallas internas del salón multiuso y hacer rampa con respecto a la ley 7600.

También se construyó una cancha multiuso al aire libre para actividades deportivas.

Todo lo anterior se realizó a través de una inversión de €35.626.000,00.

Remodelación de Áreas Públicas en Urb. Zumbado.



Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Especifica Pro – Construcción de Parques de la Urbanización La Zumbado.

Los trabajos consistieron en remodelar un área del gimnasio para habilitar una cocina que se pueda utilizar en caso de emergencia y que este funcione como albergue de la comunidad. La partida contó con diseño y tramitología ante varias instituciones. También se construyó un quiosco o refugio en el parque de los adultos mayores.

Lo anterior se realizó a través de una inversión total de €7.625.000,00.



Remodelación de Áreas Públicas de la Aurora.



Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Integral de la Aurora.

Se remodeló y amplió la gradería de gimnasio de la comunidad, se le construyó un acceso adicional con sus respectivas gradas.



Se instalaron varios play grounds en área para niños del parque Los Abuelos Felices y la comunidad de la Aurora. El total de inversión de todos los trabajos ejecutados por la ADI fue de €14.050.000,00 y los beneficiados de este proyecto fueron los vecinos de las comunidades de: Aurora y sus alrededores.



Remodelación de Áreas Públicas de Barreal.

Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Integral de Barreal de Heredia.

Se realizaron trabajos como la construcción y acondicionamiento de bodega, remodelación de oficinas y baños en el gimnasio municipal de Barreal y la colocación de juegos infantiles para los bloques J y F Residencial Casa Blanca en Barreal de Heredia.

El total de inversión de todos los trabajos ejecutados por la ADI fue de €18.818.000,00 y los beneficiados de este proyecto fueron los vecinos de las comunidades de: Barreal de Heredia, Residencial Casa Blanca y sus alrededores.





Remodelación de estructura y cubierta de techo del Salón Comunal de Barrio Corazón de Jesús.

Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Corazón de Jesús.

El proyecto consistió en la demolición del techo existente, diseño y construcción del techo nuevo del salón comunal. El proyecto contó con el diseño de planos constructivos tramitado y aprobado por varias instituciones del estado. El nuevo diseño y construcción se realizó en estructura metálica con láminas estructurales esmaltadas, cielo raso en tablilla PVC y sistema eléctrico nuevo.

La inversión total de este proyecto fue de €22.000.000,00.



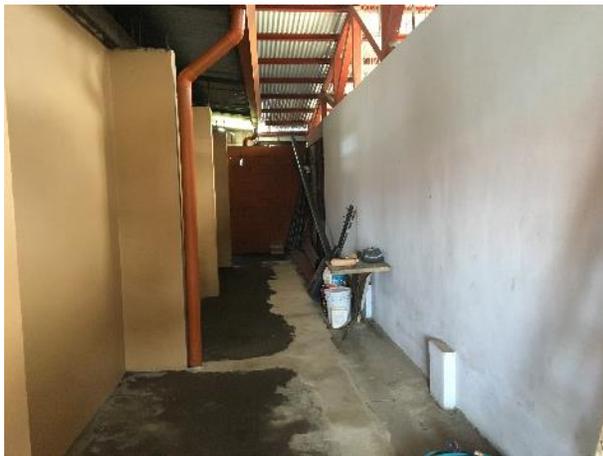
Remodelación de Áreas Públicas de Cubujuqui.

Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Integral de Cubujuqui.

Se terminó el parque conocido como doña Nina, el cual contó con el acabado del murete perimetral, desfogue pluvial y aceras internas brindándole accesibilidad al área pública, seguridad y acondicionamiento para el disfrute de la comunidad.

También se pintó de forma general el salón comunal de la comunidad y se canalizaron las aguas pluviales del edificio anexo a los Scouts.

Para todo lo anterior la inversión fue de €11.500.000,00.



Remodelación del Salón Comunal de Jardines Universitarios N°1.

Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Integral de Jardines Universitarios N°1. Se realizó un cambio de estructura, cubierta de techo (325m²), cielo raso, piso y sistema eléctrico del salón comunal de la comunidad. Además, este se pintó

completamente y se le dio seguridad con nuevas verjas y portones. Este proyecto contó con planos visados por el CFIA. La inversión total fue de €36.000.000,00. Los beneficiados son los vecinos de la comunidad de Jardines Universitarios N°1 y sus alrededores.

Remodelación de Áreas Públicas de Guararí.

Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Integral de Guararí.

Se instalaron play grounds en diferentes áreas públicas de Guararí y se le construyeron aceras para darles accesibilidad a las áreas públicas. Dentro de estas están los parques N° 1,2, 3 y 4 de Nísperos.

La ADI invirtió un total de €22.000.000,00. Los beneficiarios de estos proyectos fueron los vecinos de Guararí y comunidades de los alrededores.





Remodelación de Áreas Públicas de Urb. La Esperanza.



El proceso de contratación estuvo a cargo la ADI La Esperanza.

Las obras consistieron en la construcción de refugios en diferentes parques de la comunidad y el equipamiento de estos. También se equipó el gimnasio de la

comunidad con aros, tableros, redes, marcos para futsala, pintura, demarcación y reparación del planché.

La inversión total fue de €9.075.000,00 y los beneficiados son los vecinos de Urb. La Esperanza y barrios de alrededor.



Remodelación de Áreas Públicas en Mercedes Norte y Barrio España.

Los procesos de contratación estuvieron a cargo de la ADI Mercedes Norte y Barrio España.

Se realizaron trabajos de remodelación como los siguientes:

Remodelación del salón comunal de Barrio España y Mercedes Norte: pintura general de ambos salones, mantenimiento a nivel de techo (cambio de canoas y bajantes), instalación de cámaras de vigilancia e instalación de verjas para aumentar la seguridad y resguardar los bienes. Instalación de alarma contra robo e incendio para ambos salones.



Se construyó un planché en Urb. María Fernanda con sus respectivos aros, tableros, demarcación, etc y se instaló una gramilla sintética anexo al planché para jugar fútbol. Por último, se construyeron camerinos nuevos que cumplen con la ley 7600 en la plaza –estadio de Mercedes Norte. La inversión total fue de €37.377.000,00 y los beneficiados del proyecto fueron los vecinos de Mercedes Norte, Barrio España y comunidades cercanas.



Remodelación de Áreas Públicas de San Francisco.

Los procesos de contratación estuvieron a cargo de la ADI San Francisco.

Se realizaron trabajos importantes como los siguientes:

Construcción de cancha multiuso La Liliana. Construcción de rancho y equipamiento de este en Urb. Ciudad Real.

Se remodeló la iluminación del Salón Comunal de San Francisco con luminarias empotradas al cielo raso completamente nuevas y se cambió el cielo raso. Se pintó la Casa de la Cultura ubicada en Urb. La Liliana.

Se realizó la reparación y construcción de mueble de cocina, instalación de pila de lavado, compra de línea blanca, compra de extinguidor ABC, reparación de cielo raso, instalación de soporte apoyo brazos en los sanitarios en el Centro Diurno para el Adulto Mayor, complementación de play ground infantil, instalación de Mini Gimnasio para Centro Diurno del Adulto Mayor de Itabos.

La inversión total fue de €29.563.552,42. Los beneficiarios son los vecinos de San Francisco y alrededores.





Remodelación de Áreas Públicas de San Rafael de Vara Blanca.

Los procesos de contratación los realizó la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Vara Blanca.

Se ejecutaron varias partidas de las cuales muchas fueron a nivel vial. Ampliación de vía de la calle San Rafael, Instalación de cunetas de dicha calle. Instalación de cunetas de calle las Marías. Asfaltado del camino Toño Mora y calle San Rafael de Vara Blanca.

La inversión total fue de ¢49.626.355,00. Los beneficiarios son los vecinos de San Rafael de Vara Blanca, turismo de la zona y vecinos de alrededores.





2.4 Desalojo y Demolición de Área Pública

Estos procesos administrativos incluyen la tutela y recuperación de áreas públicas invadidas por privados, previo el debido proceso administrativo necesario para proceder a desalojar las usurpaciones de bienes damaniales y la demolición total o parcial de las estructuras, obras o edificaciones existentes en áreas públicas o propiedades privadas que previamente indiquen la administración, tales como estructuras de concreto simple, reforzado, mampostería, remoción de tuberías, gaviones, estructuras metálicas, y demás que se indiquen, así como, la remoción, recolección, carga, transporte, descarga y

disposición final de los materiales provenientes de la demolición. Dentro de las más destacadas están:

Parque Radial 2

Proceso Recuperación de área publica para proyecto del Bono Colectivo para la Comunidad de Guararí
Área invadida 683 metros cuadrados
Costo de obras €27.149.106.50



Parque Nísperos 3, Sector 1.

Proceso Recuperación de área publica para proyecto del Bono Colectivo para la Comunidad de Guararí
 Área invadida 497.87 metros cuadrados
 Costo de obras €21.559.051,53



Parque Urbanización Luis Paulino

Proceso Recuperación de área publica para proyecto del Bono Colectivo para la Comunidad de Guararí
 Área invadida 420 metros cuadrados
 Costo de obras €21.559.051,53



Parque y Zona de protección Forestal Santa Inés.

Recuperación de área publica y zona de protección forestal del Rio Burío
 Área invadida 62.53 metros cuadrados
 Costo de obras €15.649.818,41



2.5 Proyectos de Infraestructura Vial

Proyectos de Bacheo



El trabajo de bacheo con mezcla asfáltica en caliente se ejecutó por administración durante el transcurso del año como actividad periódica, al contar con vías, la mayoría en muy bueno y excelente estado esta actividad tiene limitantes de cumplir las metas planteadas cada trimestre, para la época lluviosa es más sencillo lograr cumplir la meta ya que el deterioro de las vías se acelera por la infiltración de agua de lluvia. La cantidad colocada para el año fue de 504 toneladas para una inversión de \$21.805.981. Los principales lugares intervenidos fueron Santa Cecilia, Heredia centro, Lagunilla, Mercedes norte por el taller Corrales, Calle san Jose, Mercedes Sur, Zumlo.



Construcción de cunetas

La construcción de cunetas ha sido una actividad constante en el Cantón la cual sirve para darle mayor nivel de servicio a las vías de comunicación, estas obras conducen las aguas de lluvia hacia los sistemas de evacuación de aguas pluviales, las mayor limitante en el desarrollo de este proyecto es la presencia de aguas residuales que la gente vierte en las cunetas que afectan la calidad y durabilidad, además del mal estado de aceras que en ocasiones se terminan dañando aún más en el proceso constructivo. Para el año 2017 se realizó la construcción de 23.076 metros de cordón y caño, con una inversión de \$449.892.000,00, atendiendo lugares tales como: Urbanizaciones El Trébol, Monte Rosa, La Milpa, el Banco, La Amelia, Real España, Garibaldi, La Cumbre, Zumlo, La Palma, Santa Cecilia, Ciudad Real, La Renaciente, Portal del Valle, Santa Inés, Jardines Universitarios, El Progreso, Pueblo Nuevo, El Nogal, Santa Cecilia, Imas, Lillian Sanchez, Calle la Granja, Calle de Transito, Calle Chucos, Jardines del Oeste, Cariari, Cementerio Central, Calle 11, mercedes Sur por el Triángulo, Mercedes Norte por Taller Corrales.



Este trabajo se realiza por administración con cuadrilla y equipo municipal y en ocasiones con equipo alquilado, el mantenimiento y atención del sistema de alcantarillado pluvial en el cantón es una labor de altísima importancia, ya que además de darle un mejor manejo de las aguas de lluvia, evita desastres y emergencias en la época lluviosa por lo que mejora la calidad de vida de los habitantes y visitantes del cantón. Para el 2017 se ejecutó alcantarillado de diversos diámetros para un total de 1502 metros y una inversión de \$89.295.998,00. Los proyectos desarrollaron en comunidades tales como: La Rusia, Cubujuqui, Bernardo Benavides, Barrio Fátima, Colegio de la Aurora, Taller Corrales, Calle Simona, Lilliam Sanchez y en atención de emergencias en la época lluviosa.

Trabajos de Alcantarillado Pluvial



Construcción de aceras en Áreas Públicas



Este proyecto persigue dar cumplimiento del código municipal en sus artículos 75 y 76 en cuanto a las aceras, por lo que el Municipio a fin de dar el ejemplo se ha abocado a cumplir con aceras en buen estado y cumpliendo hasta con la ley 7600. En ocasiones las limitantes de la construcción de este tipo de elemento es los niveles y la topografía de algunos lugares, así como lograr dar continuidad a las aceras construidas con las existentes ya que algunas en su continuidad no cumplen ley 7600 o lo que indica el Código Municipal. En total se realizó la construcción de 20244 metros cuadrados de aceras para una inversión de \$495.978.000,00 en lugares tales como: urbanizaciones Bernardo Benavides, El Trébol, El Carao, La Milpa, Lagos, Cubujuqui (alameda), Barrio España, El Banco, El Pino, Villa Maria, Garibaldi, Dulce Nombre de Jesús, Urbanización Garibaldi, San Francisco, Real Cariari, Frente a la Plaza de Santa Cecilia, Urbanización Roemy, Vivi, Mercedes Sur Capilla, Ciudad Real, Cafetos, Cementerio Mercedes, Portal del Valle, Residencial Jerez, Campo Bello, La Cumbre, La Aurora, Villas del Bulevar, Urb. El progreso, Urbanización Real Santa María, San Vicente, Parque Mercedes Norte, La Esperanza, Árbol de Plata, Urb. Pradera Silvestre.



Demarcación Vial

Trabajo rutinario de ejecución por administración, con cuadrilla municipal y equipo municipal, este trabajo pretende dar mayor ordenamiento y seguridad a los usuarios de las vías de comunicación del Cantón, también se brinda apoyo a unidades tales como Policía Municipal en demarcaciones que ayuden a realizar su trabajo y a Estacionamiento Autorizado en los temas de zonas de estacionamiento. Los trabajos de demarcación se miden de dos formas como Demarcaciones las cuales son señales como alto, cedas, zonas amarillas y de estacionamiento, señales de ley 7600, señales verticales para un total de 6155 demarcaciones para un costo aproximado de \$221.000.000,00 (incluye material y mano de obra). También se contabiliza por metros el avance en líneas amarillas y blancas para un total de 102.500 metros para un costo de \$56.375.000 (incluye material y mano de obra). Los principales lugares que se atienden son vías recientemente asfaltadas, la demarcación del centro de Heredia ya sea para zonas de estacionamiento o señales reglamentarias, también zonas de aproximación al ferrocarril, frente a centros educativos y áreas de alto tránsito vehicular.

Proyectos de Recarpeteo e intervenciones viales

Este proyecto es parte de los trabajos continuos y periódicos que desarrolla el municipio en el mantenimiento de vías de comunicación con el objetivo de mantener las calles en el mejor estado posible, durante los últimos años se ha alcanzado un nivel de estado de las vías bastante bueno y la meta es alcanzar mejorar algunas condiciones y hacer ampliaciones que mejoren la circulación vial. Para un total de 17.2 kilómetros intervenidos y la intervención superior a los 1.000 millones de colones.

Calle Los Muertos:



Pueblo Nuevo:



Avenida 0:



Calle La Rusia antes y después:



CODIGO	NOMBRE	TIPO DE INTERVENCION	LARGO (m)
401070	Calle Los Muertos	perfilar	540
		recarpeteo	540
401012	Calle Ancha	recarpeteo	1535
401017	Calle San Isidro	recarpeteo	480
401023	El Pino	recarpeteo	595
401052	Avenida 0	perfilar	1050
		recarpeteo	1050
401188	Calle Cepillos Arco	recarpeteo	436
401164	Calle La Unión	recarpeteo	950
401094	Urb. Los Arcos	recarpeteo	635
401045	Calle La Macha	recarpeteo	310
401122	Urb. Karabali	recarpeteo	164
401038	Calle bajos del Virilla	recarpeteo	358
401051	Calle Las Marías	recarpeteo	380
		estructura de pavimento	
401003	calle San Rafael	ampliación MAC	300
		estructura de pavimento	0
401199	Calle Los Muertos (pájaros)	estructura de pavimento sub base	500
401026	Calle Los Itabos (Torres)	recarpeteo	590
401186	Calle Tranqueras (Olvidados)	recarpeteo	227
401088	Calle La Aurora (Principal del semáforo al norte)	recarpeteo	400
401088	Calle La Aurora (Principal del semáforo al norte)	recarpeteo	200
401164	Calle La Unión	recarpeteo	950
401009	Calle Ofelia	perfilar	970
		recarpeteo	970
401042	Calle La Rusia	recarpeteo	975
401133	Calle San José	recarpeteo	234
401016	Calle Taller Corrales	Perfilado y recarpeteo	565
401029	Calle Cloacas	recarpeteo	900
401170	Calle Rincón	recarpeteo	465
total en km			17,269

También se ejecutó el proyecto **MOPT-BID, PRVC-I** que consistió en la rehabilitación de superficie de rudo y sistema de drenajes del camino 4-01-200 Calle La Legua en Vara blanca con una intervención de 4,65 kilómetros con un monto adjudicado de inversión de ¢416.473.379 de recursos del préstamos y contrapartida municipal de ¢175.403.460,00



2.6 Proyectos de Puentes

Puente “Bajo de las Cabras”

Con la finalidad de disminuir el congestionamiento vehicular de cantón de Heredia, principalmente en sus accesos y habilitar la ruta que conectará el sector de Lagunilla con Guararí, se realizó el proceso de contratación de Diseño Final y Construcción del Puente sobre el Río Bermúdez, Conocido como Bajo Las Cabras y Obras de Contención Heredia, mediante la Contratación Directa N°2016CD-000359-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Puente Prefa LTDA, mediante la Orden de Compra N°59324 por un monto de \$609.216.745,00. La entrega del proyecto está pactada para el mes de febrero del 2018 y contará con aceras accesibles a ambos lados y con doble vía para los vehículos.



Puente “Bajo de las Cloacas”

Con la finalidad de disminuir el congestionamiento vehicular de cantón de Heredia, y continuar eliminando los puentes de un solo carril del cantón, se realizó el proceso de contratación de Diseño Final y Construcción del Puente sobre Río Pirro en Bajo Las Cloacas de Heredia, mediante la Licitación Abreviada N°2017LA-000014-01, la cual se adjudicó a la empresa constructora Puente Prefa LTDA, mediante la Orden de Compra N°60067 por un monto de \$185.700.367,00. El proyecto se encuentra a la espera de la conclusión de las expropiaciones con la finalidad de poder dar la respectiva orden de inicio en este mismo año. El mismo contará con aceras accesibles a ambos lados y con doble vía para los vehículos.



2.7 Promoción Social

Programa de Formación Preescolar en Seguridad y Gestión del Riesgo Vial

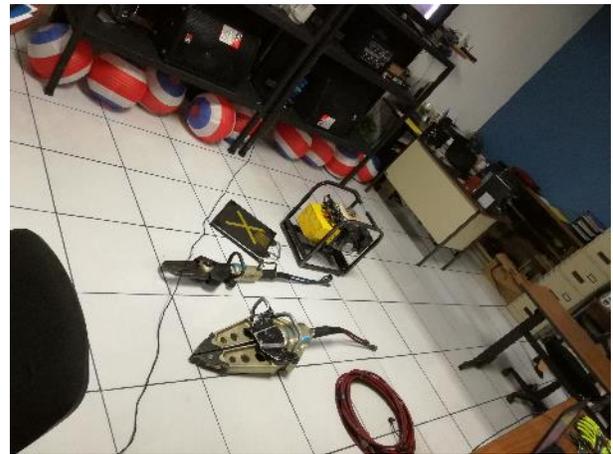


Este programa se impartió en los Jardines de Niños del cantón en el cual se les facilitó a las personas menores de edad herramientas para la vida, con un abordaje lúdico en temas como cambio climático, conservación vial, seguridad vial, gestión del riesgo vial, resolución alternativa de conflictos.

Se capacitaron 143 estudiantes entre los 5 y los 6 años de Escuela Finca Guararí, con un equipo interdisciplinario formado por Gestor Ambiental, Policía Municipal, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Costarricense y Gestión Vial, los cuales a través del juego facilitaron espacios de aprendizaje lúdico.



Programa de Formación en Seguridad y Gestión del Riesgo Vial dirigido a personas jóvenes



Se brindaron talleres de formación con temáticas que permitieron a las personas jóvenes conocer acerca de las medidas de prevención en carretera y contar con las herramientas que se requieren para salvaguardar la vida humana y evitar incidentes que pongan en riesgo la vida de las personas promoviendo un cambio en la cultura vial.

Se realizaron 5 talleres en la Sala de Videoconferencias con las temáticas de: cambio climático, conservación vial, seguridad vial y gestión del riesgo vial dirigidos a estudiantes del Liceo de Heredia y con proyección a: : Liceo Experimental Bilingüe de Cartago, Liceo Experimental de Bilingüe de Palmares, Colegio Técnico Monseñor Sanabria, Instituto Dr. Clodomiro Picado, Liceo La Virgen, Colegio Técnico Profesional de Pejibaye, Colegio Técnico Profesional de Puntarenas, Liceo de Atenas, Liceo UNESCO, Colegio Técnico Profesional de Upala, Instituto de Guanacaste, Colegio

Técnico Profesional de Mansión, Colegio Ambientalista de Pejibaye, Colegio Técnico Profesional COTAI de San Carlos , Colegio Técnico Profesional de San Pablo de León Cortés cerca de 300 estudiantes por sesión capacitados con el apoyo del Cuerpo de Bomberos, Policía Municipal, Gestión Ambiental y Gestión Vial.



Taller Sobre Seguridad Vial y Derechos Laborales en Conjunto con el Consejo de la Persona Joven

Se brindó un taller dirigido a 25 personas jóvenes con discapacidad en el cual se les enseñó acerca de los derechos que se enfocan en la temática de seguridad vial, los derechos laborales y la nueva reforma procesal laboral.



I Encuentro Regional Infantil en Gestión del Riesgo Vial



En el marco del Programa de Formación Preescolar en Gestión Vial, se realizó un Encuentro Regional dirigido a estudiantes de preescolar invitados de los Jardines de Niños que se han intervenido en este proceso de capacitación integral, mediante el lema "Gestión del Riesgo por un cambio en la Cultura en Carretera ", el cual nos permitirá brindar las herramientas necesarias para desenvolverse en carretera con las indicaciones que se requieran para salvaguardar la vida humana y para

promover por medio de los agentes de cambio desde la primera infancia por una nueva cultura vial, participaron 200 personas menores de edad de 9 Centros Educativos del cantón de Heredia.



Seguimiento social del Proyecto MOPT-BID

En el marco de la implementación del Proyecto de Rehabilitación de la Superficie de Ruedo y Sistemas de Drenaje del camino 4-01-200 Calle La Legua, se realizaron inspecciones semanales en conjunto con Gestión Ambiental con el objetivo de velar por el cumplimiento de las salvaguardas socioambientales en la ejecución de las obras de intervención vial.

Capacitaciones Interinstitucionales en Gestión Vial impartidas por Lanamme



Se impartieron 5 talleres: Uso de GPS navegador aplicado a los inventarios viales, Seguridad ocupacional en excavaciones menores, Consideraciones básicas en la demarcación vial, Creación de mapas aplicado a los inventarios viales municipales y Consideraciones básicas en la construcción de aceras, cordón y caño y alcantarillas.



aventuras en carretera, en este juego se le enseña a las personas menores de edad acerca de las medidas de prevención que debemos tener en carretera, ante accidentes e incidentes como desastres naturales y antrópicos, es importante porque permite la interacción entre padres, madres y encargados con las personas menores de edad ya que cuenta con el juego individual y en parejas.

Simulacros en Gestión del Riesgo Vial



Sensibilizar a las personas sobre el trabajo que realizan las instituciones de primera respuesta en carretera y sobre las precauciones que debe tomar en consideración como sociedad civil ante incidentes, se realizaron dos simulacros uno de ellos en conjunto con PIMA.

Lanzamiento de Videojuego en gestión del riesgo vial: descargable al celular “Las Aventuras de Prudencia” dirigido a personas menores en etapa preescolar

Se diseñó un juego interactivo descargable al celular para Android y apple inspirado en el Cuento de una Conita de Seguridad y sus





Carrera y Rally Vida Sana



Con el fin de concientizar en el tema de Seguridad Vial en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y de PIMA, se realiza una carrera en la cual se presentan obstáculos para sensibilizar sobre los desafíos que enfrentan las personas que transitan por las vías. A lo largo del recorrido 300 personas recorrieron la ruta con obstáculos que los impulsaban y les permitían contar con la disciplina, la concentración, la precaución y la perseverancia, valores necesarios con los que debe contar tanto conductores, pasajeros y peatones en su cotidianidad.



Talleres la Hora del Cuento

Se realizaron 3 talleres en Jardines de Niños, con el Cuento Las Aventuras de Prudencia, se capacitaron en total 270 estudiantes de los Jardines de Niños IMAS, Caminito de Luz y Cleto González Víquez, a los cuales se les hace entrega del cuento y se les explica acerca del respeto a las señales de tránsito, el buen manejo de las aguas en los caminos y acerca de las situaciones que nos encontramos en carretera.





Capacitaciones Teatro Foro del Oprimido para Reducir la Accidentabilidad y la Violencia en Carretera

Se realizaron 5 capacitaciones con la técnica teatro foro en los cinco distritos del cantón, con el objetivo de sensibilizar a la población desde la praxis como podemos ser agentes de cambio y promover una nueva cultura vial, el manejo de los escenarios en los cuales se encuentra intrínseca la violencia y como nuestra propia experiencia podemos realizar cambios importantes que repercuten en las decisiones que tomamos en carretera.

2.8 Plan Regulador

En la actualidad el Cantón de Heredia cuenta con una propuesta en borrador del plan regulador para los cuatro distritos urbanos del Cantón (Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa)

Mediante una contratación directa se está trabajando con un consultor externo (Universidad Nacional) las correcciones que se emitieron al expediente N°203-2014 de "Mapas de Vulnerabilidad Hidrogeológico" por parte de SENARA, las cuales se presentaron el pasado 12 de setiembre del 2017, por lo que nos encontramos a la espera de la valoración y aprobación de los "Mapas de Vulnerabilidad Hidrogeológico" para continuar con la revisión de la Variable Ambiental de Cantón.



MEJORA CONTINUA

POR UNA HEREDIA MÁS EFICIENTE

GESTIÓN ▶
2017
DESARROLLO+TRANSPARENCIA+EXCELENCIA

EJE 3. MEJORA CONTÍNUA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

3.1 Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP).

El ITSP es un instrumento de medición de la transparencia de las instituciones públicas que conforman el sector público costarricense, centrado en el acceso a la información pública disponible en sus sitios web, que busca ofrecer una medición anual con el objetivo de fortalecer la institucionalidad costarricense.

El ITSP no es un fin en sí mismo. El instrumento pretende sumar esfuerzos en el plano nacional para promover el respeto al derecho humano y constitucional de acceso a la información, reforzar la imagen del país como nación democrática y promover el mejoramiento continuo de la

Administración Pública en el ámbito de la transparencia y acceso a la información por medio de sitios web.

El ITSP concibe a la transparencia en un sentido amplio de acceso a la información por medio de los sitios web y por parte de la ciudadanía, el cual evalúa los siguientes parámetros:

Acceso a la información:

- Evalúa la información y la calidad de la misma colocada en los sitios web de las instituciones públicas, en cumplimiento del principio de máxima publicidad y el derecho constitucional y humano del acceso a la información.

Rendición de cuentas:

- Evalúa la información que las instituciones públicas colocan en sus sitios web relacionada con el cumplimiento de sus objetivos, competencias y responsabilidades, tanto institucionales como de los funcionarios públicos que las conforman.

Participación ciudadana:

- Evalúa los espacios y los medios que el ciudadano dispone para participar en los procesos de planificación, control y evaluación institucional, accesibles a partir de los sitios web institucionales.

Datos abiertos de gobierno:

- Evalúa la publicación de conjuntos de datos pre-seleccionados en el sitio web de las instituciones públicas, de acuerdo con el cumplimiento del formato de datos abiertos (apertura técnica y legal), permitiendo su uso, reusó y libre distribución.

Portal de transparencia

Por su parte este Municipio se ha comprometido con tener a disposición de la ciudadanía en general toda la información requerida para que sea evaluada por parte de los entes rectores de realizar el análisis del índice de transparencia del sector público.

Con base en la guía dada por la Defensoría de los Habitantes, se tomó la decisión de realizar las mejoras al portal de datos abiertos, siendo este último un complemento de los puntos a evaluar por el índice, creando un nuevo portal de transparencia institucional (imagen 1), el cual puede ser consultado en el siguiente link <https://opendata.heredia.go.cr/es>



La siguiente imagen muestra el portal de datos abiertos del año 2014 al 2016, en el cual se desea resaltar el crecimiento y el compromiso por parte la Municipalidad en fortalecer la transparencia institucional.



Instituciones evaluadas en el ITSP del 2017

Sector Municipal	89
Empresas y Entes Públicos	54
Instituciones Autónomas y Semiautónomas	39
Órganos Adscritos a Instituciones Autónomas	9
Ministerios	18
Órganos Adscritos a Ministerios	38
Poderes de la República y Órganos Adscritos	7
TOTAL	254

Año Evaluadas

2015	105
2016	206
2017	254

Cobertura del 74%

Año No disponibles

2015	02
2016	29
2017	32

Sector municipal representó el 81%

Crecimiento de la Municipalidad de Heredia en el ITSP

El siguiente cuadro muestra el crecimiento obtenido por la Municipalidad de Heredia dentro del ITSP, del año 2015 al 2017, obtenido el segundo lugar en cuanto al orden Municipal.

Fuente:

http://www.dhr.go.cr/red_de_transparencia/indice_de_transparencia_del_sector_publico.aspx



Evaluación ranking según naturaleza jurídica ITSP 2017

MUNICIPALIDADES Y CONCEJOS DE DISTRITO

Municipalidad de Palmares	73,54
Municipalidad de Heredia	64,16
Municipalidad de Santa Ana	59,48

3.2 Infraestructura y continuidad del negocio

Centros de Datos

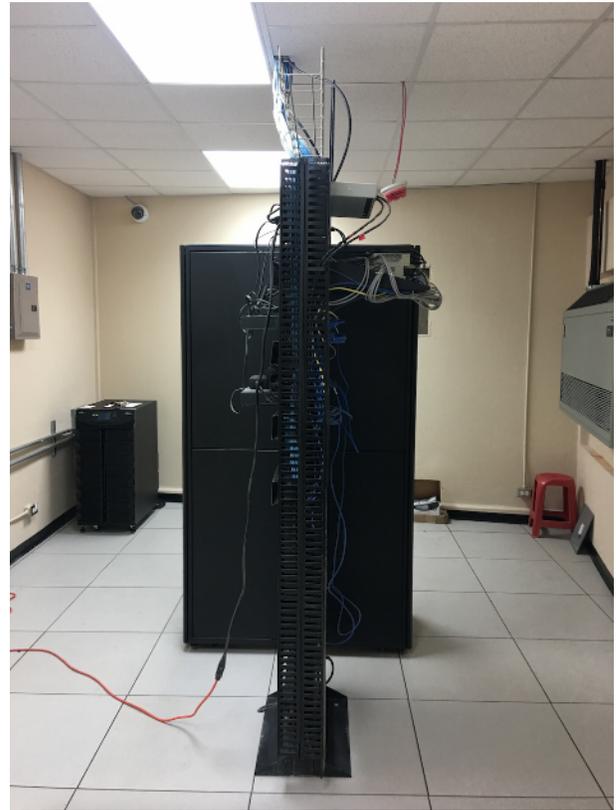
Con la construcción del nuevo campo ferial, ubicado en el distrito de Mercedes Norte, y con la necesidad de brindar servicios a este inmueble, como lo es telefonía, internet entre otros, además del pase de toda la Policía Municipal, incluyendo el área de Monitoreo, se tuvo que dimensionar claramente las necesidades para este proyecto, ya que no se cuenta con las condiciones adecuada, para ello la Administración todo de un

espacio para crear un cuarto de servidores, el cual alimente toda esta sección, además de incorporar enlaces en fibra óptica, alta disponibilidad entre otros.

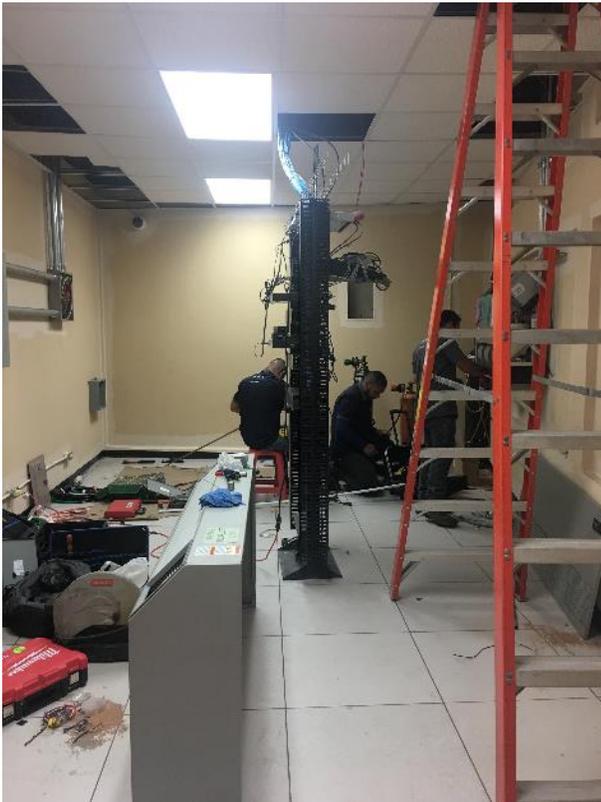
La Dirección de Inversión Pública dentro del alcance de la contratación del campo ferial solamente incluyo los bastidores de rack, así como sus accesorios pasivos, patch panel y organizadores, el cableado estructurado.



Centro de Datos ANTES



Centro de Datos DESPUÉS



Centro de Datos DURANTE

Se contemplaron todas las acometidas eléctricas, así como ductos para poder alimentar equipos futuros.

Siguiendo la misma línea para el fortalecimiento de la operación del negocio, se plantea a la Administración la compra de equipo tecnológico para el equipamiento del Centro de Datos del Campo Ferial, debido a que se va instalar el Centro de Operaciones y Monitoreo (CCTV) de la Policía Municipal en este inmueble, más la visión que se posee de dar un servicio de seguridad privada, así como una pequeña plataforma de servicios municipales que se pueda incorporar para la atención de trámites.

Con base al cumplimiento a las normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información (**N-2-2007-CO-DEOE**) emitida por la Contraloría General de la República, en su capítulo I – Normas de aplicación general sección 1.4.7 indica:

Continuidad de los servicios

“La organización debe mantener una continuidad razonable de sus procesos y su interrupción no debe afectar significativamente a sus usuarios.

Como parte de ese esfuerzo debe documentar y poner en práctica, en forma efectiva y oportuna, las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en los planes de mediano y largo plazo de la organización, la evaluación e impacto de los riesgos y la clasificación de sus recursos de TI según su criticidad.”

Con base en lo indicado en el punto 1.4.7 a nivel local la Municipalidad de Heredia ha realizado esfuerzos importantes, ya que cuenta con un centro de datos apropiado para el resguardo de la información, el cual permite aplicar contingencia en caso de falla, el cual puede ser por interrupción eléctrica, problemas en los enlaces de telecomunicaciones, sistemas de información y bases de datos, duplicación y respaldo de datos, con el fin de mantener disponible, integral y confidencial toda aquella información crítica para el negocio. La continuidad del negocio debe ser una prioridad para la organización, para ellos estos servicios deben estar apoyados y alineados con los de TI, los cuales se resaltan a continuación en la siguiente imagen.



Información de contratación administrativa

Proceso: N°2016LA-00024-01

Inversión: ₡ 58.954.560,00

Cantidad	Descripción	Precio
1	UPS más instalación	22 430,00
1	Planta eléctrica más instalación	40 239,00
1	Cielos suspendido	1 980,00
1	Levantamiento piso de madera	
1	Reparación piso centro de datos	2 022,00
1	Servicio instalación puerta de seguridad	2 970,00
1	Eliminación y sustitución de ventana de madera	
1	Gabinte 42U, accesorios y montaje	6 386,00
1	Aire acondicionado más instalación	17 866,00
1	Control de acceso	4 004,00
1	Piso elevado	7 379,00
	TOTAL	105 276,00
		58 954 560,00

Ahora bien, validando la finalización del proyecto denominado “Instalaciones y accesorios para centro de datos de la Municipalidad de Heredia” según contratación abreviada N° 2016LA-00024-01, la cual consistía en aprovisionar un espacio físico del campo ferial con los componentes básicos de continuidad y seguridad establecidos por las normas técnicas de la C.G.R (N-2-2007-CO-DEOE) en sus diferentes apartados.

Para efectos de haber primera fase finalizada y con el equipamiento electromecánico listo, se posee lo necesario para la integración de equipo tecnológico para la implementación del proyecto de sitio alternativo para recuperación de información en caso de desastre de la Municipalidad de Heredia.

Es importante reforzar el tema de la continuidad del negocio con base en la norma ISO 22301 – Gestión de la Continuidad del Negocio, la cual especifica los requisitos para un sistema de gestión encargado de proteger a su empresa de incidentes que provoquen una interrupción en la actividad, reducir la probabilidad de que se produzcan y garantizar la recuperación de su empresa.

Se abre una oportunidad de contar con un sitio alterno robusto para el resguardo de la información y bases de datos de la Municipalidad, el mismo debe contar con toda la infraestructura requerida para el almacenamiento y funcionamiento de la red de cámaras de toda la ciudad, lo anterior por un tema de diseño y mejoramiento de dicho servicio, por su parte se debe delimitar por parte del negocio los tiempos de respuesta que se deben de establecer para la puesta operación de este nuevo sitio alterno, así como los servicios que se van a suministrar de manera temporal.

A razón de ejemplo, por medio del servicio de conectividad bancaria con el Banco Nacional y Banco de Costa Rica, el Municipio logro recaudar un total de ₡ 4.914.516.547, el cual se desea mantener siempre disponible, íntegro y confiable para que la ciudadanía realice el pago de los servicios e impuestos, esto gracias a un proceso de continuidad del negocio.

El modelo para la sincronización de datos funciona de la siguiente manera, el centro de datos del Edificio Administrativo es el principal, este va estar sincronizando al centro de datos de Campo Ferial toda la información, mediante un enlace de fibra óptica (PRIVADO) para poder transferir todos los datos de manera seguro e integra para que esté disponible cuando se requiera, estas sincronizaciones se van a estar realizando 3 veces al día en diferentes tractos. Como se muestra en la imagen adjunta, las flechas indican el flujo de información, para lo cual se deben de establecer protocolos adecuados para la activación del centro de datos secundarios.



Información de contratación administrativa:

Proceso: N°2017LA-00019-01

Inversión: ₡ 85.000.000,00

3.3 WiFi en Áreas Públicas

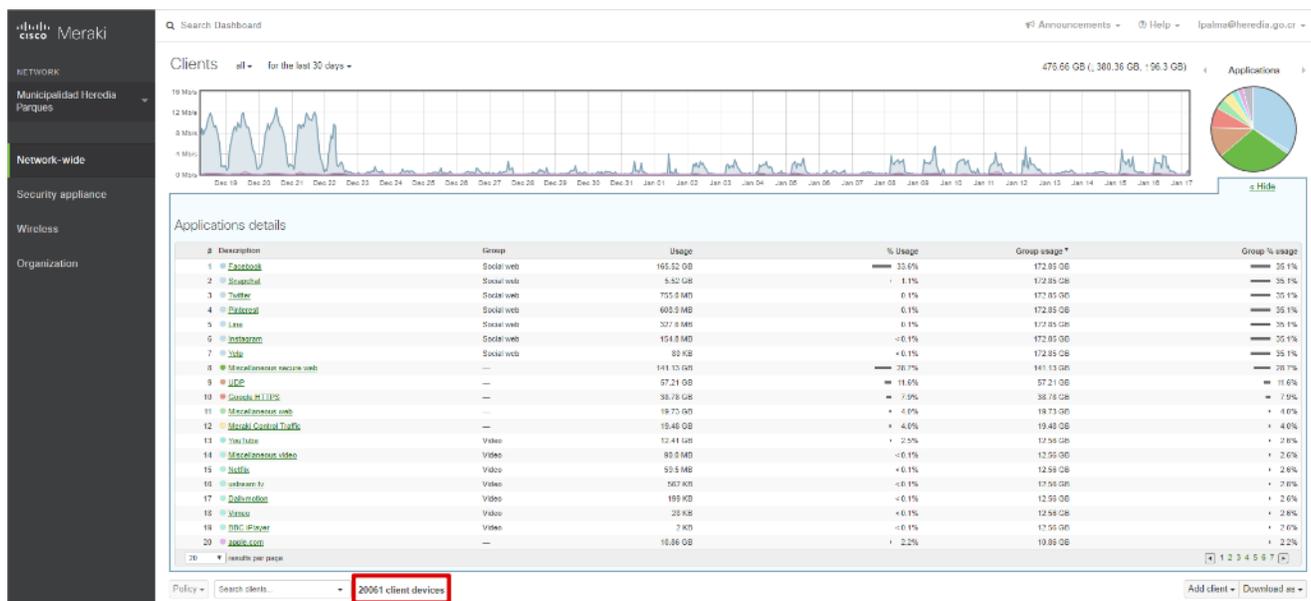


En una segunda etapa se amplió la red de WIFI abierta a la ciudadanía en los siguientes puntos:

- Parque de Los Ángeles
- Edificio Administrativo
- Campo Ferial La Perla
- Palacio Municipal

Toda la red posee un ancho de banda de 75MB, la cual se distribuye en todos los mundos de manera equitativa, como bien es sabido, este proyecto beneficia a toda la población del distrito primero de Heredia, principalmente, estudiantes en sus tareas académicas, trabajadores que requieren internet para impulsar sus pequeñas y medianas empresas, personas adultas mayores que están en el proceso de aprendizaje de las nuevas tecnologías, así como a visitantes del cantón.

Este servicio permite a la ciudadanía acceder más fácil y rápidamente a recursos educativos, informativos y a los mismos servicios de la Municipalidad en su módulo de trámites en línea tales como patentes municipales, pago de impuestos y servicios, declaración de bienes inmuebles, recolección de residuos, solicitud de uso de suelo, entre otros. Además, que beneficia directamente a aquellos usuarios que no pueden pagar un servicio permanente de internet, para el año 2017 accedieron a esta plataforma 20.061 obteniendo muy buenos comentarios de los contribuyentes del servicio ofrecido.



¿Qué deben hacer las personas interesadas en utilizar el WIFI gratuito?

Buscar la red la red abierta bajo el nombre de “Municipalidad de Heredia”. La Municipalidad ha colocado rotulación para

que las personas identifiquen donde está el servicio disponible con mayor facilidad.

Información de contratación administrativa:
 Proceso: 69-2016 /LA000-51/2017 ADENDA
 Inversión: ₡ 10.000.000

3.4 Cableado Estructurado

El sector norte del edificio Administrativo de la Municipalidad de Heredia no contaba con una infraestructura adecuada de telecomunicaciones, esto se debe a las diferentes remodelaciones que se han desarrollado por las necesidades de la Organización, esto ha generado una mala planificación para el mejoramiento del cableado estructurado, donde no hay un estándar a seguir, que pueda permitir la continuidad del negocio, así como la interconexión al Centro de Datos principal de la Municipalidad por medio de fibra óptica.

De ahí la importancia de implementar el cableado estructurado en este sector ya que esta buena práctica incluye un

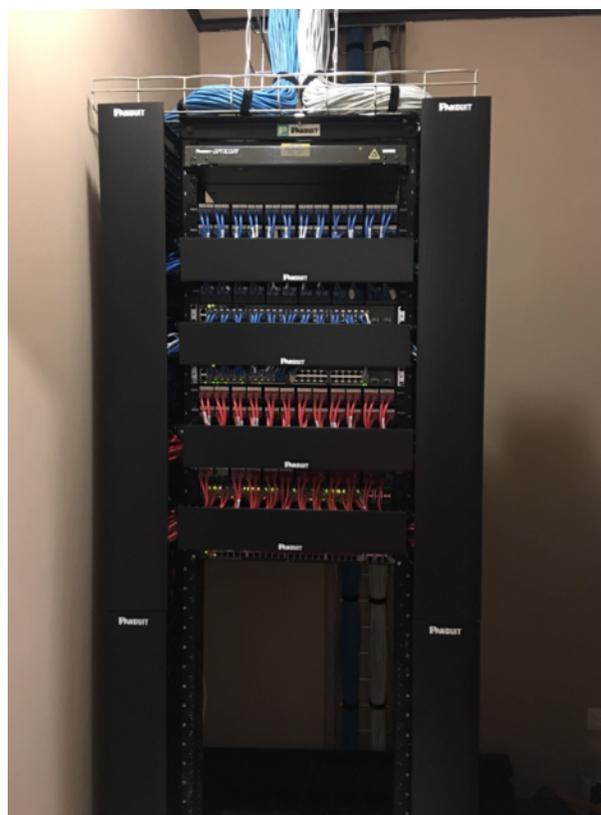
conjunto de elementos pasivos, flexible, genérico e independiente, que sirve para interconectar equipos activos, de diferentes o igual tecnología permitiendo la integración de los diferentes sistemas de control, comunicación y manejo de la información, sean estos de voz, datos, video, así como equipos de conmutación y otros sistemas de administración.

En un sistema de cableado estructurado, cada estación de trabajo se conecta a un punto central, facilitando la interconexión y la administración del sistema, esta disposición permite la comunicación virtualmente con cualquier dispositivo, en cualquier lugar y en cualquier momento.

Como respuesta a las necesidades de la Municipalidad de Heredia y los procesos de modernización que se desean efectuar, se ha creado la necesidad de utilizar el cableado estructurado ya que ofrece menores fallas en la red respecto a un sistema convencional, por lo tanto, se obtiene menos tiempos improductivos. Tomando en cuenta que el costo inicial de un sistema de cableado estructurado puede resultar alto, éste permitirá ahorrar dinero durante la vida útil del sistema y la administración y gestión de la red es sencilla.

Las principales problemáticas que se lograron resolver para mejorar a través de la realización del proyecto son los siguientes:

- Evitar las dificultades en el mantenimiento en trazados y accesibilidad de los mismos.
- Evitar la posibilidad de accidentes. En diversos casos la acumulación de cables en el falso techo ha provocado su derrumbamiento.
- Convivencia de diferentes tipos de cables, por ejemplo: telefónico, coaxial, pares apantallados, pares si apantallar con diferente número de conductores, etc.
- Peligro de interferencias, averías y daños personales, al convivir en muchos casos los cables de transmisión con los de suministro eléctrico.



Información de contratación administrativa:
Proceso: N°2016LA-00024-01
Inversión: ₡ 18.600.000,00

3.5 Planta Eléctrica del Plantel Municipal



Información de contratación administrativa:

Proceso: N°2016LA-00024-01

Inversión: ¢ 18.600.000,00

3.6 Mantenimientos

Para la continuidad de los servicios es de suma importancia contar con los soportes o mantenimientos al día de las licencias de software así como el soporte de los equipos que están relacionados a estar 24/7 en constante funcionamiento, el logro en el éxito de la gestión para la atención con el ciudadano ha sido gracias al compromiso que ha tenido la Administración Municipal a dar mantenimiento a todas las plataformas de tecnología con las que se cuenta, de esta manera se logra brindar seguridad, integridad y confidencialidad a toda la información que soporta los diferentes sistemas de información y sobre todo que la continuidad del negocio no se vea afectada por diferentes elementos externos. Para lo cual se describen algunos de estos soportes anuales:

UPS y Plantas eléctricas:

Mantenimiento preventivo y correctivo de 5 UPS institucionales y 2 plantas eléctricas por un periodo de 1 año, el cual permita brindar continuidad de los servicios Municipales, estos equipos permiten concentrar en un solo punto la alimentación de emergencia de todos los equipos de la municipalidad, en caso de que la luz eléctrica falte, estos equipos mantienen los sistemas funcionando hasta el momento de ingreso de la planta eléctrica, de esta forma ofrecemos un mejor servicio a todos y todas nuestros contribuyentes.

Portales web:

Proveer a la Municipalidad de Heredia servicios para el desarrollo de nuevos requerimientos acompañado de soporte

técnico y consultivo para el mantenimiento, diseño y programación del portal web www.heredia.go.cr y todos sus módulos.

Bases de datos Oracle:

Con base en la cantidad de licencias que se poseen para la utilización de la base de datos Oracle y aplicativos, es indispensable contar con el soporte por parte del fabricante, esto nos permite cambiar de versiones, descargar parches y obtener soporte gratuito en caso de algún problema con el software.

Para el funcionamiento del SIAM y puesta en marcha en producción se cambia el equipamiento de licenciamiento por usuario final a licenciamiento por procesador de servidor, esto se realiza con base en un análisis costo beneficio, el cual indica que a mayor cantidad de usuarios se debe licenciar por procesador, el cual genera un costo en el soporte por parte del negocio, además se cuentan con mejores servicios y aplicativos por parte del fabricante del software, como es la implementación del servicios de alta disponibilidad de la base de datos (RAC).

Seguridad:

La Sección de Tecnologías de Información se ha comprometido a la seguridad de la información, bases de datos e integridad de la misma, por tal razón se debe actualizar la plataforma del antivirus, donde se implementan mejores y mayores controles de los datos que maneja y ejecuta los usuarios.

Actualmente se posee una consola administrativa la cual permite tener una administración total de todos los clientes del Municipio, la misma identifica los riesgos y como deben ser mitigados.

Respaldos:

Además, se actualizó la plataforma de respaldos automatizada, con esto podemos incorporar toda la granja de servidores y sus datos, teniendo así integridad y seguridad de los datos. Este nuevo software permite realizar tareas en menor tiempo y ejecuta procesos que antes eran imposibles como la virtualización de un servidor completo.

Muros virtuales:

Brindar continuidad a los servicios del negocio es parte de las responsabilidades que nos compromete a tener los equipos críticos con soporte por parte del proveedor y fabricante en tiempo de respuesta inmediata, el Firewall es uno de estos equipos, ya que todas las comunicaciones y seguridad pasa por este dispositivo, por ende, se adquiere:

- Actualización de todos los módulos de seguridad (licencias)
- Soporte local por parte del proveedor
- Soporte anual en caso de daño de partes o equipo por el fabricante
- Equipo redundante en caso de fallos.

A continuación, se describen todos los servicios a los cuales se les brinda seguimientos anuales en software y hardware:

MANTENIMIENTOS - 2017	Monto Requerido
Licenciamiento de Microsoft	€14 632 000,00
Symantec y Certificado SSL	€ 8 780 000,00
Soporte Anual Oracle	€12 000 000,00
Sitio Web (Contraloría de Servicios-OpenData-Tramites en Línea-CLAIS-Intermediación)	€15 000 000,00
UPS	€8 000 000,00
Planta Eléctrica	€5 800 000,00
Central IP	€3 000 000,00
Aires acondicionados	€3 010 000,00
Área de servidores Netapp-Telemática	€3 000 000,00
Mantenimiento de impresoras- Servidores - PC - Scanner	€6 535 000,00
Check point (FIREWALL)	€12 500 500,00
Mantenimiento de Infraestructura CONTRATO CONSULTEC	€12 000 000,00
Mantenimiento de Procesos Administrativos	€1 000 000,00
Soporte anual del licenciamiento de AUTOCAD	€2 555 000,00
Soporte anual CS - Adobe	€650 000,00
Mantenimiento ACUERSOFT	€1 300 000,00
Mantenimiento SIESA	€2 700 000,00
Netsupport	€1 700 000,00
Mantenimiento ELA	€23 000 000,00
Licencias de Project 5	€875 000,00
Epower - SmartCapture - Capture (Alcaldía-Dirección Jurídica-OIEG-Catastro)	€6 500 000,00
DBA-Base de Datos	€6 000 000,00
Hand Help y Equipo (Inspección-Parquímetros)	€1 500 000,00
Sala de Reuniones Equipo	€720 000,00
	€152 757 500,00

3.7 Recaudación por medio electrónico

Por medio de las diferentes facilidades que brinda la Municipalidad de Heredia para el pago de impuestos y servicios municipales, cada vez son más las personas que apuestan por este medio y los datos nos respaldan:

Resumen e histórico

Banco Recaudado 2012

Nacional	935,470,215.54
Costa Rica	341,637,159.42
TOTAL	1.277.107.374

Banco Recaudado 2013

Nacional	1.357.669.954
Costa Rica	614.941.523
TOTAL	1.972.611.477

Banco Recaudado 2014

Nacional	1.637.025.340,07
Costa Rica	482.181.574,98
TOTAL	2.119.206.574,98

Banco Recaudado 2015

Nacional	2.363.540.213,42
Costa Rica	1.092.379.875,82
TOTAL	3.455.920.089,24

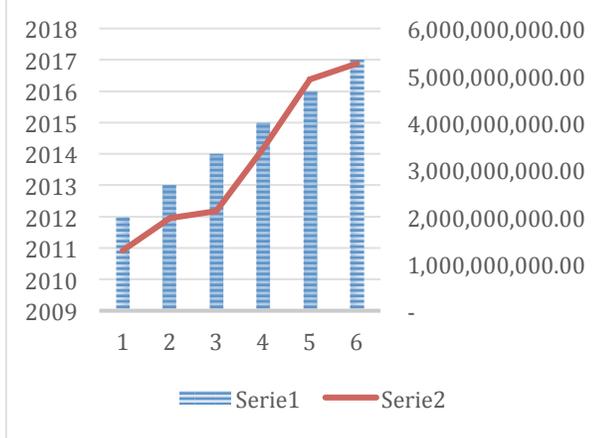
Banco Recaudado 2016

Nacional	3.507.529.085,00
Costa Rica	1.406.987.462,00
TOTAL	4.914.516.547,00

Banco Recaudado 2017

Nacional	3.830.411.283,00
Costa Rica	1.419.027.216,00
TOTAL	5.249.438.499,00

HISTÓRICO RECAUDACIÓN BANCARIA

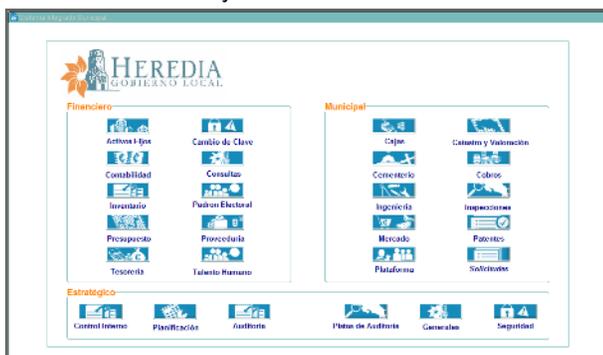


Se presenta un incremento de ¢ 334.921.952,00 en la recaudación por medio electrónico en comparación al año 2016, esto nos motiva a seguir brindando mejores y mayores servicios digitales para que la ciudadanía tenga la cercanía con el municipio.

3.8 Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM)

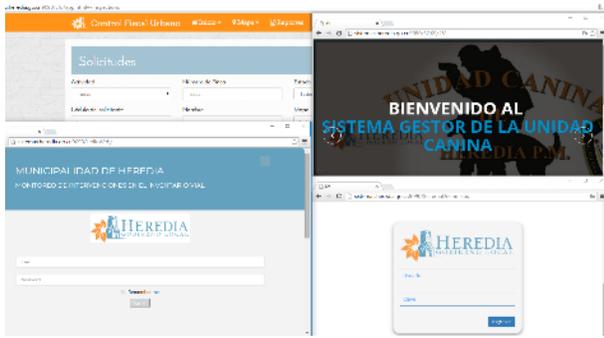
La Municipalidad de Heredia cuenta con su Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM), que cumple su cuarto año de funcionamiento ayudando al cliente interno y externo agilizar sus transacciones y gestiones de cobro, minimizando errores y brindando calidad en la información, mayor seguridad, mejorando día con día el desarrollo e implementación de un modelo de cultura informática dentro de la institución con estándares que cumplan con los procedimientos institucionales e incentivar la mejora continua.

Para el año 2017 se migró el SIAM a una plataforma de servidores Linux, lo cual aumenta la estabilidad del sistema y brinda mayor seguridad sobre posibles ataques de terceros. Además, se unificaron todos los módulos, anexando al SIAM los sistemas de Seguridad, Pistas de Auditoría, consultas al Padrón Electoral y el Sistema de Administración de Control Interno (SACI), con lo que la Municipalidad se desliga de la dependencia de terceros y toma el control de los cambios y mejoras que se requieren para brindar información más oportuna.



Por otra parte, se ha contado con la ayuda de los estudiantes de la Universidad Nacional, a los cuales se les ha brindado los canales necesarios para el desarrollo de aplicaciones Web tales como el Sistema de Monitoreo de Intervenciones en el Inventario Vial, el Sistema Gestor de la Unidad Canica K9 y el Sistema de Decomisos que se unen las aplicaciones desarrolladas en lenguaje Java, lo que

permite mayor versatilidad, accesibilidad y seguridad.



Nuestro objetivo ha sido implementar un Sistema de Información, que controle y fortalezca los procesos y procedimientos Municipales integrando nuevas herramientas y poniéndolas al alcance de todos, nuestro concepto para el 2017, "la innovación y el acceso a la información desde múltiples plataformas".

3.9 Gestión de las Tecnologías y Servicios

Normas Técnicas de Tecnologías de Información mediante contratación N.º 2016LA-000012-01.

Cumplimiento de objetivos

Al cierre de la presente fase (2 año, fase 2 del proyecto) se logra concluir con el alcance y objetivos planteados según los requerimientos establecidos en el contrato y el cartel de licitación como se describen a continuación:

Cumplimiento de los Objetivos general

Desarrollo del Marco Normativo que sustente la implementación de los sistemas de gestión y los controles, se identifican y diseñan los procesos de los sistemas de gestión. Además, capacitación para transferir conocimiento del marco normativo y de los procesos de los diferentes sistemas de gestión.

Cumplimiento de los objetivos específicos

Establecimiento de la línea base y situación actual de implementación de la Normas Técnicas de forma que se pueda definir los avances en los esfuerzos realizados a partir de la primera fase sobre la disminución de la brecha en los niveles de capacidad.

Establecer un marco normativo de referente que apoye la gestión de los diferentes sistemas permitiendo alcanzar un nivel inicial de desarrollo de los procesos y procedimientos.

Desarrollo de los procesos de los Sistemas de Gestión para la implementación de las Normas Técnicas de manera que a través de estos sean medibles, repetible y mejorables.

Desarrollo de conocimiento en el marco normativo y los procesos de los diferentes sistemas de gestión para, tanto el personal encargado de darle mantenimiento como para los dueños y usuarios.

Cumplimiento del Alcance

Desarrollo del Marco Normativo que sustente la implementación de los sistemas de gestión y los controles, se identifican y diseñan los procesos de los sistemas de gestión. Además, capacitación para transferir conocimiento del marco

normativo y de los procesos de los diferentes sistemas de gestión.

El alcance está dirigido al desarrollo de los siguientes sistemas de gestión:

- Sistema de Gestión de Servicios.
- Sistema de Gestión de Calidad.
- Sistema de Gestión de Riesgos.
- Sistema de Gestión de Seguridad.
- Sistema de Gestión de Cumplimiento.
- Sistema de Gestión de Planeación Estratégica.
- Sistema de Gestión del Recurso Humano.
- Sistema de Gestión de Continuidad.
- Sistema de Gestión de Proyectos.

Listado de entregables por componente

A continuación, se realiza una pequeña descripción los componentes y los entregables desarrollados como parte de esta segunda fase, en la que se tiene como referencia principal la confección de un Marco Normativo de TI y la formalización de los procesos de los sistemas de sistemas de gestión.

Descripción de los siguientes componentes y sus respectivos entregables:

- Línea base y situación actual.
- Establecimiento de un Marco Normativo de TI.
- Desarrollo de los Procesos de los Sistemas de Gestión.
- Desarrollo de conocimiento.

Línea base y situación actual

A través del establecimiento de la línea bases y la situación actual se logra medir el avance actual de los esfuerzos, de manera que se tenga una línea base con la cual medir los esfuerzos que se han realizado a lo largo de la implementación. A como se realizó en la primera fase, al inicio de la esta segunda fase se ha repetido la medición

con la intención de garantizar que existe un entendimiento de la situación actual, de la brecha que debe ser recorrida, así como de los esfuerzos realizados hasta el momento.

Estos resultados se presentan presentarse a los diferentes interesados en un informe exhaustivo donde se establece la metodología de medición, así como los resultados obtenidos. Para que sean llevados a la alta gerencia, auditoría, control interno y comité gerencial de informática un resumen gerencial gráfico del estado actual, brecha y plan de abordaje para cerrar las brechas, así como los esfuerzos realizados hasta el momento, en tiempo, costo y avances.

Entregables:

- *INTGTI2017_F3_Línea base del cumplimiento de Normas Técnicas (Diagramas).*
- *INTGTI2017_F3_Línea base del cumplimiento de Normas Técnicas*

Establecimiento de un Marco Normativo de Tecnologías de Información

Se establece un Marco Normativo de Gestión y control de las Tecnologías de la información, partiendo del Marco de Control Interno de la Institución, y considerando como mínimo: las Normas de control interno para el sector público (N-2-2009-CO-DFOE) Emitidas con resolución R-CO-9-2009 del 26 de enero de 2009, publicada en el Diario Oficial "La Gaceta" N.º 26 del 6 de febrero de 2009, así como Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CO-DFOE) Publicado en el Diario Oficial La Gaceta Nro. 119 del 21 de junio de 2007, conforme a resolución R-CO-26-2007. Cabe mencionar que el abordaje de

implementación de las Normas Técnicas para la Municipalidad de Heredia, a ha realizado mediante Sistemas de Gestión para cada uno de los aspectos que requiere la Contraloría, de esta forma, considerar en el marco normativo son los siguientes:

ESTANDAR	ENTREGABLE
Cobit 5.0 e ISO 38500 como el Marco de Gobierno de TI (Normas Técnicas 1.1).	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0
ISO 9001:2015 Gestión de la calidad de TI (Normas Técnicas 1.2).	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0
ISO 27005 Gestión de Riesgos de TI (Normas Técnicas 1.3).	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0 INTGTI2017_F3_Política Gestión de Riesgos de TI y Seguridad v1.0
ISO 27001 Gestión de la Seguridad de la Información TI (Normas Técnicas 1.4).	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0 INTGTI2017_F3_Política General Seguridad Información v1.0
PMBok del Project Management Institute para Gestión de Riesgos (Normas Técnicas 1.1).	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0
ISO 20000 Gestión de Servicios de TI.	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0 INTGTI2017_F3_Política General Servicios TI v1.0
ISO 22301 Gestión de la Continuidad del Negocio	INTGTI2017_F3_Política General Servicios TI v1.0 INTGTI2017_F3_Política General Continuidad del Negocio v1.0
Se deberá crear un Sistema de Planeamiento Estratégico con procesos de Planeación, Ejecución, Revisión, Mejora (PDCA).	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0
Se deberá establecer un Sistema de Gestión de Cumplimiento, para lo cual se deben establecer los procesos de Planeación, Ejecución, Revisión, Mejora (PDCA).	INTGTI2017-O4-E1_F3_Establecimiento de Marco Normativo de TI_v1.0

Desarrollo de los Procesos de los Sistemas de Gestión

Se han desarrollado los procesos de los siguientes sistemas de gestión, a los cuales deberá darle cumplimiento a la Ley de Control Interno, Normas Técnicas y a su vez establecer, desarrollar y madurar los diferentes procesos. En un nivel de madures 2 para los siguientes procesos de diseño de los sistemas de gestión:

PROCESO DE DISEÑOS PARA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	ENTREGABLE
Sistema de Gestión de Servicios.	MHDA-P-APO-01. Gestión Municipal del marco de administración de TI MHDA-P-APO-06. Gestión Municipal del presupuesto y costos de TI MHDA-P-APO-09. Gestión Municipal acuerdos de nivel de servicio de TI MHDA-P-APO-10. Gestión Municipal de proveedores de TI MHDA-P-BAI-02. Gestión Municipal de la definición de requerimientos de soluciones de TI MHDA-P-BAI-03. Gestión Municipal de la identificación y construcción de soluciones. MHDA-P-BAI-04. Gestión Municipal de la disponibilidad y capacidad de los servicios de TI MHDA-P-BAI-05. Gestión de la habilitación del cambio organizacional para la función de TI MHDA-P-BAI-06. Gestión del cambio para la función de TI MHDA-P-BAI-07. Gestión Municipal de la aceptación y transición del cambio en la función de TI MHDA-P-BAI-08. Gestión Municipal del conocimiento en TI MHDA-P-BAI-09. Gestión Municipal de los activos de TI MHDA-P-BAI-10. Gestión Municipal de la configuración de los activos de TI MHDA-P-DSS-01. Gestión Municipal de las operaciones de TI MHDA-P-DSS-02. Gestión Municipal de las solicitudes de servicio e incidentes de TI MHDA-P-DSS-03. Gestión Municipal de los problemas en TI

Sistema de Gestión de Calidad.	MHDA-P-APO-11. Gestión Municipal de la calidad en los servicios de TI
Sistema de Gestión de Riesgos.	MHDA-P-APO-12. Gestión Municipal del Riesgo de TI
Sistema de Gestión de Seguridad.	MHDA-P-APO-13. Gestión Municipal de la seguridad de la información MHDA-P-DSS-05. Gestión Municipal de los servicios de seguridad en TI
Sistema de Gestión de Cumplimiento.	MHDA-P-MEA-01. Supervisar, evaluar y valorar rendimiento y conformidad de TI MHDA-P-MEA-02. Supervisar, evaluar y valorar el Sistema de control interno de TI MHDA-P-MEA-03. Supervisar, evaluar y valorar la conformidad con los requerimientos externos de TI
Sistema de Gestión de Planeación Estratégica.	MHDA-P-APO-02. Gestión Municipal de la estrategia de TI MHDA-P-APO-03. Gestión Municipal de la arquitectura empresarial MHDA-P-APO-08. Gestión Municipal de las relaciones en TI MHDA-P-DSS-06. Gestión Municipal de los controles de los procesos de negocio para las TI MHDA-P-EDM-01. Asegurar el establecimiento y mantenimiento del marco de gobierno MHDA-P-EDM-02. Asegurar la entrega de beneficios de los servicios de TI MHDA-P-EDM-03. Asegurar la optimización del riesgo de TI MHDA-P-EDM-04. Asegurar la optimización de recursos de TI MHDA-P-EDM-05. Asegurar la transparencia a partes interesadas en la gestión de TI

Sistema de Gestión del Recurso Humano.	MHDA-P-APO-07. Gestión Municipal el recurso humano de TI MHDA-P-APO-04. Gestión de la innovación en TI
Sistema de Gestión de Continuidad.	MHDA-P-DSS-04. Gestión Municipal de la continuidad de los servicios de TI
Sistema de Gestión de Proyectos.	MHDA-P-APO-05. Gestión Municipal del portafolio de TI MHDA-P-BAI-01. Gestión Municipal de programas y proyectos en TI

Cabe mencionar que, para estos procesos de diseño de los sistemas de gestión, cada uno cuenta con los siguientes elementos:

- Mapa de procesos.
- Actividades de cada proceso.
- Herramientas de gestión.
- Indicadores de gestión.
- Ficha de proceso

- Roles y responsabilidades para la gestión.
- Desarrollo de competencias para la gestión.
- Entrada y salida de los procesos y sus relaciones con otros procesos y / o sistemas de gestión.
- Una herramienta Web de gestión.

Desarrollo de conocimiento

Se han establecido capacitaciones en todos los procesos de sistemas de gestión mencionados, para lo cual se han realizado inducciones, y capacitaciones formales a grupos con un grado de relevancia alto para la Municipalidad en materia de cumplimiento de normativo, y que tienen asociadas responsabilidades por la gestión en áreas de conocimientos en las que intervienen los sistemas de gestión.

Por lo anterior, se ha realizado una agrupación de roles (usuario, dueño y custodio de la información) a los cuales se les ha brindado capacitación como se indica en la siguiente tabla:

ENTREGABLES
Taller de concientización para el usuario.
Taller para el desarrollo de competencias para el custodio de la información.
Taller de concientización para el dueño de la información.

Estructura organizativa

La estructura organizativa de un departamento de tecnología de información puede estar organizada de distintas maneras; sin embargo, se deben abordar o incluir diferentes funciones entre

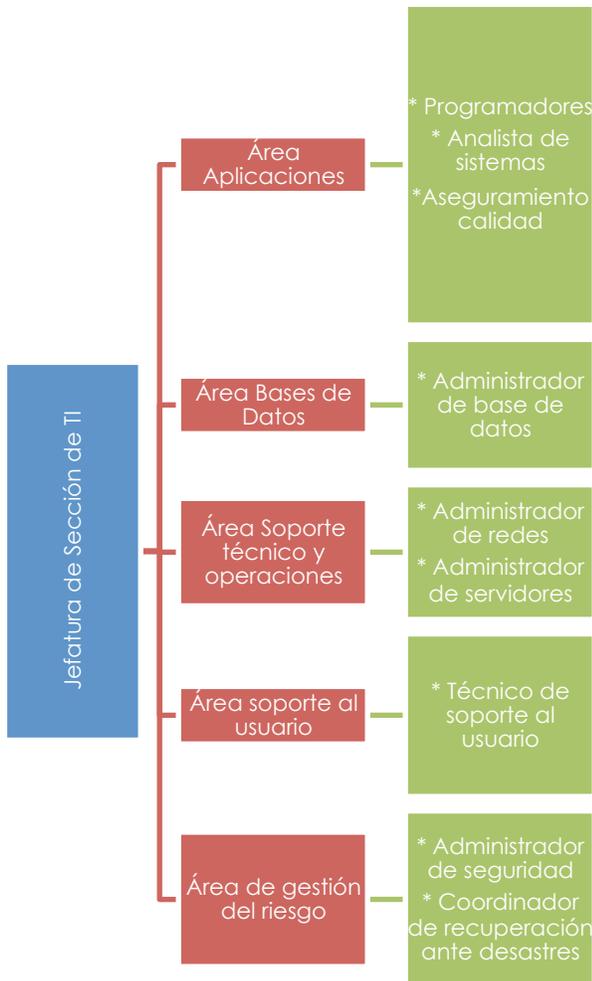
ellas: seguridad, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, soporte técnico para administración de redes y sistemas, y operaciones. La estructura también deberá estar encabezada por un gerente o director de TI, a cargo de administrar las tecnologías de información de la institución.

La estructura define de manera formal y explícita los ámbitos de responsabilidad de cada área, así como sus objetivos a corto y medio plazo. Incluye también los elementos de control y los incentivos alineados con dichos objetivos.

Durante la entrega de las horas de capacitación para la Sección de Tecnologías de Información como custodios de la información de los servicios de TI de la Municipalidad; específicamente durante la inducción del proceso MHDA-P-APO-01 Gestión Municipal del marco de administración de TI, una de las actividades ejecutadas fue analizar la estructura organizativa la Sección de TI de la Municipalidad.

La actividad de definir la estructura organizativa de la función de TI tiene como objetivo establecer una estructura organizativa interna y extensa que refleje las necesidades de la institución y las prioridades de TI permitiendo que la toma de decisiones se lleve a cabo de la forma más eficaz y eficiente posible. Como parte de este ejercicio, se detecta que no existe una estructura en la Sección de Tecnologías de Información de la Municipalidad y además se adolece de una separación o segregación de roles adecuada que se evidencia, por ejemplo, en que los desarrolladores o puesto de desarrollador tiene acceso a la administración de las bases de datos en el ambiente de producción.

Por tanto y como en entregable adjunto a este informe de cierre de la segunda etapa del proyecto de Implementación de Normas Técnicas de Gestión y Control de las Tecnologías de Información, se realiza la siguiente propuesta de estructura organizativa para la función de TI de la Municipalidad.



Para la segunda fase del proyecto de Implementación de Normas Técnicas de Gestión y Control de las TI de la Municipalidad de Heredia, se han concretado cada uno de los entregables descritos en este documento. Además, se ha profundizado en el desarrollo de los procesos:

MHDA-P-DSS-02. Gestión Municipal de las solicitudes de servicio e incidentes de TI.

En este proceso se desarrolló un diagrama detallado de segundo nivel que permite seguir el procedimiento específico de atención de los incidentes de servicios de tecnologías de información. Se brindó asesoría y acompañamiento para integrar este proceso con el catálogo de servicios de TI (que también se definió en conjunto con el personal de la Sección de Tecnologías de Información) y con la herramienta de autoservicio desarrollada por la Sección de TI.

Se desarrolla material gráfico y campaña de concientización orientada al usuario final cuyo propósito es dar a conocer el catálogo de servicios oficial y el procedimiento para reportar y dar seguimiento a los incidentes y solicitudes de servicio de tecnologías de información.

MHDA-P-BAI-01. Gestión Municipal de programas y proyectos en TI.

En el caso de este proceso, se desarrolló una política específica de gestión de proyectos de tecnologías de información alineada con los esfuerzos que ya la Municipalidad realiza en temas como contratación administrativa y seguimiento de proveedores. El objetivo del proceso es que siempre se sigan los mismos pasos y actividades para cualquier proyecto que posea el componente de tecnologías de información así sea generado por la Sección de Tecnologías de Información o por cualquier otro departamento o dependencia de la Municipalidad de Heredia.

Para este proceso también se desarrolló un diagrama o flujograma de segundo nivel que describe las actividades y responsabilidades de los involucrados.

Por otro lado, también se trazan las primeras líneas para ayudar a la Sección de

Tecnologías de Información en la definición de una estructura organizativa. Ésta se encuentra en este documento y pretende definir los roles y sus responsabilidades,

involucrados en la gestión y administración de las tecnologías de información de la institución.

3.10 Control Interno

El control interno se encuentra inmerso en toda la gestión municipal y se constituye en un medio para dirigir a la institución al cumplimiento de sus objetivos. Este proceso institucional propicia la mejora continua de la gestión municipal. Por consiguiente, la Municipalidad de Heredia realiza de forma continua, acciones tendientes a que su desarrollo se presente de forma sistémica, mejorando sus métodos de aplicación, herramientas y normativa.

El Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022, contempla dentro de sus políticas: Promover a nivel interno, la implementación de una Gestión por resultados y control interno, que oriente de manera efectiva de las necesidades del cantón de manera eficaz, eficiente y efectiva.

Para ello, en el eje de Control Interno se ha establecido como objetivo estratégico:

3.4 Potencializar el sistema de control interno mediante la aplicación y seguimiento sistemático e integrado.

A fin de materializar este objetivo, se dirigen acciones específicas, desde la Unidad de Control Interno, la cual tiene como misión: coordinar con los actores institucionales, el perfeccionamiento y seguimiento del Sistema de Control interno, para que por medio de él se contribuya a brindar servicios eficaces, eficientes y efectivos que mejoren la calidad de vida de la población presente en el cantón.

Como parte de las acciones para dar cumplimiento al objetivo estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2022 indicado, con la participación comprometida del Concejo Municipal, Alcalde Municipal, todas las autoridades administrativas y del personal en general, se llevaron varias actividades durante el año 2017.

Entre las actividades desarrolladas en el año 2017, se destacan tanto actividades gestionadas por la Coordinadora de Control Interno, como acciones institucionales coordinadas y desarrolladas desde otras instancias de la institución, cuyo aporte es de suma importancia para continuar fortaleciendo y perfeccionando el Sistema:

Fortalecimiento del Ambiente de Control

Plan de Capacitación:

La Municipalidad de Heredia, ejecutó el Plan de Capacitación a nivel institucional en materia de Control Interno. Las actividades promueven el conocimiento en los diferentes niveles de la institución: Concejo Municipal, alcalde, directores/as, Jefaturas y demás personal. Se brindó un total de cinco capacitaciones internas; entre ellas, un Taller de Valoración de Riesgos cuyo objetivo fue profundizar en la aplicación del proceso de valoración de riesgos desde un enfoque más gerencial,

completamente integrado a la planificación y comprometido hacia los objetivos institucionales por cumplir.



El desarrollo de las actividades de capacitación contribuye con el fortalecimiento del compromiso con el sistema y con la mejora continua de la gestión.

Actualización de Normativa Interna:

Para el 2017 se brindó seguimiento a los proyectos que se encuentran en revisión por parte del Concejo Municipal. Para ello, se realizaron recordatorios a las autoridades responsables de los proyectos de reglamentos para la debida coordinación con el órgano colegiado.

Evaluación del Conocimiento de Control Interno y Gestión de Riesgos:

Durante el mes de junio 2017 se llevó a cabo una evaluación de conocimiento, aplicado a todo el personal, a nivel de la organización. La evaluación permitió determinar el grado de conocimiento general en materia de control interno y gestión de riesgos; así como, constituirse en insumo para la toma de decisiones en la programación anual del plan de capacitación.



Fortalecimiento del Componente de Valoración de Riesgos

Durante el 2017 se continuó con el proyecto de implementación de la estrategia de la Valoración de Riesgos aplicada de forma integral, agrupando por procesos. En esta ocasión se realizó una evaluación integral sobre el proceso de Gestión de Proyectos de Obra Pública, liderado desde la Dirección de Inversión Pública.

En relación a los riesgos gestionados para este periodo, se reflejaron resultados de cumplimiento del 99% de los planes de administración de riesgos en seguimiento, los cuales permiten asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y reflejan un nivel de riesgo planificado aceptable, para el 96% de los riesgos identificados en el período. El cumplimiento de metas institucionales alcanzó un 94%, lo cual supera en nueve puntos porcentuales el mínimo establecido para los indicadores de gestión de riesgos.

Además, como parte del seguimiento de recomendaciones de la consultoría externa para la evaluación de la implementación y funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional, realizada en el 2016, se realizó una revisión de la normativa interna vinculada al proceso. Por otra parte, se implementaron instrumentos que contribuyen a fortalecer la documentación de la gestión de riesgos institucional. Asimismo, se ha incentivado a los directores para que se promueva un fuerte compromiso con la gestión de riesgos institucional, impulsada en cada una de sus áreas.

Acciones importantes de fortalecimiento del Componente de Actividades de Control

Durante el año 2017, la Coordinadora de Calidad y Ambiente, quien dentro de sus funciones agregará a la gestión en la debida coordinación para fortalecer las actividades de control de la institución, realizó evaluaciones de tiempos y movimiento, análisis de procesos y actualización de procesos, revisión y actualización de manuales; el detalle de su

trabajo se destaca en el apartado correspondiente de Calidad y Ambiente.

Asimismo, se llevó a cabo una Consultoría Externa para evaluar la efectividad de las medidas de control establecidas en el proceso de Adquisiciones y Aprovisionamiento y en el procedimiento de Actualización de Información de Contribuyentes. Como producto del servicio se han actualizado los procedimientos en el Manual Institucional y se han documentado las fichas técnicas de riesgos y evaluación de controles; asimismo, se han puntualizado conclusiones y recomendaciones relativas a la efectividad de las medidas de control evaluadas para la mejora continua.

Fortalecimiento del Componente de Sistema de Información

Se presentaron importantes avances de la consultoría para la implementación de Normas Técnicas de Tecnologías de Información. La implementación bajo el enfoque de Sistemas de Gestión soportados por "Procesos" aportará los siguientes beneficios a la Municipalidad:

- Estandarización en la forma de ejecutar sus actividades mediante procesos. Esto facilitará la asignación de responsabilidades no solo a los miembros de la Sección de Tecnologías de Información sino además cualquier otro departamento involucrado según sea el sistema de gestión.
- Minimiza los riesgos en materia de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Mejora continua de la seguridad de la información, mediante la supervisión, revisión y eficacia de los procesos implantados.
- Aporta un valor añadido y/o diferencial no solo la Sección de

Tecnologías de Información sino a la Municipalidad en general.

- Equilibrio entre eficiencia y cumplimiento normativo. A mediano y largo plazo se podrá apreciar una especial solvencia técnica en materia de gestión de las tecnologías de información. Esto por supuesto, conlleva a una clara vocación del cumplimiento de la normativa sobre gestión, requisitos regulatorios vigentes en Costa Rica y de los procesos de auditoría.

En materia de Archivo Institucional, se ha documentado un Diagnóstico Archivístico de la gestión documental del Archivo de la Municipalidad de Heredia, con el fin de contar con un instrumento que refleje la situación y problemática archivística en materia de gestión documental en la Municipalidad y tener una base de prioridades de ejecución según las recomendaciones técnicas que emanan del análisis y evaluación de la información recopilada. Asimismo, se ha desarrollada la etapa de identificación inicial para implementar el Expediente Único, en la cual se han definido las unidades a formar parte del proceso y diferentes reuniones con las entidades pertinentes para contar con la cotización preliminar de la estrategia e implantación del Proyecto.

Fortalecimiento del Componente de Seguimiento

Se continuó con la implementación de acciones de seguimiento en cada dependencia, alcanzándose la implementación del 98.45% de las acciones programadas en sus autoevaluaciones; los cuales contribuyen a la mejora continua del Sistema de Control Interno y la gestión institucional.

Las acciones de fiscalización, supervisión y seguimiento periódico de la gestión se han visto fortalecidas con acciones como: revisiones de ejecución presupuestaria y redireccionamiento de recursos, mayor control en evaluaciones trimestrales del POA; por otra parte, se realizaron reuniones gerenciales del Comité Institucional de Control Interno, con los directores y otras jefaturas claves para el fortalecimiento del sistema. Asimismo, se realizaron seguimientos de cumplimiento de recomendaciones y disposiciones.

3.11 Gestión del Talento Humano

Capacitación Institucional

Con respecto al manejo de las capacitaciones al personal por muchos años se enviaron a los funcionarios municipales a recibir este tipo de formación en temas que solicitaban los propios funcionarios o jefaturas sin existir un verdadero análisis de las necesidades reales de cada funcionario. Por múltiples factores,

aunque se hable de los mismos puestos y funciones las personas que ocupan esos cargo tienen necesidades distintas, es por esta razón que durante todo el 2017 se trabajó en un modelo de capacitación por medio de un Plan Institucional, con este plan, la gestión de Talento Humano adquirió un rol de administrador y fiscalizador de los temas a capacitar, por medio del cual se consideran las necesidades de

capacitación expuestas por las propios jefaturas y estas se analizan y discuten con las cada jefaturas con el fin de aprobar aquellas que verdaderamente sean necesarias y complementen conocimientos requeridos en el puesto. Para esto se realiza un análisis de las funciones que realiza la persona, su formación académica y el historial de capacitaciones.

Otro de los logros es el establecimiento de una política y práctica de buscar primeramente la capacitación de forma interna, es decir, la institución cuenta con personal altamente calificado y formado, por lo tanto, en temas solicitados que otro funcionario ya haya sido formado en el tema o bien por su formación académica y experiencia maneja el tema, los propios funcionarios deben capacitar a funcionarios de otras áreas o bien de las mismas oficinas en los temas solicitados, con esto y las demás medidas de análisis y fiscalización, se logra disminuir el gasto por capacitaciones innecesarias y se forma al personal en lo que realmente requiere la institución. Por otra parte, durante el 2017 se trabajó en conjunto con la Sección de Tecnologías de Información en la creación del Módulo de capacitaciones en el sistema integrado municipal, este ya está en funcionamiento desde enero del 2018 y entre múltiples funciones, registra y brinda información inmediata del historial de capacitaciones por funcionario, los temas de capacitación aprobados para el año en vigencia y todos los detalles de los cursos recibidos, con el fin de tener controles constantes de los temas, montos, horas capacitación, cantidad de capacitaciones recibidas, etc.

Este Plan contempla además, capacitaciones internas que realizan las mismas áreas de trabajo en temas sobre

valores, control interno, servicio al cliente, formación del personal en temas de discapacidad, asuntos jurídicos administrativos, contratación administrativa, etc.

Estudio de Clima Organizacional

Este estudio a partir del 2016 se hace de manera bianual, y como parte del estudio se analizaron y midieron factores de Liderazgo, sentido de pertenencia, comunicación, motivación, relaciones interpersonales, resolución de conflictos, entre otros. Estos factores se midieron por cada área de trabajo, los cuales evidentemente varían, pero en la ponderación general o institucional en una escala de "Deficiente a Excelente" los resultados arrojaron "BUENO" con un porcentaje entre el 70% y 79% de 100% posibles.

Como parte de las recomendaciones, se hizo hincapié por parte del CICAP (Empresa que realizó el estudio) en desarrollar formación sobre Inteligencia Emocional e incentivar actividades que involucraran a todo el personal, estas acciones se ejecutaron de manera fiel al informe, desarrollando los talleres de Inteligencia Emocional con un énfasis mayor a los puestos de Liderazgo en virtud del personal que manejan.

Para el día del Régimen Municipal, se invirtieron más de 5 millones en una actividad de trabajo en equipo y actividad física en el paradero turístico el Bosque de la Hoja, actividad que impulsa fuertemente la motivación del personal y fortalece las relaciones interpersonales, por lo que la suma de estos resultados, permite tener personal motivado y satisfecho con su lugar

de trabajo, lo que se traduce en mejores resultados.

Nuevamente para el año 2018 se volverá a medir el Clima Organizacional.

Estructura Actualizada

La institución desde el 2016 realiza actualizaciones a la estructura organizativa, con el fin de que la estructura y organismo interno responda a las necesidades y exigencias de las necesidades del cantón, y de esta manera la institución pueda desarrollar las obras y servicios a la comunidad herediana y sus visitantes. Internamente, es fundamental que exista un claro entendimiento del rol y función que cada funcionario (a) debe realizar, de tal manera que no exista, primero, duplicación de funciones, segundo, exceso de funcionarios en alguna área y tercero, la relación laboral y procesos de trabajo entre los departamentos y direcciones cuente con las jerárquicas y relaciones correctas. Este es un trabajo arduo pero fundamental que permite mantener la estructura organizativa actualizada y acorde con las exigencias externas.

Inducción

Se trabajó en establecer un nuevo modelo de Inducción, el cual ha dado resultados medibles y satisfactorios.

Un mayor acompañamiento a la persona de nuevo ingreso, con más información e inversión de tiempo en explicar las políticas, reglamento y entendimiento del funcionamiento de la Municipalidad. Se le da acompañamiento incluso en la etapa con la Jefatura, y ahora se mide la efectividad del proceso por medio de una evaluación a este personal, además se aplican dos herramientas para conocer el nivel de autoestima e inteligencia emocional, estos resultados son solo de conocimiento a la jefatura para que tenga conocimiento de situaciones que pueda tener la persona y se le facilite su manejo futuro.

En la materia, se establece que en promedio se necesita 3 meses para que las personas se adapten al puesto, con este proceso buscamos facilitar el proceso de adaptación y reducirlo.

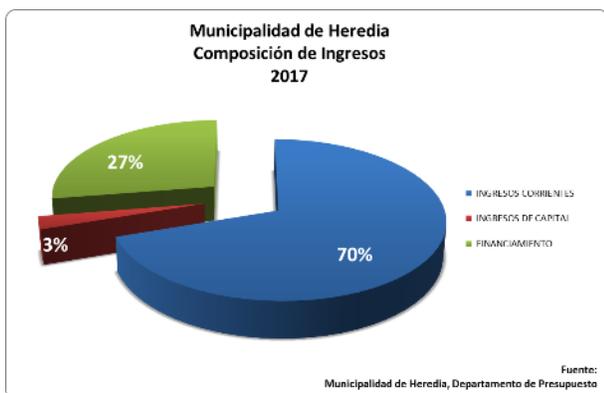
3.12 Ejecución Presupuestaria 2017

El comportamiento de los ingresos y gastos, así como los aspectos más importantes que incidieron en la ejecución presupuestaria serán detallados seguidamente:

Ingresos

El análisis efectuado a los ingresos del periodo 2017, permite determinar que al 31 de diciembre se contaba en arcas municipales con un total de

¢23.853.476.429,74 millones de colones; de los cuales **¢16.660.294.486,46** corresponde a ingresos corrientes, **¢628.741.680,16** a ingresos de capital y **¢6.564.440.263,12** a financiamiento. La composición de los ingresos expuesta en líneas anteriores se visualiza gráficamente en la siguiente imagen:



La forma en que están compuestos los ingresos del periodo reviste vital importancia debido a que del total recaudado el mayor peso (70%) lo aportan los ingresos corrientes; es decir, recursos propios, lo que significa que la mayor cantidad de ingresos percibidos responden a la propia potestad tributaria de la Municipalidad, reflejando con ello una sana estructura de ingresos y el buen posicionamiento financiero de este Gobierno Local.

En relación con las metas presupuestarias formuladas, es importante indicar que la Municipalidad de Heredia históricamente ha superado las metas de recaudación propuestas; lo cual evidencia que las proyecciones previstas en los impuestos y tasas municipales constituyen metas de recaudación ajustadas a la realidad y el entorno del Municipio y que existe razonabilidad de la expectativa de ingreso en concordancia con el comportamiento histórico y la recuperabilidad de cuentas pendientes, tanto en este periodo 2017, como en periodos económicos anteriores.

Lo anterior se visible en el siguiente cuadro:

**Municipalidad de Heredia
Cumplimiento de metas presupuestarias
en la recaudación de Ingresos Corrientes**

Año	Presupuestado	Ejecutado	Cumplimiento
2017	15,230,010,978.00	16,660,294,486.46	109%
2016	13,827,638,821.00	16,188,396,582.86	117%
2015	12,617,937,029.00	14,437,708,443.14	114%
2014	10,917,735,776.00	13,502,939,840.14	124%
2013	9,757,974,853.40	11,105,213,490.08	114%

Tal y como es posible observar en el cuadro anterior durante el año 2017 la Municipalidad de Heredia recaudó un total de $\$16.660.294.486,46$ por concepto de ingreso corriente, siendo que al 31 de diciembre se registró una recaudación efectiva del 109%, lo que a nivel comparativo implica un aumento de un 2.92% ($\$471.897.903$) con respecto al total recaudado el año anterior.

Los ingresos recaudados han sido producto del esfuerzo administrativo que se ha realizado durante el año, cambios en el enfoque de trabajo y las estrategias de gestión de cobro, campañas de actualización de datos de los contribuyentes, seguimiento de los contribuyentes en estado de morosidad, la contratación de la empresa de atención de contribuyentes y gestión de envió de información para campañas masivas y otras acciones dentro de la gestión de cobro que garantizan a la Municipalidad los recursos suficientes para atender sus obligaciones de corto y largo plazo, lo que le permite brindar servicios de calidad a la comunidad herediana e invertir en proyectos de infraestructura pública en el Cantón.

Por otro lado, destacan como las principales fuentes de ingresos de la Municipalidad: el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles, Licencias

Profesionales, Comerciales y otros permisos, Servicios Comunitarios y Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones. Sobre el particular conviene señalar que respecto del año 2016 el Impuesto de Bienes Inmuebles, y los servicios de saneamiento ambiental presentan un incremento del 9.24% y de 7.10% respectivamente.

De igual manera para el 2017 el impuesto específico sobre la construcción presenta un crecimiento de un 24.90%, el cual obedece a que la provincia Heredia y el Cantón Central como tal según las estadísticas de la Cámara de la Construcción continua estando entre los primeros lugares con mayor cantidad de m² de construcción, lo cual cabe indicar es un comportamiento que tiende a fluctuar mucho entre cada año ya que dependen de las proyecciones y condiciones de la economía y el sector inmobiliario.

En el 2017 durante el mes de diciembre también se percibió la transferencia del Ministerio de Hacienda por \$27.769.157 concepto de las partidas específicas del periodo 2017 otorgadas según la Ley 7755.

En relación con la partida de financiamiento durante el año que finalizo se percibieron \$609.216.745,20 correspondiente al ingreso del préstamo gestionado con el Banco Nacional para el proyecto de "Diseño Final y Construcción del Puente sobre el Río Bermúdez", conocido como Puente Bajo Las Cabras.

Aunado a lo anterior, la clase de ingresos de financiamiento también abarca los recursos de vigencias anteriores; es decir, superávit, el cual representó para el año 2017 el 24.96% del total de ingresos de la Municipalidad. Esta clase de ingresos es un punto importante que debe entenderse

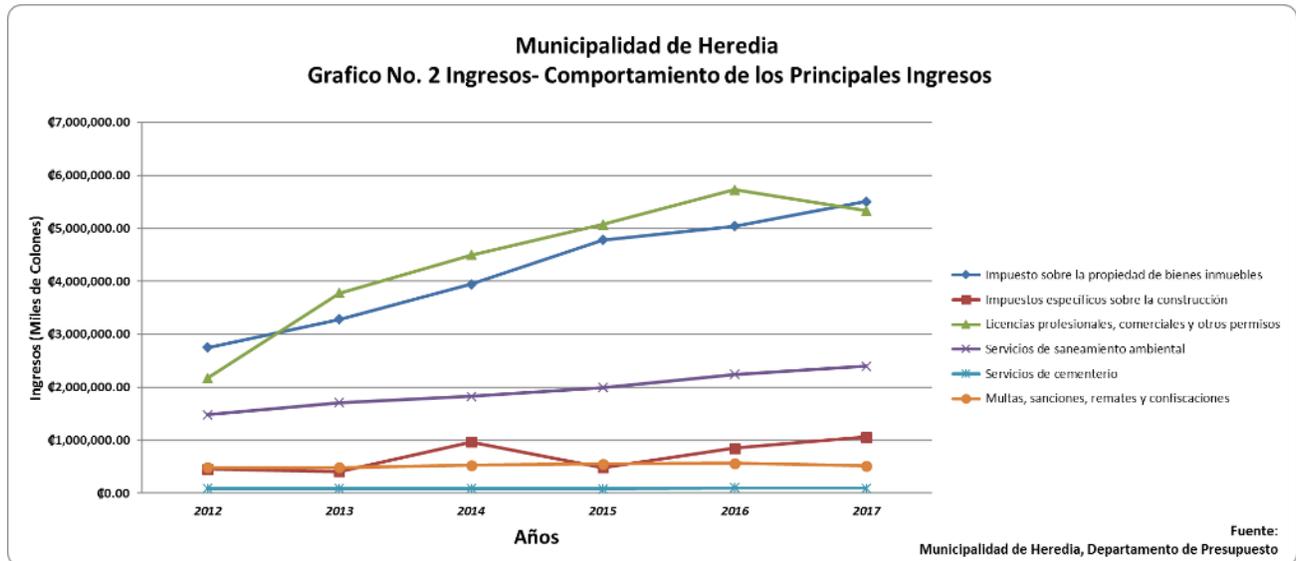
técnicamente y tratarse administrativamente puesto que en los últimos cuatro años era una clase de ingreso que venía en crecimiento y por sus características particulares son recursos que normalmente requieren de su presupuestación y asignación a través de Presupuestos Extraordinarios, lo cual conlleva a que no se puedan utilizar ni comprometer a través de un proceso de contratación desde inicios de año; lo anterior incide en las labores de planificación y supervisión de las diferentes jefaturas y direcciones y en que la Proveduría Municipal tenga que modificar su plan de compras para incorporar posteriormente un volumen importante de nuevas necesidades de servicios y bienes a la planificación de compras ordinarias, retrasando con ello la ejecución eficiente y eficaz de los recursos.

Asimismo, dicha situación hace que gran parte de la ejecución de los recursos provenientes del Superávit se postergue hasta el último cuatrimestre del año, lo cual en el caso de los contratos relacionados con procesos constructivos o de obra pública afecta los tiempos de entrega, lo que genera al finalizar el año una cantidad de recursos importantes que deben considerarse y clasificarse como un compromiso presupuestario, afectando los niveles reales de ejecución del Municipio y el Índice de Gestión Municipal elaborado por la Contraloría General de la República.

Sobre el comportamiento de los principales ingresos es importante observar como se desprende del gráfico que se encuentra a continuación, y tal y como se mencionó en párrafos anteriores, el ingreso percibido por los Servicios de Saneamiento Ambiental (Aseo de Vías, Recolección de Basura y Mantenimiento de Parques y Ornato) ha

sido creciente en el lapso de los últimos seis años, este comportamiento obedece en su gran mayoría a una mejora sustancial en el cobro del servicio y la continua

actualización de tasas que ha estado realizado el Municipio sobre dichos servicios que se brindan a la ciudadanía herediana.



De igual manera, conviene señalar que el comportamiento del ingreso que se percibe por el cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles, Ley No. 7729; el cual debido al proceso de declaración anual que modifica las bases imponibles, la migración positiva de personas hacia el Cantón, los avalúos que se realizan sobre las propiedades de los distintos distritos heredianos, el contact center que envía avisos de cobros a los contribuyentes que se encuentran en estado de morosidad; se logró aumentar el ingreso que la Municipalidad percibía por dicho tributo.

Dicha situación se traduce en el 2017 en una mejora en el ingreso con respecto al año anterior y representa el 33.07% del total de ingresos corrientes municipales.

Egresos

En cuanto al comportamiento de los egresos, es importante indicar que el índice de ejecución de egresos presenta tendencias al crecimiento producto de una

serie de acciones que se han implementado por parte de la Dirección Financiera Administrativa como lo son el seguimiento a la ejecución llevado a través del Modelo de Planeación Financiera del Presupuesto, revisiones periódicas sobre los recursos asignados a cada departamento, un control más estricto sobre las especificaciones técnicas que deben acompañar las solicitudes de bienes y servicios con la finalidad de minimizar los tiempos de tramitación, así como un mayor compromiso por parte de las distintas jefaturas y una mejor planificación de las compras institucionales.

Sobre el particular, es posible señalar que durante el periodo 2017 se ejecutaron gastos por un total de $\$7.161.191.715,21$, sin considerar los compromisos presupuestarios, de los cuales $\$5.106.839.083,18$ pertenecen al programa I Administración general, $\$4.915.069.138,75$ del programa II Servicios Comunes y $\$7.103.283.493,28$ al programa III Inversiones. Los datos anteriores permiten determinar que la Municipalidad de

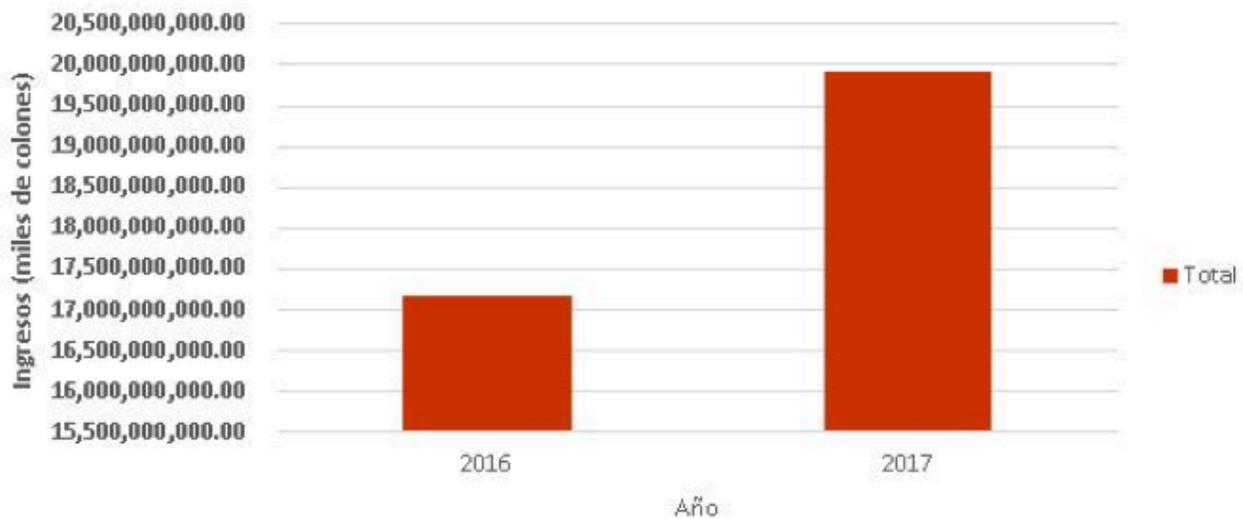
Heredia mejoró su ejecución al pasar de un 67% de ejecución real durante el 2016 a un 78% en el 2017, lo que en términos absolutos significa que se invirtió 3.940 millones más que el año anterior, es decir, hubo una mejora del 26% en la ejecución real de los recursos asignados.

Así las cosas, es menester mencionar que la ejecución presupuestaria alcanzada considerando los compromisos presupuestarios adquiridos de conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal se aumente y llega a representar el 90% de los recursos totales del

presupuesto, aumentando en un 4% respecto al 2016. Estos indicadores reflejan los grandes esfuerzos de la Dirección Financiera y de la Alcaldía Municipal para lograr maximizar en términos de eficiencia, eficacia y economía la ejecución del Presupuesto de Egresos.

El gráfico No. 1 que se visualiza a continuación permite visualizar el crecimiento en la ejecución presupuestaria comparando el periodo 2016 con el periodo que recién finaliza.

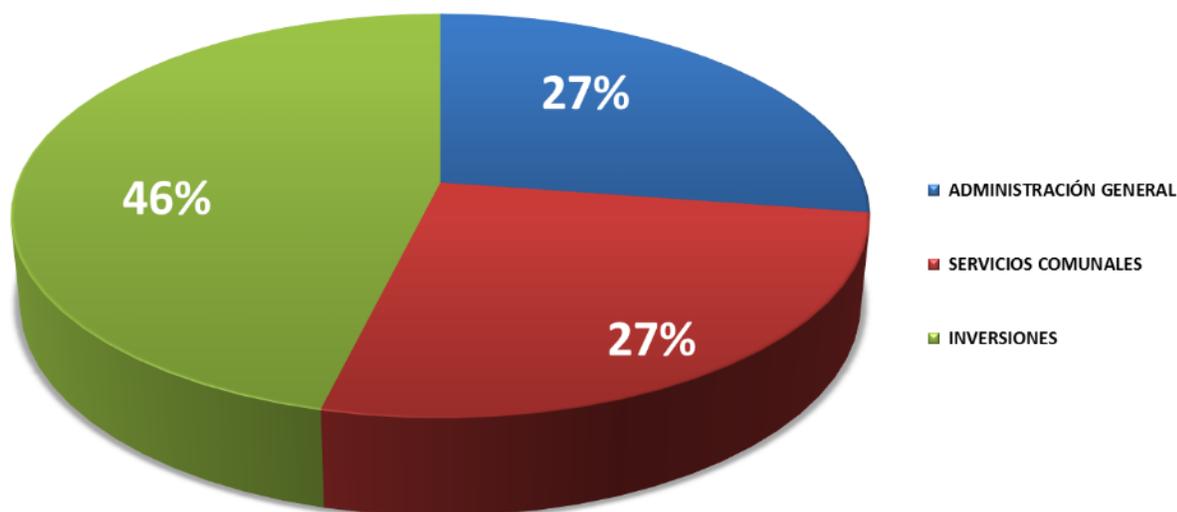
Municipalidad de Heredia
Gráfico Nro. 1
Comparativo anual ejecución presupuestaria



De igual manera, en este gráfico que se muestra seguidamente permite observar la

ejecución de los egresos por programa presupuestario.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
Gráfico No. 3 - Ejecución del Presupuesto por Programa
Año 2017



Fuente:
 Departamento de Presupuesto, Municipalidad de Heredia

Respecto del gráfico anterior, es importante mencionar que la ejecución del programa de Inversiones representa un 46% para el año 2017, tal y como se puede observar en el gráfico No. 03, el municipio canalizó la mayor parte de sus recursos al programa de inversiones, lo cual realmente es trascendental y de suma importancia, ya que es el programa que genera mayor impacto y valor agregado en el desarrollo de la comunidad herediana, impulsando el desarrollo socioeconómico cantonal, con especial énfasis en el desarrollo de la infraestructura vial, educativa, cultural y deportiva, el cual incluye también una importante asignación de recursos que se hace de manera participativa en conjunto con las Asociaciones de Desarrollo y Juntas Educativas y Administrativas del Cantón mediante el proceso de presupuesto participativo, lo cual se traduce también en más mejoras a nivel de las distintas comunidades heredianas.

Sin embargo, a pesar del buen grado de ejecución del presupuesto para el periodo

económico 2017 quedaron pendientes proyectos y obras importantes que no se pudieron ejecutar en su totalidad por diversos factores exógenos a la Municipalidad, ejemplo de ello son: 1) los recursos destinados al proyecto "Diseño y Construcción del Puente las Cloacas" debido a que aún no se tiene concretado el tema de las expropiaciones necesarias para iniciar las obras de construcción del puente", 2) Adquisición de terreno en Vara Blanca para establecimiento del Cementerio Municipal en ese distrito dado que se está a la espera de la tramitar el envío de expediente a la Notaría del Estado. 3) Construcción y colocación de losas de concreto en la vía férrea, este proyecto se vio afectado por la falta de materiales por parte del INCOFER para complementar el proyecto por lo que se atrasó la asignación de áreas a ejecutar.

De los datos mostrados en el cuadro siguiente, se aprecia el esfuerzo que realiza la Municipalidad de Heredia por orientar un 27% de los ingresos que percibe a la

prestación de servicios que por su naturaleza jurídica y social debe brindar a la comunidad heredia, además de la inversión del 46% del total del presupuesto que realiza en la adquisición, adición y

mejoramiento del patrimonio institucional y del cantón, lo cual contribuye al desarrollo de la infraestructura socioeconómica y cultural del mismo.

Municipalidad de Heredia

Análisis Vertical del Presupuesto y la Ejecución Anual de Egresos a Nivel de Partida Presupuestaria

Periodo 2016-2017

Cuenta	Descripción Cuenta	2017			
		Presupuestado	Peso %	Ejecutado	Peso %
0.00.00	Remuneraciones	4,444,479,561.51	20.12%	4,194,139,560.00	21.04%
1.00.00	Servicios	4,930,381,878.29	22.32%	4,513,357,612.59	22.64%
2.00.00	Materiales y Suministros	479,708,520.17	2.17%	413,967,548.90	2.08%
3.00.00	Intereses y Comisiones	78,000,000.00	0.35%	7,261,005.68	0.04%
5.00.00	Bienes Duraderos	9,025,587,647.43	40.86%	7,992,330,354.19	40.10%
6.00.00	Transferencias Corrientes	1,853,753,376.90	8.39%	1,587,734,104.60	7.97%
7.00.00	Transferencias de Capital	1,008,132,023.39	4.56%	959,986,430.75	4.82%
8.00.00	Amortización	267,324,455.34	1.21%	262,309,730.50	1.32%
9.00.00	Cuentas Especiales	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TOTALES		22,087,367,463.03		19,931,086,347.21	

Fuente: Municipalidad de Heredia, Departamento de Presupuesto.

Municipalidad de Heredia
Análisis Horizontal de la Ejecución Anual de Egresos por Partida Presupuestaria
Periodo 2017

Cuenta	Descripción Cuenta	2017		Δ% Ejecución Anual	PESO	Grado de Ejecución
		Presupuestado	Ejecutado			
0.00.00	Remuneraciones	4,444,479,561.51	4,194,139,560.00	4%	21%	94.4%
1.00.00	Servicios	4,930,381,878.29	4,513,357,612.59	18%	23%	91.5%
2.00.00	Materiales y Suministros	479,708,520.17	413,967,548.90	4%	2%	86.3%
3.00.00	Intereses y Comisiones	78,000,000.00	7,261,005.68		0%	9.3%
5.00.00	Bienes Duraderos	9,025,587,647.43	7,992,330,354.19	16%	40%	88.6%
6.00.00	Transferencias Corrientes	1,853,753,376.90	1,587,734,104.60	-6%	8%	85.6%
7.00.00	Transferencias de Capital	1,008,132,023.39	959,986,430.75	23%	5%	95.2%
8.00.00	Amortización	267,324,455.34	262,309,730.50		1%	98.1%
TOTALES		22,087,367,463.03	19,931,086,347.21	10.10%	12.50%	81.13%

Fuente: Municipalidad de Heredia, Departamento de Presupuesto.

De igual manera, es importante analizar y destacar que para el año 2017 el presupuesto asignado a remuneraciones así como el presupuesto asignado para las transferencias corrientes (transferencias por ley) y de capital (transferencias a Asociaciones, Juntas Administrativas o de Educación, etc.), se logró maximizar la ejecución del presupuesto y alcanzar un nivel promedio de ejecución en esas tres partidas mayor al 94%, lo cual resulta en una mayor y más eficiente ejecución a la presentada en años anteriores.

En un análisis más profundo de la ejecución de los egresos asignados a nivel programático es interesante observar el buen comportamiento que tuvo el 2017 en comparación al presentado en periodos anteriores; así las cosas, el programa administrativo que en otros años se mantuvo en una ejecución cercana al 90%

para el 2017 alcanzó un nivel de ejecución del 91.15%, el programa de servicios comunitarios que en el 2016 había presentado una ejecución del 91.74%; para el año 2017 se ejecutó en un 92.30%; y el programa de inversiones que tuvo una ejecución real en el 2016 del 79% para el periodo económico 2017 alcanzó un nivel de ejecución real del 87%; es decir mejoró la ejecución real en un 18% más, lo anterior es relevante ya que el Gobierno Local en los últimos años se ha caracterizado por realizar grandes esfuerzos por ajustar el presupuesto asignado en el programa administrativo y de servicios a las necesidades que realmente se poseen, y así gestionar las acciones necesarias para ejecutarlos o reasignar los recursos oportunamente para poder asignar más al desarrollo de infraestructura u obra pública en el Cantón.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
Gráfico No. 4 - Ejecución del Presupuesto por Programa
Año 2017
(miles de colones)

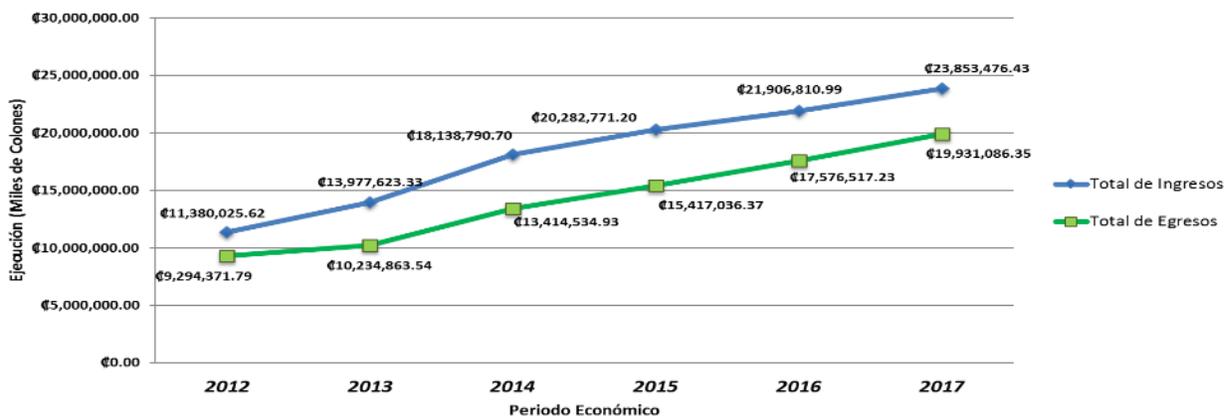


Fuente:
Presupuesto de Departamento, Municipalidad de Heredia

Es importante analizar también que existe un 7.97% del presupuesto de egresos de la Municipalidad de Heredia que corresponde a transferencias corrientes que, por disposición de alguna Ley, resolución judicial u otra disposición de índole legal deben transferirse a otras entidades del sector público, lo cual disminuye la disponibilidad y flexibilidad presupuestaria para destinar los recursos a diferentes proyectos y atender otras necesidades que posee la comunidad herediana.

Como se aprecia en el gráfico No. 5, la Municipalidad de Heredia ha logrado mantener un crecimiento constante en sus ingresos este comportamiento obedece a las diferentes gestiones y situaciones que como se mencionaron en párrafos anteriores, se han realizado; para lo cual ha sido de suma importancia la labor realizada por el área tributaria de la Municipalidad, el área de comunicación, el área de fiscalización y control tributario y la Dirección Financiera Administrativa.

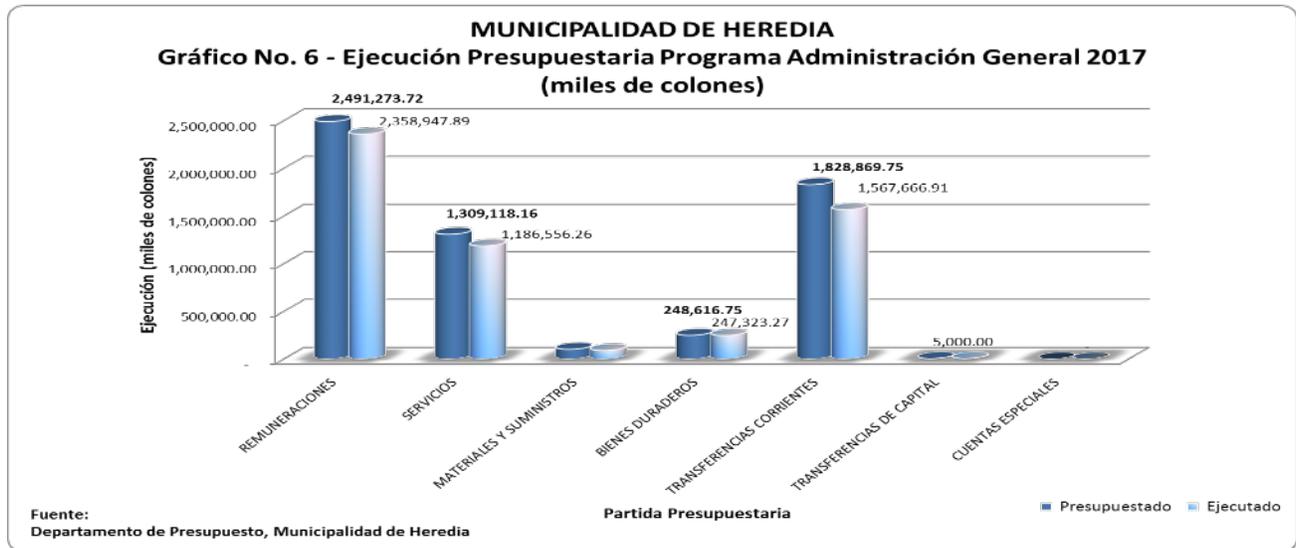
Municipalidad de Heredia
Gráfico No. 5 - Relación de la Ejecución de Ingreso-Egreso
Periodo 2012-2017



Fuente:
Municipalidad de Heredia, Departamento de Presupuesto

Asimismo, es importante visualizar el comportamiento de la asignación y ejecución del presupuesto por programa, ya que tal y como se muestra en los gráficos No. 6, 7, 8 cada programa tiene un comportamiento muy particular y propio de su naturaleza, así por ejemplo en el programa administrativo al igual que en años anteriores las partidas más representativas lo ocupan las cuentas de

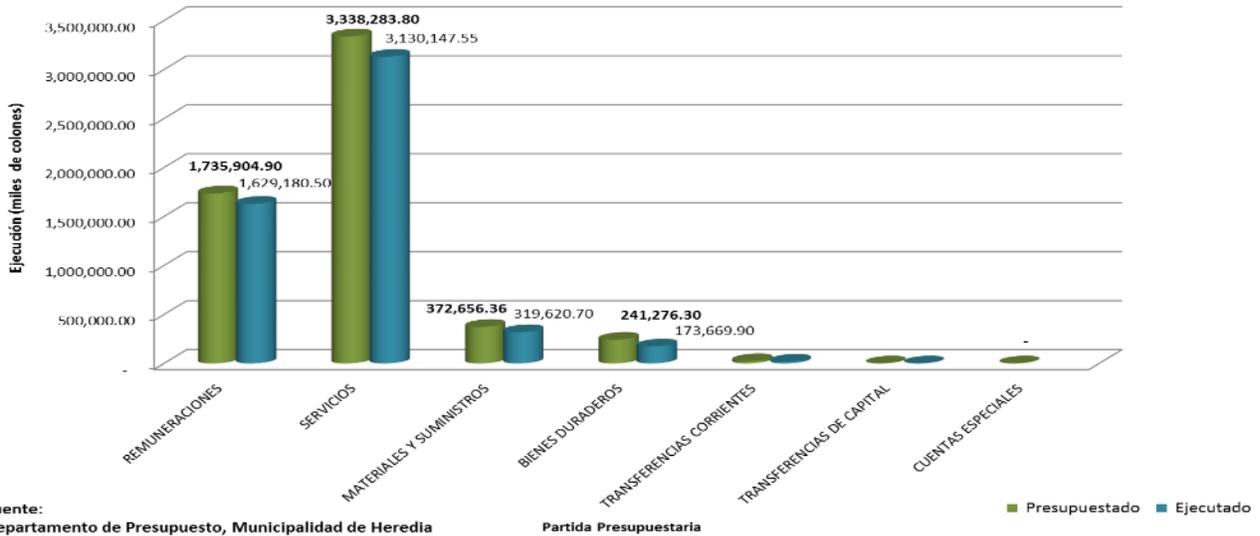
remuneraciones y transferencias corrientes, lo cual se explica cómo un comportamiento muy propio de un programa de dicha naturaleza en el sector municipal costarricense, porque la labor que en él se desarrolla gira en torno a las tareas administrativas y lo que debe transferirse por ley en la actividad de registro de deudas, fondos y transferencias.



A diferencia del programa administrativo, el programa de servicios comunales presenta una mayor asignación y ejecución de recursos en las partidas de remuneraciones y servicios, puesto que en dichas partidas es donde se remunera al personal operativo y se contratan los servicios profesionales para que se lleven a cabo algunas labores de

servicios por outsourcing tales como: aseo de vías, chapea y mantenimiento de parques y obras de ornato, recolección y disposición de residuos sólidos y residuos valorizables, limpieza y seguridad del Mercado Municipal, seguridad privada de los Cementerios, etc.

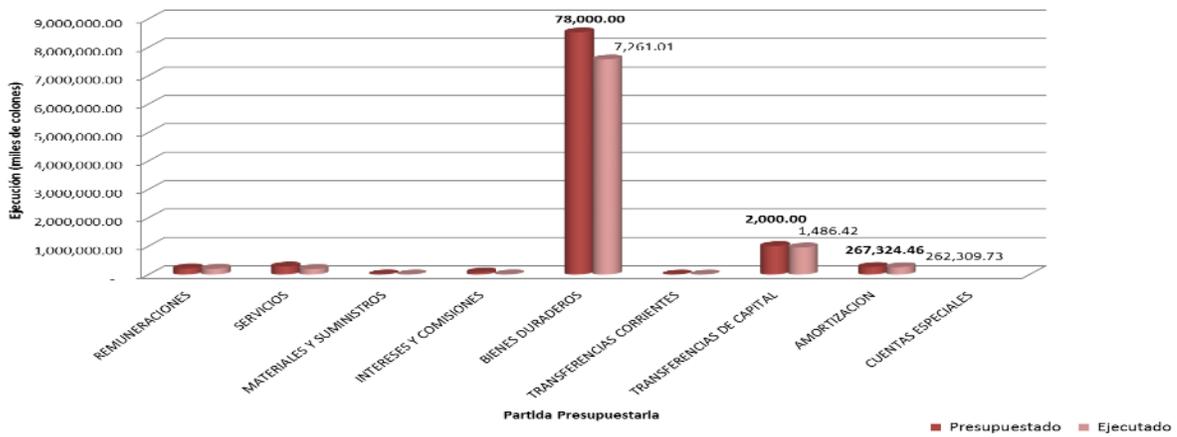
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
Gráfico No. 7 - Ejecución Presupuestaria del Programa Servicios Comunes 2017
 (miles de colones)



Por último los programas de inversión muestran también un comportamiento muy propio de la naturaleza del programa; por lo tanto, su asignación de recursos se centra en su gran mayoría en la cuenta de bienes duraderos que es donde a través de las diferentes subpartidas se asignan y ejecutan los recursos para la adquisición o ampliación de bienes duraderos nuevos o ya existentes, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles y construcción de obra pública; por lo que,

incluye los procesos de construcción, así como la adición, y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes, incluyendo también los costos por obras complementarias y otros trabajos asociados con la construcción, adición y mejora tales como: demoliciones, trabajos de señalización y demarcación, movimientos de tierras y otras obras.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
Gráfico No. 8 - Ejecución Presupuestaria del Programa Inversiones 2017
 (miles de colones)



Es menester señalar que la Municipalidad hace un gran esfuerzo administrativo para ejecutar el Presupuesto Municipal que tiende a crecer año con año, por lo que se ha implementado una serie de seguimientos, lineamientos y directrices que permitan una gestión más apegada a los principios de economía, eficacia y eficiencia.

Por último, es importante señalar que al igual que en años anteriores la Municipalidad de Heredia terminó su periodo económico con un superávit de 3.925 millones de colones de los cuales 1.420 millones de colones corresponden a superávit libre y 2.504 millones de colones a superávit específico.

Adicionalmente a nivel del área financiera administrativa se rescata el avance que se

ha tenido en la implementación de las NICSP, la actualización de valores que se realizó de toda la red vial del Cantón de Heredia producto del trabajo que se realizó mediante la contratación del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lamname).

También las mejoras que se hicieron dentro del proceso de adquisiciones para volver el proceso más eficiente y eficaz, la mejora que se hizo a nivel de Talento Humano con la mejor programación y control del tema de capacitaciones, y la continuidad que se le dio a la gestión archivística lo cual permitió eliminar muchos documentos que no tienen ningún valor científico cultural y que estaban robando espacio dentro de los archivos de oficina dentro de cada departamento.

3.13 Evaluación del Plan Anual y Planes de Desarrollo de Mediano y Largo Plazo del Período 2017.

Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2017

Análisis del cumplimiento de las metas y justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado.

Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el periodo 2017 se programó la ejecución del 25% durante el I semestre del año y un 75% durante el II semestre, Al final

de año 2017 se alcanzó el cumplimiento de un 94% del total de metas programadas para el período.

Con el fin de poder determinar los factores más relevantes que originaron la variación entre lo programado y lo efectivamente logrado se analizará a nivel de programa las razones individuales que originaron esta variación.

Programa N°1

Del total de las 11 metas formuladas para este programa, se programó la ejecución de un 37% para el I semestre y un 63% para

el II semestre del año 2017, alcanzándose un cumplimiento total de un 91.7% de acuerdo con lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

Las variaciones de las metas que no alcanzaron un cumplimiento de un 100% se justifican a continuación:

Meta No. 1.4: Elaborar una Política de Turismo Cantonal

Justificación de la variación

Para formular esta política se adjudicó la Contratación Directa N°2017CD-000496-01 denominada "Servicios Profesionales para el Diseño de Políticas Públicas de Turismo Sostenible para el Cantón de Heredia", en el IV trimestre 2017; la cual, fue apelada por Bermúdez Méndez & Asociados S.A. Según análisis de proveeduría se adjudicó. Dicha Re adjudicación también fue apelada y actualmente se encuentra en proceso de análisis en el departamento de Asesoría Legal.

Meta 1.11 Cumplir con el 100% de los cometidos definidos en el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2017.

Justificación de la variación

Dentro de las acciones programadas se encontraba la realización de dos informes de seguimiento de recomendaciones y

disposiciones, de los cuales solamente se ejecutó uno, adicionalmente se encontraba programado la ejecución de 10 informes con base en el Plan de Trabajo, atención de denuncias o solicitudes realizadas por el Concejo Municipal o la Contraloría General de la República, de los cuales no todos fueron ejecutados ya que quedaron tres informes en proceso, que se finalizaran en enero y febrero 2018.

Meta No. 1.12: Realizar acciones logísticas o de apoyo (Recursos Humanos, Capacitación, Servicios Generales, Dirección Financiero y Administrativa, Archivo Central, Dirección Jurídica, etc.

Justificación de la variación

Esta meta contempla el promedio de las acciones programadas en los departamentos de apoyo, algunas de las metas que no se lograron cumplir dentro del I semestre se alcanzaron durante el segundo semestre, sin embargo, por la estructura de la matriz de Planificación no se puede reflejar el cumplimiento, adicionalmente no se lograron cumplir algunas acciones de los programas en el II semestre, afectando el cumplimiento global de la meta, el cual fue de un 95%. Se detalla las metas más relevantes que quedaron pendiente del año:

PLAN OPERATIVO ANUAL 2017				
Metas Pendientes al 31 de diciembre del 2017				
DESCRIPCION META	RESPONSABLE	PROGRAMADO	EJECUADO	JUSTIFICACION DADA POR EL RESPONSABLE
DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA				
Realizar 3 capacitaciones de todos los miembros de las Brigadas municipales con el conocimiento adecuado para atender casos de emergencia que se presenten. 1 capacitación en los siguientes temas: Primeros Auxilios, Control de Incendios,	Norma Villalobos	1	0	No se realizó la capacitación debido a directriz emitida por el departamento de Talento Humano, se traslada para el I trimestre 2018.
ALCALDIA				
Realizar una evaluación anual del Plan Estratégico de Comunicación 2015-2019	Marjorie Chacón	100%	30%	Se realizó un análisis sobre la forma idónea de plantear la evaluación, metodología, alcance y actividades a incluir, luego se solicitó la contratación del servicio en requisición No. 10396 del 31 de octubre. La orden de compra salió el 21 de diciembre, por lo que la orden de inicio se dio el 8 de enero 2018, el producto final será entregado a finales de febrero.
VICE ALCALDIA				
Capacitar mínimo a seis funcionarios municipales en áreas de servicio al cliente, relaciones humanas y/o temas de actualización atinente a la Contraloría de Servicios.	Jenny Chavarría	6	0	Se realizó el proceso de contratación de la capacitación, cuando estuvo lista se coordinó con Talento Humano las fechas y de acuerdo al cronograma se podrán realizar hasta abril 2018, por directriz de no ejecutar capacitaciones en el mes de diciembre, para no afectar la prestación de los servicios.
DIRECCION SERVICIOS Y GESTION DE INGRESOS				
Actualización mosaico catastral e integración de datos en el Argis Server en un 21,25% para el 2017.	Juan Carlos Ramírez	11000	6000	No se ha realizado la actualización según el porcentaje indicado debido al volumen de predios para actualizar en cuanto a Torres de Condominios verticales y algunos horizontales, por ello se tomo la decisión de subcontratarlo.

Programa N°2

Del total de 21 metas formuladas para este programa se programó la realización de un 38% durante el I semestre y un 62% para el II semestre del año 2017, alcanzándose el cumplimiento del 94%.

Las variaciones de las metas entre lo programado y lo ejecutado se justifican a continuación:

Meta No. 2.3 Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2017 para dar mantenimiento a la red vial, limpieza de alcantarillas, mantenimiento y reparación de tuberías, mejoras en las

aceras, cordón y caño y obras menores del cantón de Heredia.

Justificación de la variación

Esta meta se cumplió en un 92%. Dentro de los metas más relevantes que afectaron el cumplimiento total se encuentra principalmente que durante el I semestre la cantidad de bacheo que se requería para este período no fue tan fuerte, además con respecto al levantamiento de las tapas de alcantarillado la demanda de este tipo de obra fue menor a lo programado, a pesar de que se ha cubierto todo lo recarpeteado, la cantidad de tapas que salieron no fue lo suficiente.

Meta No. 2.4. Realizar el 100% de las actividades realizada en los cementerios del Cantón durante el año 2017

Justificación de la variación

Esta meta se cumplió en un 97%. Dentro de las metas programadas se encontraba la meta "Realizar la rotulación del cementerio Central para ofrecer a todas las personas que visitan el cementerio Central una señalización, clara y que le resulte de ayuda para ubicarse dentro del mismo", la cual está en proceso de concluir, se realizó el proceso de especificaciones y búsqueda de oferentes idóneos y actualmente están en proceso de instalación de los rótulos.

Meta No. 2.9 Realizar el 100% de las actividades deportivas y recreativas programadas para el año 2017 en todo el cantón de Heredia.

Justificación de la variación Dentro de las actividades programadas se encontraba la meta " Gestionar al menos 8 actividades deportivas de bajo rendimiento para el Cantón Central", la cual no se pudo ejecutar debido a que las mismas se iban a

realizar dentro de las actividades de los domingos Heredianos sin Humo, los mismos no se pudieron realizar ya que los recursos ofrecidos por el Ministerio de Salud para ese fin no ingresaron a las arcas municipales por disposiciones de Gobierno Central.

Meta No. 2.11 Realizar el 100% de las acciones programadas durante el año 2017 para la defensa y promoción de la población adulta mayor

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se encontraba la meta "Diseño y validación de una política y el plan estratégico para la intervención de la persona adulta mayor", esta meta quedó concluida en un 75%, quedó pendiente para el I trimestre 2018 el plan estratégico de intervención y la validación de la política.

Meta No 2.14 Realizar el 100% de las actividades programadas en el Departamento de Estacionamiento Autorizado para el año 2017. (MP1-2017) (MP-2-2017):

Justificación de la variación

Esta meta se cumplió en un 98%. Para el primer trimestre del año se tenía programado realizar 24 inspecciones sobre las labores del funcionario de las zonas de estacionamiento autorizados, sin embargo, por el exceso de reclamos por infracciones realizadas a los diferentes usuarios y cargados a los marchamos no se pudo realizar las visitas del mes de enero ya que la Jefatura es el único encargado de acceder al sistema del INS.

Meta No. 2.15 Realizar el 100% de las actividades programadas para el mantenimiento y embellecimiento del Centro Turístico Bosque de la Hoja.

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se encontraba "Diseño e implementación de una campaña de mercadeo del Centro Turístico Bosque de la Hoja, así como su señalización de forma inclusiva", la cual no se pudo ejecutar debido a que se tenía programado ejecutarla mediante la agencia de publicidad y este contrato fue suspendido por parte de la Alcaldía Municipal en espera de la creación de una plaza en 2018, para que se realice con personal propio.

Meta 2.17 Realizar el 100% de las actividades programadas por la Policía Municipal para el fortalecimiento de los programas preventivos y el resguardo y seguridad de espacios públicos durante el año 2017

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se encontraba la meta "Realizar un convenio firmado entre Municipalidades colindantes", para lo cual se gestionó un convenio de convenio de cooperación entre Policía Municipal, red municipal y COSEVI, el cual está en revisión final por parte de la comisión de abogados de todas las Municipalidades integradas.

Meta No. 2.19 Ejecutar el 100% de las acciones programadas para la prevención y atención de eventuales emergencias durante el año 2017.

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se encontraba la realización de un taller de capacitación sobre temas de gestión de riesgo, sin embargo, por la emergencia nacional que se dio por la Tormenta Nate, se suspendieron todas las actividades. Adicionalmente se tenía programado la

realización de un estudio técnico, el cual se sacó a licitación, pero no hubo oferentes y luego de la Tormenta "Nate", se tomó la decisión de modificar el cartel para incluir nuevos temas de estudio, actualmente se está en análisis con la oficial de enlace de la Comisión Nacional de Emergencias.

Programa N°3

Del total de 72 metas formuladas para este programa se programó la ejecución del 26% durante el I semestre y un 74% durante el II semestre del año 2017 alcanzando un 90% de cumplimiento.

Dentro de las metas que originaron la variación entre lo programado y lo ejecutado se encuentran las siguientes:

Meta No. 3.01 Cumplir al 100% de las actividades programadas por la Dirección Técnica para el año 2017, con el fin de fiscalizar el proceso de urbanismo y dirigir desarrollo y mejoramiento de las obras de infraestructura pública Municipal y áreas públicas.

Justificación de la variación

Dentro de las metas programadas se encontraba la meta " Formular el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del Cantón", la cual no pudo ser concluida en su totalidad debido a que esta etapa tiene como alcance el levantamiento topográfico del sistema pluvial del resto del cantón, ya se cuenta con el distrito 1, ya que parte de los resultados obtenido durante el diagnóstico realizado a finales del año 2016 y entregados a principios del 2017, se incluyó una guía para el seguimiento del proceso de mejoramiento pluvial. Finalmente, el motivo por el cual el proyecto se licito a finales de año era con el fin de lograr el inicio de la topografía en

verano y con esto poder levantar el sistema pluvial sin flujo de agua y además facilitar la identificación de descargas de aguas residuales, situación que en período de invierno es casi imposible.

Meta No. 3.02 Remodelación, restauración y mobiliario de al menos 10 áreas públicas en varios lugares del Cantón de Heredia

Justificación de la variación

Con respecto a esta meta quedo pendiente el parque de la Urbanización La Florita ya que surgió un imprevisto a un costado del parque donde se vio requerido la ampliación en placa y altura del muro de contención y además de que la Municipalidad tenía material que retirar del sitio y el mismo se retiró en diciembre provocando un atraso para que el personal de la empresa ingresara al sitio.

Meta No 3.13 Recarpeteo de 12 km de vías del cantón central de Heredia durante el año 2017 con recursos de la Ley 8114.

Justificación de la variación

Este proyecto no se pudo ejecutar en su totalidad debido a que el ingreso de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda fue de manera paulatina y lenta provocando atrasos en la ejecución del proyecto, por lo que la disponibilidad para hacer todos los kilómetros en proyectos importantes no se logró a cabalidad.

Meta No. 3.14 Ejecución del 60% del proyecto "Cambio de iluminación del Mercado Municipal"

Justificación de la variación

Durante la fase de diseño se debía incluir el tema de sistema de telefonía y cable. El sistema de telefonía debe ser coordinado con un ente (ESPH, RACSA, ICE) que son los

operadores del servicio. Es en esa etapa donde se presentaron atrasos en cuanto a la no respuesta por parte de dichos entes. Es por esa razón que se tomó la decisión de plantear el diseño por separado. Ya se encuentra adjudicado y a la espera de la respectiva Orden de Compra para la emisión de la Orden de Inicio.

Meta No. 3.18 Ejecutar el 40% del proyecto "Diseño y construcción del puente Las Cloacas"

Justificación de la variación

Este proyecto aún se encuentra pendiente de la emisión de la Orden de Inicio, esto por cuanto aún no se tiene concretado el tema de las expropiaciones, necesario para iniciar las obras de construcción del Puente.

3.19 Girar \$571,714,887,48 a Asociaciones de Desarrollo Integral y Especificas del Cantón de Heredia para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades, asignados por medio del Proceso de Presupuesto Participativo.

3.20 Girar \$170,737,260,91 a Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios para la ejecución de proyectos de interés asignados por medio del Proceso de Presupuesto Participativo.

Justificación de la variación

El giro a las Asociaciones de Desarrollo se giró en un 99%, quedó pendiente una partida de la ADI Bernardo Benavides la cual correspondía a una partida para "Desarrollo de programa educativo integral de la comunidad", la cual no fue retirado por la Asociación, adicionalmente quedó pendiente de retirar una partida de la ADI San Francisco, para colocación de cámaras, para lo cual se había gestionado un cambio de destino, el cual va a ser

ejecutado por la Administración en el año 2018. Con respecto al giro de las Juntas Administrativas y de Educación se giró un 88% del total asignado, lo cual se debió principalmente a una partida del Liceo Ing. Manuel Benavides, debido a que por un problema de una liquidación de años anteriores no pudieron retirar los recursos que tenían asignados para "Techado reparación de piso y baños para la cancha multiuso externa del sector sur de la institución".

Meta 3.27 Concluir el proyecto de "Diseño final y construcción del Puente sobre el Río Bermúdez, conocido como Bajo las Cabras y obras de contención requeridas para dar continuidad y seguridad vial"

Justificación de la variación

Con este proyecto se presentaron atrasos los cuales fueron debidamente documentados ante la Proveeduría Municipal, esto para efectos de las obras de mejora del sistema de agua potable y la reubicación de servicio de electricidad, aunado también al fuerte invierno que se presentó durante el año 2017.

Meta No. 3.37 Girar ₡183,725,000,00 a Asociaciones de Desarrollo Integral y Especificas del Cantón de Heredia para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades(PE1-2017) (mp-2-2017)

Justificación de la variación

Con respecto a estas partidas se giró un 93%, la diferencia se debió a que la ADI de los Lagos no retiró partida por ₡6.000.000.00 para "Remodelación de la sala de juntas y la bodega en el salón anexo", adicionalmente se había incluido dos partidas para asfaltado de las capillas de Barreal de Heredia y Mercedes Sur las

cuales no se podían ejecutar, por inconvenientes técnicos y legales.

Meta No. 3.38 Realizar las gestiones para la adquisición de terreno en Vara Blanca para establecimiento del Cementerio Municipal en ese distrito. (PE1-2017)

Justificación de la variación

Para la ejecución de este proyecto el año pasado quedó adjudicada la LICITACION PÚBLICA N.º 2017 LN-000003-01, relativa a la "Compra de terreno para uso de cementerio de Vara Blanca", misma que fue enviada a publicar a la Gaceta el 10 de enero de 2018, mediante Oficio PRMH-0019-2018. Se está a espera de dicha publicación para continuar con el trámite de envío de expediente a la Notaría del Estado.

Meta No. 3.41 Construcción y colocación de losas de concreto en la vía férrea

Justificación de la variación

Este proyecto se vio afectado por la falta de materiales por parte del INCOFER para complementar el proyecto se atrasó la asignación de áreas a ejecutar. Es importante indicar que estas obras se realizan en coordinación con dicho ente, quien tiene responsabilidad de realizar las acciones de levantamiento de la línea del tren.

Meta No. 3.55 Expropiación de terreno para la construcción del puente Las Cloacas

Justificación de la variación

De la totalidad de los recursos asignados para esta expropiación se ha ejecutado un 84% solo falta una propiedad de cancelar la cual está en proceso ante la Notaría del Estado, de las otras tres propiedades una ya concluyó proceso de posesión del inmueble

y las otras dos están en proceso por medio de la Asesoría y Gestión Jurídica.

Meta No. 3.56 Construcción de muro de contención, Urb. El Solar en San Francisco de Heredia

Justificación de la variación

El primer proceso de contratación fue declarado infructuoso debido a que las ofertas presentadas no se apegaban a los montos reales por lo que se tuvo que volver a realizar todo el proceso y ya se dio orden de inicio y se estima se concluya el 30 de marzo del 2018.

Meta No. 3.61 Concluir el proyecto de instalación de tubería Calle Rincón

Justificación de la variación

Se presentaron atrasos en el tema del convenio para la autorización de un desfogue pluvial en propiedad privada. Se espera finalizar estas obras en el mes de enero.

Meta No. 3.70 Remodelación e instalación eléctrica, voz y datos y obra civil en antigua archivo municipal (PE2-2017)

Justificación de la variación

Este proyecto fue presupuestado mediante el Presupuesto Extraordinario No. 2-2017, el cual fue aprobado por la CGR el 20 de octubre del 2017, la adjudicación de este proyecto se realizó en diciembre del 2017, ya se dio orden de inicio y se estima esté concluido para finales del mes de febrero.

Meta 3.71.02 Construcción de paradas de bus con techos verdes frente al Hospital San Vicente de Paul. (MP4-2017).

Justificación de la variación

Este proyecto se adjudicó en diciembre del 2017 sin embargo hubo un atraso debido a

que se tuvo que gestionar la eliminación de una parada colocada en el mismo lugar sin permiso municipal, actualmente se está en el proceso de confección de la estructura, se estima esté concluido para finales del mes de febrero.

Meta No. 3.72 Girar ₡4.000.000,00 a Junta de Educación Jardín de Niños Cleto González Víquez, para compra de implementos para niños en condiciones especiales. (MP4-2017).

Justificación de la variación

Para el retiro de esta partida era necesario primero que la Junta gestionara la calificación de idoneidad, la cual está en trámite ante el Concejo Municipal.

Meta No. 3.73 Girar ₡5.000.000,00 a Junta de Educación Escuela Cleto González Víquez, para construcción de escenario para actos cívicos. (MP4-2017)

Justificación de la variación

El retiro de esta partida no fue gestionado por la Junta de Educación.

Programa N°4

Del total de 2 metas formuladas para este programa se programó al final del período la realización del 100% para el II semestre del año 2017, las cuales se alcanzó el cumplimiento del 100%.

Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de Mediano y Largo Plazo.

Para el año 2017 se tenía programado ejecutar un 22% del Plan de Desarrollo Municipal de mediano Plazo, al final del

periodo se logró alcanzar un 20% equivalente al cumplimiento de un 92% de acuerdo con el siguiente detalle:

EJES ESTRATEGICOS	PESO	2017	% alcanzado	% cumplimiento
1- Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal	20%	25%	25%	100%
2- Fortalecer de forma integral el Desarrollo Territorial	20%	20%	16%	79%
3- Mejorar continuamente la Gestión Municipal	20%	20%	19%	97%
4. Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.	20%	26%	23%	87%
5. Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.	20%	20%	18%	95%
TOTAL		22%	20%	92%

Con respecto a las metas programadas en el Plan de Desarrollo de Largo Plazo para el

año 2017 se obtuvo un cumplimiento de un 96% de acuerdo con el siguiente detalle:

OBJETIVO ESTRATEGICO		2017	Porcentaje Ejecutado	Porcentaje alcanzado
1	LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA	11,3%	10,4%	92,4%
2	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS	8,0%	8,0%	100,0%
3	PROPICIAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA.	6,9%	6,0%	87,3%
4	MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN	7,8%	7,0%	90,0%
5	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA	13,5%	12,7%	94,0%
6	MEJORA LA CALIDAD DE LA EDUCACION A TRAVES DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y PROGRAMAS	44,9%	44,9%	100,0%
7	LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL	7,6%	7,4%	97,3%
8	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN	2,6%	2,6%	100,0%
PORCENTAJE EJECUCIÓN POR AÑO		12,3%	11,9%	96,5%

Dentro de las metas más relevantes que afectaron el cumplimiento de ambos planes se encuentran las siguientes:

- 2.1.1. Al 2018 formulado al 100% el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.

- 2.2.1. Al menos desarrollar 10 proyectos anuales de intervención integral de áreas públicas del cantón.

- 2.3.2. Colocar al menos 1000 toneladas de mezcla asfáltica anualmente, en bacheo de la red vial cantonal.

- 2.3.6. Al menos al 2022 la construcción de 2 puentes a nivel de cantón.
- 3.1.6. Implementación al 100% y evaluación anual de 1 plan de comunicación (interno y externo) 2015-2019 de la gestión municipal al 2019.
- 3.1.16. Desarrollo, actualización y ejecución del 100% del Plan de Salud Ocupacional.

- 3.5.2. El 85% del mosaico catastral del cantón de Heredia al 2018 y 90% 2022.
- 4.1.5. Al menos 5 convenios marco firmados entre municipalidades (colindantes) al 2022.
- 4.2.3 Al menos un sistema de monitoreo de llamadas funcionando al 2017.
- 5.2.11. Formular 1 Política de Turismo Cantonal aprobada por el Concejo Municipal al 2018.

3.14 Divulgación del Plan de Desarrollo Municipal.

La Municipalidad de Heredia inició durante el año 2017, la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo para el período 2017-2022, el cual fue construido de forma participativa con la comunidad y personal municipal.

Con la finalidad de promover y divulgar cada uno de los objetivos y proyectos que se esperan alcanzar al finalizar el periodo del plan, se diseñó una campaña que permitiera dar a conocer de una forma sencilla que es lo que la Municipalidad espera lograr en cada uno de los temas prioritarios.

El objetivo principal de la campaña era "Comunicar el Plan de desarrollo municipal entre todos los colaboradores y contribuyentes para que sepan todos los proyectos que se realizan en la institución". Para lograr este objetivo se diseñó material gráfico para distribuir entre los funcionarios y contribuyentes de la Municipalidad.




 Con vos cada día
HEREDIA ES MÁS Accesible

SEAMOS PARTE DEL CAMBIO



EJE 2
 Fortalecer de forma **integral el desarrollo territorial.**


 Con vos cada día
HEREDIA ES MÁS Segura

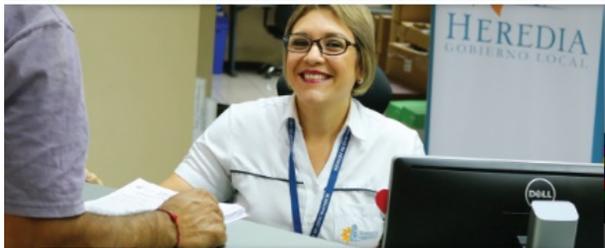
POR UNA VIDA MÁS SEGURA



EJE 4
 Implementar una **Política Integral de Seguridad Ciudadana**, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.


 Con vos cada día
HEREDIA ES MÁS Eficiente

UNA MUNICIPALIDAD PARA Y POR VOS



EJE 3
 Mejorar continuamente **la Gestión Municipal**


 Con vos cada día
HEREDIA ES MÁS Inclusiva

VIVIR COMO SONAMOS



EJE 5
 Fortalecer el **Desarrollo Social y Económico del cantón**, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.

Adicionalmente se diseñaron traseras de buses que durante tres meses estuvieron circulando por el centro de Heredia, a fin de divulgarlo a nivel de la comunidad.



A nivel interno se realizaron 7 charlas a los funcionarios municipales a fin de dar a conocer los diferentes ejes del plan de desarrollo, a las cuales participaron un total de 231 funcionarios municipales.

3.15 Sistema de Información Geográfica “UBiCA”.

El desarrollo urbano generado en la ciudad de Heredia en las últimas décadas mantiene a dicha ciudad como centro de las actividades económicas y sociales de la región de Heredia, generando que este centro urbano tenga un acelerado ritmo de crecimiento en su periferia y su área de influencia, originados por diversos procesos de urbanización que responden a la escasa planificación y al incremento de grupos de población de diversos estratos sociales.

El presente documento muestra los avances que han tenido los sistemas de información geográfica en la Municipalidad, su evolución, desarrollo, implementación, almacenamiento y distribución de información por diferentes medios, que incluye bases de datos geográficas, logrando integrar diferentes variables para una adecuada gestión y procesamiento de los datos espaciales a través de dicha plataforma.

Esto genera propuestas de acción que sirvan como insumo para la aplicación de planificación del territorio e incentivar que se genere un desarrollo inclusivo y sustentable que promuevan espacios de interacción social, cultural, ambiental, para que el aprovechamiento de los recursos sea el más óptimo y logren brindar una mejor calidad de vida a los habitantes del cantón de Heredia.

El proyecto tiene como punto de partida fortalecer la gestión municipal ya que es importante la sistematización y el manejo eficiente de la información. Así mismo, ofrece una gran variedad de utilidades relacionadas con el ordenamiento territorial y urbano.

El desarrollo e implementación de los Sistemas de Información Geográfica (GIS) es una necesidad que se ha creado en la Municipalidad, mediante el cual permite dar respuesta a preguntas claves en torno a su implementación como son: ¿Por qué se necesita un GIS en la Municipalidad de Heredia?, ¿Cómo se implementa?, ¿Cuánto cuesta?, ¿Cuánto se tarda en poner un GIS a trabajar?

Encontrar respuestas a las preguntas mencionadas puede parecer sencillo, sin embargo, ha sido todo un proceso de aprendizaje, el estudio financiero para el adecuado uso de los recursos para determinar los alcances económicos, su implementación y seguimiento para el cumplimiento de metas de cada una de las tareas que se establecieron.

El GIS en la Municipalidad va a integrar conceptos urbanos como el desarrollo urbano sustentable, ciudades inclusivas, la parte social, cultural y ambiental, que hacen posible que la ciudad de Heredia aproveche de forma eficiente los recursos

disponibles, y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón. También toma en cuenta los espacios públicos (parques infantiles, área comunal, zonas verdes y parques como los más relevantes) como una estrategia sustentable, que ayudan a mejorar el paisaje urbano del cantón y embellecen la ciudad.

Por lo anterior, la ciudad de Heredia se ha convertido en un espacio sumamente complejo y cambiante, la cual asume muchos elementos que lo componen y juegan roles importantes. Para que Heredia sea una ciudad ser agradable, sólida y conformada como tal, debe tener una planificación urbana y territorial adecuada y eficiente, y el GIS viene a fortalecer la gestión Municipal y todos sus componentes.

El objetivo general que se estableció para dicho proyecto es Implementar y desarrollar una plataforma integral que permita una mejor administración y gestión de los datos en la Municipalidad de Heredia, para un adecuado ordenamiento del territorio.

La implementación del GIS en la Municipalidad de Heredia pretende dotar a la Municipalidad de una herramienta integral que permita procesar información geoespacial, lo que hace posible que dicha información sea mapeable y contribuya a los diferentes análisis para la toma de decisiones.

El rol de este sistema en la planificación urbana convierte al GIS en una poderosa herramienta para la gestión del territorio por su gran capacidad de administrar datos con su dimensión espacial, y es por ello que es capaz de dar respuesta a algunas preguntas que sirven de guía para aplicarla, tales como las siguientes: ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Para qué?, A quién?, ¿Dónde?, ¿Cuándo? ¿Y Con quién?

La herramienta cuenta con la capacidad de integrar diferente tipo de información, siempre bajo las normas de seguridad y estandarización de datos adecuada, así como las recomendaciones dadas por la Sección de TI. Esto es parte de las tareas y logros alcanzados en el 2017 en colaboración de los compañeros de la Sección de TI, la integración y unión de base de datos SIAM-GIS permite que la información sea lo más real posible y ayuda a diferentes análisis para dar respuesta a las necesidades que tiene la Municipalidad.

Los Sistemas de Información Geográfica utilizan e integran diferentes fuentes de información, a través de herramientas de análisis espacial como base de datos, cartografía, fotografías aéreas, estadísticas, imágenes satelitales, que contribuyen a resolver problemas complejos de planificación y gestión del territorio, con un marco consistente de análisis para los datos geográficamente, ofrece nuevas y novedosas formas para manipular y desplegar datos, también permiten la visualización y análisis de datos con base en las relaciones y proximidad geográfica.

El GIS está compuesto por diferentes entidades geoespaciales, como las mencionadas en el párrafo anterior. Cada una de estas entidades va a tener su respectiva tabla de atributos con su respectivo un identificador único, la combinación de estos elementos permite seleccionar un elemento deseado y poderlo visualizar en la pantalla con sus respectivos atributos, y con sus coordenadas geográficas conocer su ubicación espacial.

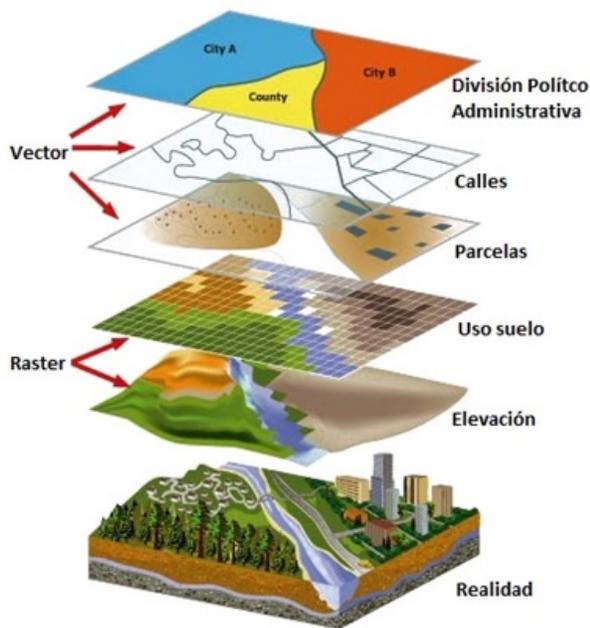
Es importante recordar el concepto de un Sistema de Información Geográfica. Un GIS es una base de datos georreferenciada, la

cual tiene la capacidad de visualizar, editar, gestionar y analizar información con referencia espacial a un determinado sistema de coordenadas geográficas (datos con una referencia espacial determinada ligada directamente a un sistema de coordenadas geográficas), por esta razón todas las entidades deben estar debidamente referenciados al sistema de Costa Rica CRTM05, esto genera que la información se superponga correctamente sin traslaparse y los resultados sean reales y correctos.

Con base a lo anterior, para que el análisis de las entidades sea lo más real posible, toda la información contenida en el GIS debe tener la misma referencia espacial. Según el decreto ejecutivo N° 3397-MJ-MOPT, del 30 de marzo del 2007, se crea en Costa Rica el sistema de coordenadas horizontales CR05, el cual es de carácter oficial y sustituye al sistema de coordenadas que se utilizaba anteriormente Lambert, datum Ocotepaque.

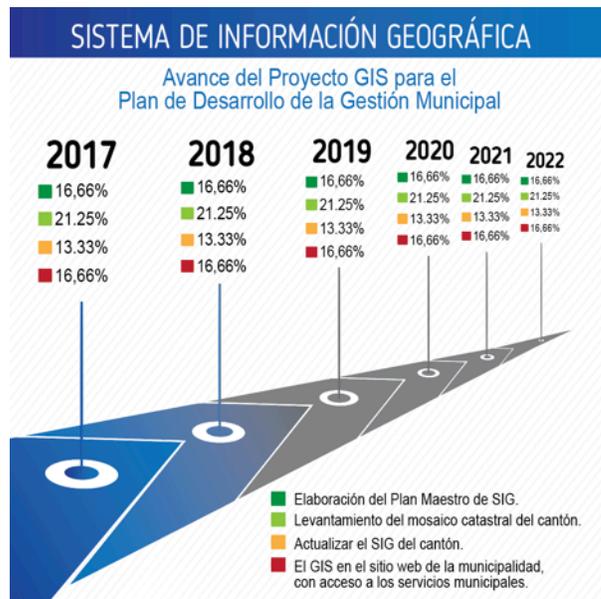
En el proceso de la implementación del GIS Municipal, el proceso de captura y transformación de datos en una base de datos debe llevar otros procesos como son la toma de decisiones, administración de datos, recuperación y análisis de información, y como resultado final información para la toma de decisiones.

En la Figura N° 1 se muestra la superposición de diferentes capas temáticas que se pueden analizar a través de un GIS, siempre y cuando estén debidamente georreferenciadas, para poder generar diferentes insumos como cartografía y análisis espacial, para dar respuesta a las diferentes necesidades y gestionar criterios para la toma de decisiones.



El proyecto tiene como finalidad dotar a la Municipalidad de una herramienta catastral multifuncional e integral, que cumpla varias funciones en sus respectivas secciones que conforman el Municipio, con información real y que permita desplegar datos de diferentes maneras para realizar análisis según las necesidades requeridas por los diferentes usuarios, todo esto ayuda a fortalecer la administración catastral y así mejorar sus ingresos y la identidad como Gobierno Local.

Desde junio del 2016 se realizaron los trámites para la contratación con la empresa Geotecnologías, para el licenciamiento, capacitaciones y apoyo técnico en las tareas a desempeñar en el proyecto, y con ello se dan inicio a las capacitaciones del personal de la Municipalidad y demás tareas que se describen en el próximo apartado.



Pueden ser múltiples los objetivos que se vayan a desarrollar en el proyecto, lo importante es tener presente que debe ser integral, es decir, que todos los departamentos estén conectados, comprometidos e integrados con la herramienta, generando información que alimente la base de datos del GIS integrando sus diferentes capas.

Como todo proceso que inicia, es posible que se encuentren limitantes que puedan retrasar el adecuado desarrollo de la actividad profesional. En el caso específico de la administración del Sistema de Información Geográfica se presenta el caso de las funciones unipersonales.

Algunos de los alcances del proyecto en las diferentes áreas que conforman la Municipalidad están las siguientes actividades:

- Coordinación y ejecución del proceso de contratación del ELA N°2
- Se elaboró el documento del Plan Maestro
- Actualización del mosaico catastral
- Actualización del feature class recolección de basura ordinaria

- Actualización del feature class recolección de reciclaje los días martes
- Actualización del feature class limpieza de calles y caños
- Actualización del feature class de poblados, y creación del feature class de anotaciones
- Actualización del feature class de áreas públicas del cantón
- Creación del feature class de puentes
- Aplicación de la herramienta Topology, para corregir inconsistencias en el mosaico catastral
- Coordinación para la creación de la vista de las patentes comerciales, para crear un related entre el GIS y el SIAM
- Coordinación para la creación de la vista de las solicitudes de los inspectores, para crear un related entre el GIS y el SIAM
- Coordinación para la creación de la vista de la información de la propiedad y el propietario, para crear un related entre el GIS y el SIAM
- Coordinación para la creación de la vista de la información de servicios urbanos del propietario, para crear un related entre el GIS y el SIAM
- Creación de un nuevo dataset y a su vez feature class para la policía municipal en la GDB para el proyecto "Georeferenciación de parques"
- Creación de una aplicación para descargar en dispositivos móviles y en el sitio web de la Municipalidad de Heredia, "Heredia Denuncia" de la Policía Municipal
- Agregar a la GDB SIG.SDE la capa de los cementerios municipales, que incluye la georeferenciación y fotografías de cada nicho.
- Agregar a la GDB SIG.SDE la capa de Corredor accesible al compañero Rodolfo Rothe de Inversión pública
- Agregar a la GDB SIG.SDE los puntos o centros de acopio para el reciclaje, los

cuales están a disposición los jueves y viernes de la primera semana de cada mes, de 6:00 p m a 6:00 p m.

- Cambiar la ruta en la tabla de atributos de la dirección donde se encuentran alojadas las fotografías de las unidades residenciales, patentes comerciales, los cementerios municipales y el mercado municipal http://serversig/ARCHIVOS/UR_HEREDIA/FOTOS/,
- <http://serversig.domain.local/Patentes/>
- Tener sesiones de trabajo de forma periódica con el personal de Geotecnologías, las cuales se han hecho con visitas del personal de Geotecnologías a la Municipalidad, así como sesiones remotas a través del TeamViewer
- Identificar todas las propiedades que son condominios, para cambiar en la tabla de atributos la finca natural a la finca matriz, para las áreas comunes, las cuales son calles, parques, juegos infantiles, facilidades comunales y zonas de protección de ríos
- Revisión cuando no existe conexión entre el ServerSIG y el GISSVR2
- Revisar porque cuando se hace una re publicación y se mantiene el mismo nombre no se efectúan los cambios
- Verificación del parche en el servidor para evitar errores en los servicios y publicaciones
- Depuración del mapa catastral-interno para realizar las publicaciones en el ArcGIS Online (AGOL) como medida preventiva. Con la instalación de los certificados de seguridad se volvieron a hacer las publicaciones mediante los servidores ServerSIG y GISSVR2 para los diferentes usuarios (internos y externos, respectivamente)
- Depurar el mapa catastral-interno, ya que se tuvo que republicar la capa de

unidades residenciales, así como el mosaico catastral, alojados anteriormente en AGOL

- Se modificó la ruta para llamar los servicios que se vayan a alojar en el ServerSIG (el cual es solo para publicaciones internas = Portal) <https://serversig.domain.local:6443/arcgis/rest/services>

- Se modificó la ruta para llamar los servicios que se vayan a alojar en el GISSVR2 (el cual es solo para publicaciones externas)

<https://sig.heredia.go.cr/server/rest/services>

- Configuración del visor del mosaico catastral interno, ya estaba creado y se tuvo que reemplazar el mosaico catastral, los distritos y las unidades residenciales, ya que distritos y UR no se podía mover de lugar en la edición del mapa porque no estaban debidamente compartidos los servicios a la hora que se hizo la publicación, por lo que se coordinó con personal de Geotecnologías para corregir el error

- Conformar el expediente para Control Interno, ya que el proceso de revisión para el 2018 es del Proyecto del GIS

- Coordinar con el compañero de Diseño Gráfico Rodny Rojas toda la iconografía del carrito de los visores (interno y externo), la App de la PM y la campaña de divulgación del proyecto "UBiCA" (mapas de: catastral, rutas de reciclaje, rutas del servicio de recolección de residuos sólidos, vialidad, zonas homogéneas, áreas públicas y servicio de limpieza de calles y caños).



- Reuniones con Karina para optimizar espacialmente las rutas de los inspectores, las solicitudes que se reciben y se le deben dar seguimiento, tanto para patentes comerciales, como permisos de construcción, así como denuncias

- Coordinar con TI la creación de la GDB-Réplica, ya que mediante esta GDB es que se van a construir los servicios y publicaciones hacia los usuarios externos

- Realizar la automatización de la sincronización entre la GDB-Padre con la GDB-Réplica, mediante el script, esto con soporte de los compañeros de TI de la Municipalidad y personal de Geotecnologías.

- Verificar porque la GDB-Réplica no estaba siendo sincronizando correctamente

- Coordinar con los compañeros de TI la instalación de licencias de ArcMap y otorgarle los privilegios que corresponde a cada uno, según las necesidades de cada usuario, para que puedan acceder a los datos de la GDB SIG.SDE

- Se realizaron visitas a otras Municipalidades como Escazú, Cartago y San Pablo, para ver cómo llevan a cabo las tareas del GIS, y como se llevó a cabo su implementación en sus respectivos Gobiernos Locales

- Se realizó trabajo de campo en Urb. Cariari para incluir a cada propietario tanto el servicio como el cobro de recolección de basura. Además, se incluyó la ruta en el GIS,

y se actualizó la capa de unidades residenciales, ya que el servicio lo estaba brindando tanto la Municipalidad de Belén como la de Heredia, pero en Heredia no se estaba cobrando dicho servicio.



- Creación de mapas tamaño carta, en formato PDF, para que se puedan descargar desde el sitio web de la Municipalidad (mapa del cantón con sus respectivos distritos, mapa por distrito, mapa

de las rutas de recolección de basura, mapa de rutas del servicio de limpieza de calles y caños, mapa de vialidad, mapa de las rutas de reciclaje

- Asistir a reuniones con el encargado de Catastro y Valoración Juan Carlos Ramírez, con los encargados de Catastro de la Municipalidad de San Rafael y San Pablo, con motivo de las propiedades que se ubican en ambos cantones

- Creación de visores para publicar diferente información y visualizarlo a través del Portal Digital, para uso interno de los funcionarios de la Municipalidad como externo a través del sitio web (rutas de recolección de basura, rutas de recolección de reciclaje, rutas donde se brinda el servicio de limpieza de calles y caños, áreas públicas del cantón, unidades residenciales, red vial del cantón)

- Coordinación entre jefaturas, participantes y empresa Geotecnologías para la participación a las capacitaciones de ArcGIS

- Integrar la información de las diferentes bases de datos del GIS con la base de datos de nuestro sistema de facturación SIAM, para generar diferente tipo de información:

- Coordinación con la jefatura para depurar los cobros del servicio de recolección de basura y el servicio de limpieza de calles y caños en el SIAM con ayuda del GIS y otros reportes

- Elaboración del cronograma de actividades a desarrollar para el proyecto del GIS

- Ubicación espacial de las unidades residenciales, con su respectiva actualización en la base de datos.

- Mantenimiento del inventario de la red vial que tiene el cantón.

- Digitalizar las rutas de recolección de basura, tanto tradicional como no tradicional, y las rutas del reciclaje, así

como de la limpieza de calles y caños, en los diferentes poblados del cantón donde se dan los servicios mencionados.

- Actualización y mantenimiento al inventario de las áreas públicas municipales.
- Identificar las áreas públicas municipales del cantón que de alguna manera han sido invadidas por terceras personas para su respectiva recuperación.
- Análisis espacial del estado de las propiedades para su respectiva actualización con el fin de mejorar la gestión tributaria, en materia de recaudación de impuestos por bienes inmuebles para bajar al mínimo los índices de morosidad.
- Suplir las necesidades básicas de los departamentos del Municipio, generando capas con su respectiva base de datos para hacer análisis y tomar decisiones.
- Ubicar y notificar propietarios morosos que han dejado de pagar impuestos de bienes inmuebles, servicios urbanos, patentes o cualquier otro servicio que se brinde
- Ubicar espacialmente las propiedades que estén sin declarar y aplicar medidas correctivas mediante avalúos y declaraciones.
- Crear roles de trabajo para cada uno de los usuarios que alimentan la capa que les corresponde según la sección donde cumple sus funciones
- Dar soporte a los funcionarios que alimentan constantemente la GDB

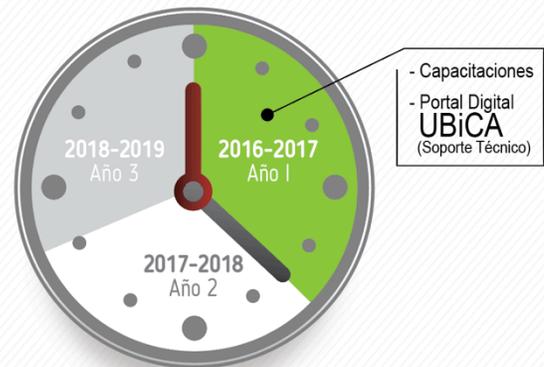
Una de las actividades que se realizaron en el 2017, según el Plan de Desarrollo de la Gestión Municipal, es la creación de un documento oficial del proyecto; el Plan Maestro. Este documento incluye información importante como el tema del proyecto, el marco institucional en que se desarrolla, descripción, justificación y

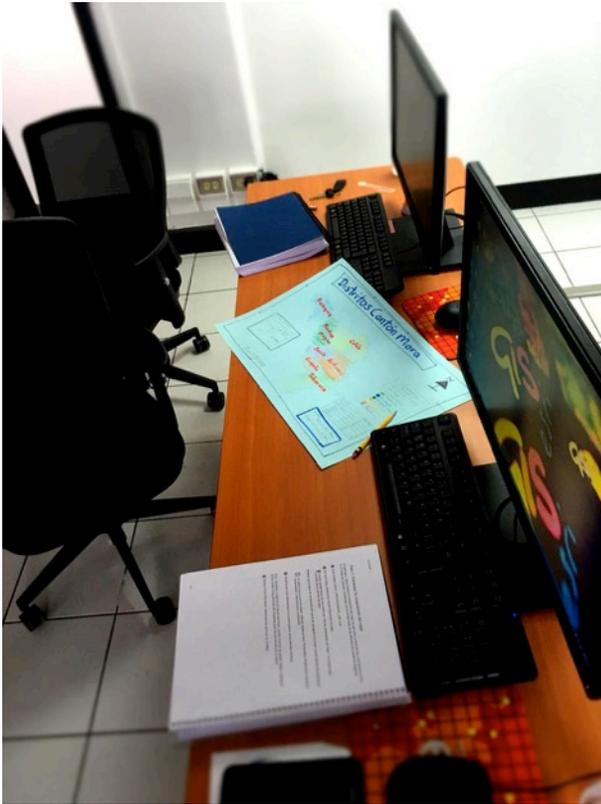
finalidad del proyecto. Incluye algunos alcances que pueden tener el GIS en nuestra Municipalidad, los objetivos, su respectivo marco teórico y metodológico, estructura organizativa y gestión del proyecto, presupuesto y algunas recomendaciones enfocadas en el mejoramiento de su implementación.

En cuanto al tema de las capacitaciones, se han hecho de forma integral, es decir, se han conformado grupo de 6 personas aproximadamente de diferentes departamentos, esto con el fin de extender el conocimiento y a su vez crear roles de trabajo. A la fecha se han capacitado a 19 compañeros, de áreas como Catastro y Valoración, Control Fiscal y urbano, Desarrollo Territorial, Servicios Tributarios, Monitoreo, Tecnologías de Información, Unidad ambiental y Gestión vial.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Contratación del ELA #2





En la etapa inicial del proyecto se realizó el estudio financiero para un adecuado manejo del presupuesto y determinar los alcances económicos para contratar un servicio integral que contemple el software, horas de soporte por parte de la empresa contratada, así como capacitaciones en materia al personal Municipal.

Dentro de las actividades que se mencionaron anteriormente que se han realizado está la depuración del cobro en los servicios de recolección de basura y limpieza de calles y caños. Con base a los mapas de rutas de cada uno de los servicios, y la relación entre la base de datos del GIS y el SIAM, se logran detectar fincas a las cuales se les brinda los servicios, pero no se les estaba cobrando el mismo.

Gracias a la colaboración de la Sección de Tecnologías de Información, se logra automatizar un proceso para depurar las fincas que no tenían estos servicios en el SIAM, para que a partir del año 2018 se empiece a reflejar los cambios en nuestro sistema de facturación y se puedan recuperar los ingresos por estos servicios.

El gráfico a continuación refleja los registros que se pudieron depurar en el 2017 que eran 1912 registros, que corresponde a 2679 cobro de basuras residenciales, lo que equivale a un ingreso de ¢24.8 millones por trimestre aproximadamente.



En el siguiente gráfico se reflejan los registros depurados en el 2017, de los cuales se actualizaron 1553 registros por el servicio de limpieza de calles y caños, equivalente a 16.455 metros lineales, esto son ¢10 millones de ingreso trimestral aproximadamente.



A pesar de que en el 2017 compañeros de la Sección de Catastro y Valoración se dedicaron a hacer depuración de estos registros en ambas categorías, tanto en tiempo ordinario y en muchos casos en tiempo extraordinario, y a pesar de automatizar algunos procesos con TI, quedan pendientes otros registros para depurar, los cuales se retoman en el año 2018 para así cumplir con las metas asignadas en el POA, el PDGM, y así fortalecer la base de ingresos de la Municipalidad de Heredia.

En el 2017 se procede a realizar los oficios, requisiciones y demás documentos para dar inicio con la Licitación Abreviada N° 2017LA-000030-01, referente a 2 actividades de gran aporte para el proyecto y en general en la toma de decisiones de las diferentes actividades que se realizan en la Municipalidad. Estas contrataciones son del Levantamiento LIDAR de imágenes de alta calidad y el dibujo de planos de catastro para los condominios del cantón. Sin embargo, aún están en el departamento de Proveduría finalizar el proceso de adjudicación.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Contrataciones pendientes de adjudicar
Período 2017 - 2018.

1



Levantamiento LIDAR de imágenes de alta calidad y precisión del cantón de Heredia.

€ 45 millones.

2



Dibujo de planos de agrimensura de los condominios verticales y horizontales del cantón de Heredia.

€ 30 millones.

Es importante desarrollar una campaña de sensibilización con todo el personal de la Municipalidad, así como capacitaciones de inducción a todo el personal de la Municipalidad, para el uso de los visores, esto con el fin de que la herramienta sea de uso diario y casi obligatorio en todas las tareas que se desarrollan en la Municipalidad, como parte de su proceso de implementación, con el fin de asumir el compromiso por todas las partes involucradas para que sea un éxito permanente y constante.

La implementación de este sistema se agilizará trámites a nivel interno del Municipio, y como consecuencia de ello se le dará un ágil y mayor atención a los contribuyentes. Se administrará la información catastral tanto de forma espacial como temática, de forma clara y ordenada, la cual es la base para el resto de los departamentos, también se simplificarán los trámites (Ley 8220).

Otros mapas por generar es el de ingresos o bien mapas tributarios, son mapas que muestran en tiempo real los valores de lo que se recauda por impuesto de bienes inmuebles, servicios urbanos, mostrar propiedades con el valor de la propiedad o

con rango de valores, mapas con el estado actual de las propiedades (exoneradas, declaradas, con hipotecas, con permisos de construcción, sin valor, entre otros), contribuyentes en cobro judicial para notificar, todas ellas con el fin en común de fortalecer la gestión de la Municipalidad, para fortalecer los ingresos y bajar los niveles de morosidad.

No se puede dejar de lado que una parte del éxito del GIS de la Municipalidad de Heredia es gracias a la colaboración incondicional del personal de la Sección de Tecnologías de Información. Las Tecnologías de Información (TI) y la comunicación son un conjunto de servicios, redes, software, servidores, entre otros, que tienen como fin mejorar la calidad de vida de las personas dentro de un determinado entorno, para que el desarrollo de las tareas sea eficientes y eficaces, logrando que se integren diferentes sistemas, como son SIAM con GIS, de manera que estén interconectados y sean complementarios.

Es importante mencionar que en el Portal digital de mapas UBiCA en el sitio web de la Municipalidad, se encuentran una serie de mapas que sirven de mucha ayuda a los usuarios externos e inclusive los internos, como son el mapa del cantón de Heredia por distrito, mapas de cada uno de los distritos por separado del cantón, un mapa de Guararí, un mapa con la ruta de recolección de residuos sólidos por día y la ruta de reciclaje, el del servicio de limpieza de calles y caños.



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL



SEGURIDAD CIUDADANA

POR UNA HEREDIA MÁS SEGURA

GESTIÓN ▶
2017

DESARROLLO+TRANSPARENCIA+EXCELENCIA

EJE 4. IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El 2017, se inició con una buena expectativa y con la mejor disposición de luchar contra la inseguridad en el Cantón Central de Heredia, la Policía Municipal de Heredia, sigue ejecutando labores propias preventivas, que comprendieron en la búsqueda de eliminar las ventas ambulantes, recuperación de espacios públicos, seguridad ciudadana, vigilancia electrónica, regulación de la vía Pública, entre otros, sin dejar de lado distintos casos que se atendieron en el ámbito represivo especialmente casos de flagrancia, capturas de sujetos que contaban con orden de detención por parte de autoridades competentes, así como algunas detenciones que se dieron en conjunto con otros cuerpos policiales al momento de realizar distintos dispositivos.

Con tal motivo de necesidad en cuanto a seguridad se refiere, se implementaron estrategias y se fortalecieron los programas orientados a la prevención del delito y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Para dar inicio al combate frontal contra la inseguridad, se requirieron algunos cambios de estructura de la Policía Municipal de Heredia, para esto se instalaron más cámaras de vigilancia, se realizaron operativos conjunto con O.I.J., Fuerza Pública, Policía de Migración, además se reforzó la Policía de Tránsito Municipal al igual que se fortalecieron los Programas Preventivos de Seguridad Comunitaria "Ojos y Oídos, al igual que se ha venido reestructurando de forma total la Unidad Canina de nuestra Policía.

A la postre, se describe lo realizado por la Policía Municipal de Heredia correspondiente al periodo 2017, donde con entrega y solidez se sigue avanzando hacia una Heredia más segura.

"Siempre con el compromiso de proteger y servir constantemente a la Comunidad Herediana".

4.1 Decomisos de Droga

El adjunto cuadro, es el resultado de todos los decomisos de drogas realizados durante

el año 2017, donde se detalla cantidad y tipo de droga.

Presentación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Marihuana													
Puchos	31	60	31	9	62	41	82	83	41	50	43	38	571
Cigarros	7	13	10	3	6	8	6	25	14	9	16	15	132
Cajeta	0	0	7	0	0	2	0	1	0	1	1	0	12
Tocola	1	0	0	0	0	0	1	0	5	9	1	2	19
Cocaína													
Puntas	13	0	10	0	4	1	4	8	5	2	4	12	63
Crack													
Piedras	15	2	5	1	5	0	17	9	11	37	4	44	152

A lo anterior se suma el decomiso de:

- 80 gramos de marihuana en el mes de mayo.
- 5 gramos de Crack en el mes de Junio.
- 187 Gramos de Marihuana en el mes de Julio.
- 7 dosis de droga tipo LCD en el mes de Setiembre.



4.2 Informes Policiales remitidos a los Tribunales de Justicia.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de Partes Policiales efectuados durante el año 2017, divididos según la causa.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	OTAL
Hurto	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	3
Agresión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Alteración Documentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedad Intelectual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contravención	6	7	5	4	8	0	9	6	4	6	6	2	63
Ley de Psicotrópico	35	59	42	13	33	41	47	58	39	53	48	44	512
Robo	2	1	0	0	0	1	1	3	1	0	0	2	11
VIFA	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	3
Conducción Temeraria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ley de Licores	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ley de Armas	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	2	0	5
Daños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flagrancia	0	3	0	1	1	2	0	1	0	4	1	1	14
TOTAL	44	70	47	18	42	47	59	69	44	64	61	49	614

4.3 Ventas Ambulantes

Decomiso de Discos

La tabla adjunta representa la cantidad de decomisos de discos no originales o discos llamados pirata, los cuales se les

decomisaron a las personas por venta ilegal o por portar material para venta sin los derechos de autor.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
decomisos	1	2	0	0	0	0	1	4	0	0	0	1	9
#de discos	123	120	0	0	0	0	40	394	0	0	0	8	685

La adjunta representa la cantidad de productos tipo comidas o productos comestibles que se decomisaron a las personas por venta sin permisos municipales.

Decomisos de Productos Perecederos



Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad	8	14	23	13	13	14	25	20	11	11	8	6	166

Decomisos de Productos No Perecederos

La adjunta representa la cantidad de productos tipo comercial, que se decomisaron a las personas por venta sin permisos municipales.

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cantidad	2	6	5	0	2	8	7	7	9	10	4	8	68

Decomisos de Patinetas y Bicicletas

La adjunta representa la cantidad de bicicletas y patinetas que se decomisaron a

personas que patinaban en la vía pública dañando patrimonio Municipal e impidiendo el libre tránsito en espacio públicos.

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Bicicletas	3	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	7
Patinetas	5	1	0	3	0	10	2	8	8	0	1	0	38

Decomiso de Licor y Cigarrillos Clandestino en Locales Comerciales

Decomiso	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Licor	0	1	7	1	1	5	0	3	1	0	0	0	19
Cigarrillos	2	0	6	0	1	4	2	2	0	1	0	0	18

4.4 OPERATIVOS

Se realizaron operativos, donde se revisaron establecimientos para la detección de licor y cigarrillos clandestinos. En varios locales comerciales, se realizaron decomisos varios y estos se entregaron en un depósito Aduanero de Control, así como al Ministerio de Salud.

Operativos de Seguridad Ciudadana

De forma constante se realizaron operativos en conjunto con oficiales de Fuerza Pública u OIJ, en estos se realizaron labores de índole preventivo para tratar de disminuir los índices de delincuencia, así mismo como la regulación de Tránsito vehicular, todos estos con resultados sumamente positivos.



Operativos en colegios, estadio y parques

Dichos dispositivos de seguridad en Centros Educativos se realizaron en coordinación con directores y profesores de dichas instituciones, estos tienen como objetivo ubicar a alumnos con problemas de portación de armas de fuego y armas blancas, consumo y venta de drogas. Lo anterior, no con la idea de sacar a los alumnos de colegios, sino con la misión de corregirlos con ayuda profesional (por parte del Centro Educativo) para que puedan seguir su formación académica de la mejor forma y se conviertan en personas de bien en pro de nuestra provincia y del país en general.

Los dispositivos de parques se dan constantemente, teniendo siempre como objetivo la recuperación de los espacios públicos para el libre disfrute de niños y familias en general.

En cuanto a los operativos en estadios, en estos se colabora para que exista orden en las afueras (bares y expendios de licor), así como en el interior de los mismos mediante el control positivo de las barras, se tiene una relación muy cercana con la parte gerencial del Club Sport Herediano, con quienes de forma semanal realizamos acciones preventivas cada vez que se realiza un encuentro de fútbol y siempre con la intención de que las familias Heredianas puedan ir al estadio y disfrutar libremente del espectáculo deportivo sin poner en riesgo su integridad.

Operativos en conjunto con Fuerza Pública y OIJ



Estos son operativos estratégicos, donde siempre se atacan los lugares más conflictivos del Cantón, de acuerdo con las estadísticas criminales emitidas de forma semanal y mensual por el OIJ, dentro de estos operativos se realizan de forma constante revisiones vehiculares de control y supervisión por parte de nuestros oficiales de tránsito.



4.5 PROGRAMAS PREVENTIVOS OJOS Y OÍDOS:



Estas capacitaciones van dirigidas a aquellas comunidades que así lo requieran.

Se realizan un total de 8 sesiones de 3 horas semanales, en estas se reúnen a las comunidades o grupos de vecinos con la idea de crear una red de prevención del delito por parte de los mismos vecinos para que estos despierten su instinto de malicia y prevención y se conviertan en adelante en los Ojos y Oídos de la Policía Municipal y juntos poder trabajar las debilidades de

dicha comunidad creando una red de comunicación y así brindarles una respuesta más ágil y oportuna en aquellos casos que efectivamente estemos ante un hecho delictivo, con esto igualmente se busca la destinación de recursos única y exclusivamente a casos que así lo ameriten y a su vez procurar el buen uso de los recursos públicos.

Comunidades capacitadas

Se capacitaron y se dio el respectivo seguimiento a un total de 12 comunidades para un total de 180 personas debidamente capacitadas en temas de prevención en el programa de seguridad comunitaria Ojos Y Oídos.



Comunidades participantes:

- Vara Blanca
- Cubujuquí
- Boruca 1
- Boruca 2
- Casas Vita
- Zumlo.
- Árbol de plata.
- Aurora Alameda g-h.
- Súper Nörtico- cubujuquí.
- Real Santamaría.
- La Palma.
- Residencial Ónix.

Reuniones en Comunidades



Se realizan las 8 sesiones de capacitación y al final se realiza una graduación de las personas participantes, donde se les entrega un certificado de participación y se les entrega un rotulo vertical de información de COMUNIDAD CAPACITADA para que sea puesto en la entrada de la comunidad.

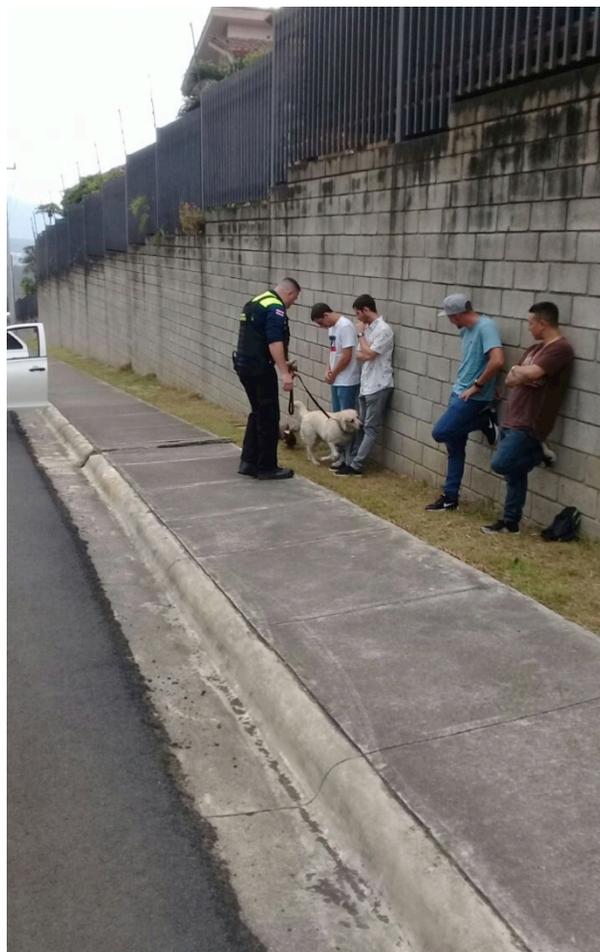
Un día Por mi Comunidad

Un día por mi comunidad es parte del seguimiento que se realiza en las comunidades después de capacitadas. Se trata de seguir analizando temas nuevos que les afectan y se trata de mantener unidas a las familias con actividades (presentaciones de nuestra unidad canina, toldos, inflables, entre otros).

Unidad Canina

Dentro de la Policía Municipal existe una unidad Canina, se cuenta con 08 perros adiestrados en localización de estupefacientes, así como de Guardia y Protección.

Operativos con Unidad Canina



En el año 2017 se realizaron un total de 46 operativos con la utilización de nuestra unidad canina, estos en estadios, parques, Mercados, mismos de gran beneficio. Se colabora a Instituciones como Fuerza Pública, OIJ en operativos ya programados.



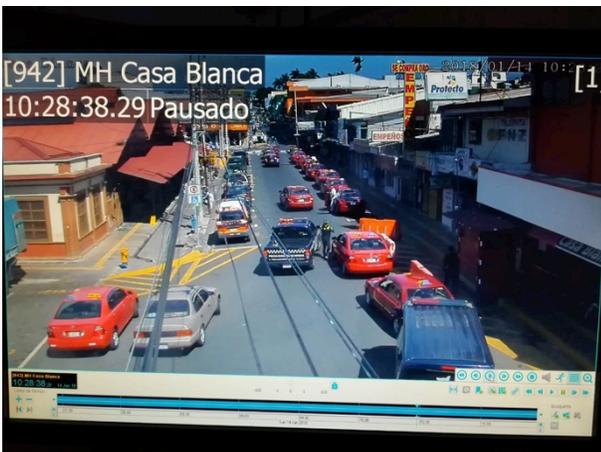
Presentaciones en comunidades y centros educativos



En los centros educativos se realizan presentaciones a petición de los directores, principalmente a primer ciclo de enseñanza, donde se les instruye a los niños sobre los problemas con el uso de drogas. Igualmente, las demostraciones y exhibiciones se realizan en las capacitaciones que se les brinda a las comunidades.

4.6 Monitoreo

Proyecto de Cámaras de Vigilancia.



Actualmente la Municipalidad posee un total de 293 cámaras instaladas en 4 de sus 5 distritos, así como en todos los predios municipales para el resguardo y control de los activos. Durante el 2017 se logró avanzar con los trabajos de implementación de fibra óptica en todo Guararí y La Milpa, para la implementación de un total de 61 cámaras de vigilancia en estos sectores, los cuales se

tienen previsto tener instalados durante el primer trimestre del 2018.

Dentro de las metas propuestas es poder asegurar el servicio el 100%, tal y como se ha brindado a la fecha, así como fortalecer el centro de monitoreo con mayor tecnología y personal municipal el cual pueda dar control y uso a toda esta tecnología.



Para dar seguimiento al proyecto de seguridad electrónica se concretó la Contratación 2016 CD-000139-01 **“Instalación y mantenimiento del sistema integrado de video vigilancia para distintas**

localidades del Cantón central de Heredia", esto con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, ya que reúne todas las condiciones para el desarrollo, crecimiento y mantenimiento de un sistema integrado de video vigilancia. Esta contratación posee las siguientes condiciones:

- La infraestructura utilizada por la Municipalidad de Heredia es propietaria, todos los componentes son de un único fabricante (software y hardware), para una mejor integración.
- Proyecto semi – administrado, los equipos poseen un soporte por fábrica 36 meses, para lo cual al cabo d este plazo, se negocia el cambio de estos equipos, como parte de la mejora tecnológica, en cuanto a la administración de la red, configuración corresponde a la ESPH.
- Custodia de los videos – Legalidad: la Municipalidad de Heredia, realiza el resguardo de los videos en el centro de datos del Campo Ferial, en Mercedes Norte de Heredia. (imagen adjunta).

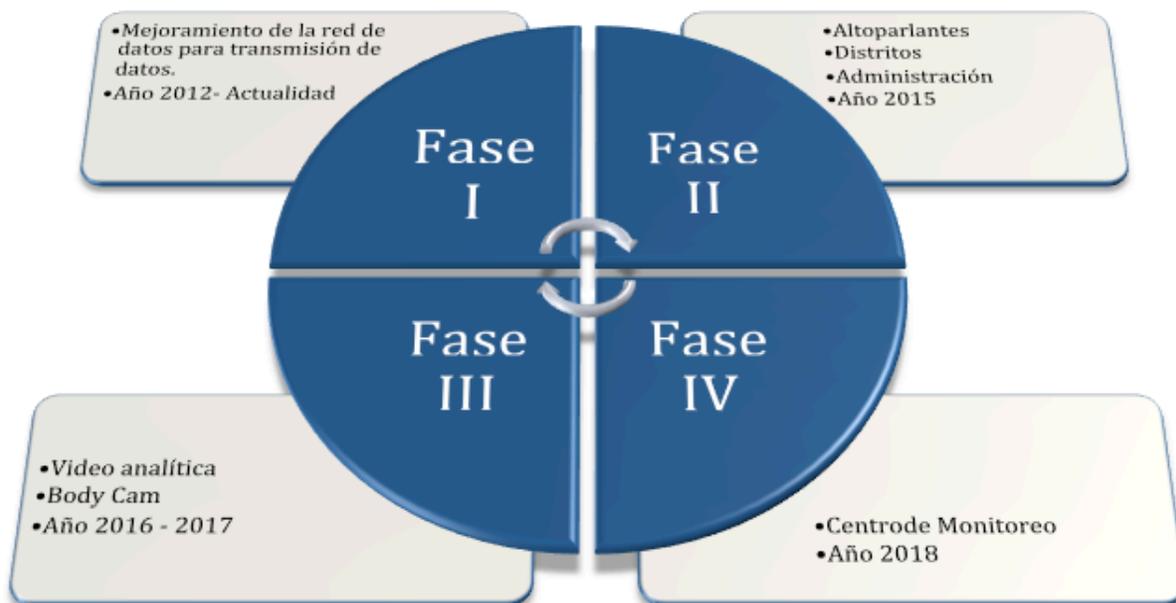


El cuadro adjunto presenta la cantidad de dispositivos instalados:

Descripción	Cantidad
Grabadores NVR	10
Video Analítica – LPR	2
Bocinas	6
Cámaras tipo domo	130
Cámaras tipo fija	106
Edificio Administrativo	15
Campo Ferial	10
Mercado Municipal	21
Plantel Municipal y K9	6
Palacio Municipal	5
Total, Cámaras actuales	293
En proceso de instalación	137
TOTAL, IMPLEMENTADAS 2018	430

- Se instalaron cámaras en la Unidad canina y Plantel Municipal
- 3- Instalación de 2 cámaras LPR y Sistema LPR
- Se refuerza el personal con 1 plaza de operador de monitoreo más.
- Inicio de Proyecto de Geo-referencia de áreas publicas
- Se reforzó con cámaras en parques.
- Se realizaron o revisaron 5076 incidencias por medio de cámaras de video vigilancia.
- Se realizaron 4497 consultas en archivo Policial, con resultado de 38 detenidos con Orden de Captura.

Fase de Integración:



4.7 Policía de Tránsito Municipal

Del total de las multas, la Municipalidad de Heredia recibirá el 40% de las infracciones.

Período	Enero – Diciembre 2017	
Total Infracc.	Monto Infracc.	40% Infracc.
7674	¢394.589.362,44	¢157.835.744,97

Por lo que a la Municipalidad de Heredia le corresponde un aproximado de ciento cincuenta y siete millones ochocientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro, con noventa y siete, ¢157.835.744,97.



4.8 Capacitaciones

Durante el año 2017 los funcionarios de la Policía Municipal recibieron capacitaciones en los siguientes temas:

- Curso de Geo-referencia
- Índigo Visión
- Uso de Extintores
- Uso del Outlook
- Curso de LESCO
- Comisión de emergencias
- Adiestramiento de Canes
- 3 capacitaciones de disparo
- Curso de Liderazgo

4.9. Limitaciones

Según la proyección del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica INEC, el Cantón Central de Heredia tuvo un aumento de 1614 en comparación del año 2016 al año 2017, actualmente cuenta con un total de 138.562 personas al año 2017, además del crecimiento imparable del comercio, por lo que el servicio de Seguridad Ciudadana muchas veces se ve

limitado en cuanto a la respuesta ágil y oportuna que debe brindarle a cientos de habitantes del Cantón que requieren nuestra ayuda y atención, esto por la necesidad de mayor cantidad de personal tanto en nuestra Policía como en las demás Policías existentes.

4.10 Principales Logros

- Captura de 2 vendedores de droga, coordinación OIJ con Centro de Monitoreo y Captura de sospechosos de homicidio.
- Instalación de 50 nuevas Cámaras especialmente destinadas al sector de Guarari.
- Compra y utilización a tiempo completo de 7 Hand Held para oficiales de Policía Municipal de Transito. Esto permite Conexión directa por línea VPN con COSEVI.
- Apertura de 5 plazas más de monitoreo para año 2018.
- Inicio de Redacción de Convenio de Donación de Equipo con el COSEVI (entrará a regir el año 2018).
- Inicio de Redacción de Convenio con Fuerza Pública para permitirles el acceso a las cámaras instaladas en el sector de Guarari (se finalizará en el año 2018).



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL



DESARROLLO SOCIAL
Y ECONÓMICO

POR UNA HEREDIA MÁS INCLUSIVA

GESTIÓN ▶
2017

DESARROLLO+TRANSPARENCIA+EXCELENCIA

EJE 5. FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CANTÓN

La Municipalidad de Heredia ha establecido una serie de acciones y programas para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas, especial de las poblaciones que históricamente han sido vulnerabilizadas, de una manera integral y permanente.

Se busca contribuir al impulso y concreción de políticas públicas locales favorables a los derechos de las mujeres, personas adultas mayores, personas menores de edad,

personas no heterosexuales o de colectivos LGTIQ y personas con discapacidad.

Adicionalmente se han impulsado acciones para promover la atracción de inversiones y generación de empleo para promover la competitividad y eliminación de brechas en el cantón.

Por lo anterior se presenta un extracto de las principales acciones que se ejecutaron durante el año 2017 con el fin de atender las diferentes necesidades de cada población.

5.1 Infancia, niñez y adolescencia



Prevención del embarazo adolescente ¿Bebé? ¡Piénsalo bien!



35 adolescentes capacitados en prevención del embarazo, estudiantes del programa Aula Edad del Liceo Diurno de Guararí de edades entre 13 y 15 años, formación en temas de salud sexual y reproductiva.

Además, se trabajó con toda la comunidad educativa, tanto papás, mamás y docentes.

En el proceso de formación se tuvo acceso a los simuladores de embarazo, así como a los simuladores de bebé con síndrome de sacudida y síndrome de abstinencia.



Proyecto Salud Bucodental Escuela San Rafael de Vara Blanca



Proyecto consistió en la elaboración de un diagnóstico dental en cada niño y niña de la comunidad educativa, en un total de 30

personas menores de edad, para luego en la segunda fase dar tratamiento a lo que aquejaba a las personas menores de edad. Este trabajo fue posible gracias a la coordinación interinstitucional entre Municipalidad, Patronato Nacional de la Infancia y el Colegio de Odontólogos.



Programa de Liderazgo a grupo de adolescentes

Este trabajo consistió en desarrollar un programa de capacitación en temas de liderazgo en el Colegio Samuel Sáenz Flores a un total de 30 estudiantes que son parte de gobiernos estudiantiles dentro de sus secciones. Se trabajo con la Máster Adriana Sagot, certificada en temas de coaching y Programación Neurolinguística.

Una Esperanza Joven



Este proyecto es la apuesta estratégica de la Municipalidad por coadyuvar a prevenir la deserción estudiantil, en conjunto con la Universidad Nacional y la Facultad de Educación, se trabajó en el Liceo de Heredia en refuerzos y centros de estudio en las materias de inglés y matemática. Además, se realizaron dos talleres, uno para padres y madres con el tema Comunicación Asertiva y otro taller para docentes con el tema Estilos de aprendizaje. Se logró trabajar con 45 jóvenes de la institución mencionada.

Grupo de adolescentes madres en coordinación con Trabajo Social del HSVP



Adolescentes madres atendidas por Trabajo Social del Hospital y en conjunto con el Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Niñez y Adolescencia. Se trabajó con un total de 12 adolescentes madres.

Trabajo en prevención de consumo de drogas

Coadyuvancia en equipos de trabajo para la formulación del proyecto de atención a personas en estado de callejización.

Cursos de robótica



En coordinación con la Universidad Latina de Heredia para ofrecer talleres de robótica a personas menores de edad del cantón. Este año, se logró integrar 48 personas menores de edad.

Además de las anteriores, se trabajó interinstitucionalmente para calendarizar las siguientes:

- 1er encuentro intergeneracional 2018: Personas Menores de Edad y Personas Adultas Mayores.
- Activación "Parque Infantil San Jorge" para convertirlo en un Centro de

Ciencia y Tecnología que promueva la Igualdad y Equidad de Género.

- Esta iniciativa, contará con una remodelación total y tres espacios a saber: Robótica, Centro de Estimulación Temprana y espacio Físico para Trabajos Comunes Universitarios ligados a la ciencia y tecnología.

Es importante mencionar que aunado a lo anteriormente dicho, también el profesional a cargo del subproceso de Atención a Niñez y Adolescencia, realiza los estudios socioeconómicos a los y las contribuyentes que indican no contar con recursos económicos suficientes para asumir el costo de construcción de aceras que le demanda la Municipalidad, además de las valoraciones sociales a las Mujeres del Programa Ideas Productivas por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social para valorar el componente "lucro" esto con el fin de valorar la declaratoria de "no sujeción" a tributo de patente.

Además, se representa a la institución en comités donde se articula el quehacer de instituciones que manejan temas de niñez y adolescencia tales como la Comisión Regional de Salud y Nutrición Escolar, el cual fortalece temas en promoción de la salud, el logro de ambientes saludables y el acceso a los servicios de salud en el escenario escolar, mediante el desarrollo de estrategias de participación activa de todos los miembros y el Subsistema Local de Protección de Niñez y adolescencia liderado por el Patronato Nacional de la infancia, en el cual se está ultimando detalles para el Plan Estratégico para la aplicación de la Política Cantonal de Niñez y Adolescencia.

5.2 Atención a la Persona Adulta Mayor



Este servicio municipal tiene como principal objetivo atender de forma integral las necesidades de la población adulta mayor del cantón de Heredia, con la finalidad de propiciar condiciones dignas para toda la población, sin distinción de edad. A groso modo la prestación del servicio comprende principalmente tres áreas: atención de casuística, promoción del envejecimiento activo y consolidación de derechos.

La administración municipal muy consciente del cambio demográfico al cual nos enfrentamos como Nación y sobre todo como cantón, destina esfuerzos y recursos para el favorecimiento de esta población altamente vulnerabilizada. Es así como a partir del año 2016 la oficina de Igualdad, Equidad y Género; incluye dentro de su

catálogo de proyectos y programas este servicio.

Para el año 2017, todos los recursos humanos, materiales y económicos fueron orientados para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que envejecen dentro de nuestro Cantón, esto incluye desde una lógica de curso de vida, a todos los sectores de la población; ya que no solo se apuesta por mejorar las condiciones de la población mayor de 65 años, sino de toda aquella que camina hacia esa etapa de la vida. A continuación, se detalla las acciones más destacadas del servicio en mención.

Atención de casuística y atención y orientación individual



Durante el año 2017 se tiene registro de haber atendido aproximadamente a 151 personas adultas mayores, las cuales buscaron el servicio de atención para consultar y solicitar colaboración ante

situaciones varias y que en algunas ocasiones lesiona sus derechos. El abordaje que se le da a cada caso depende mucho de la situación que presenta la persona usuaria, por lo que muy a menudo se deba realizar trabajo inter-institucional para mediar entre la problemática y la persona adulta mayor. Esta cifra corresponde únicamente a las atenciones presenciales, otras formas de atención son a través de la línea telefónica, correo electrónico, y visitas domiciliarias.

Asistencialismo Social

El servicio participa activamente en las reuniones mensuales de la Red Progresiva de Cuido para la atención de la persona adulta mayor, inclusive el Municipio actualmente ostenta el puesto de sub-coordinar de este programa de Conapam. Con el presupuesto asignado desde el ente rector en materia de vejez y envejecimiento, esta junta directiva con la fundación que funge como puente financiero (FUNVIDA) trata de canalizar las ayudas para suplir las necesidades básicas de personas mayores en riesgo social de nuestro cantón. Algunas de las formas de apoyo que se brindan principalmente son: Subsidio económico para pago de asistente domiciliario, Pago de alquiler de vivienda, Alimentación con artículos de higiene y de aseo personal y Remodelación de barreras arquitectónicas del hogar donde habita la persona adulta mayor. Durante el año 2017 se tienen como beneficiarios directos a 43 personas adultas mayores y a sus familiares como beneficiarios indirectos, se espera que durante este 2018 se pueda aumentar en mayor cobertura esta cantidad.

Promoción del Envejecimiento Activo

Actividades de Capacitación

Durante el año 2017 se realizaron diversos talleres tanto para población adulta mayor, como para sus familiares y cuidadores. Entre los temas y talleres desarrollados se encuentran:

- Danza para Personas Adultas Mayores.
- Programación Neurolingüística.
- Mente activa
- Trabajo y Emprendedurismo de la PAM.
- Prevención de las Demencias
- El poder de mi mente.
- Envejecimiento Activo
- Alertas del deterioro Cognitivo
- La Sexualidad como fuente de Vida. ¿Diferente para la persona adulta mayor?
- Manualidades Navideñas en porcelana fría
- Gimnasia Cerebral.
- Estrés, Duelo y Estrategias de Afrontamiento.





Fortalecimiento de la red de Apoyo Familiar.

Las personas que conviven con población adulta mayor saben que su presencia y acompañamiento es una ayuda invaluable para las situaciones que presentan a diario las personas de edad. A esta forma de apoyo efectiva se le denomina red de apoyo familiar, la cual se puede definir como un recurso que busca el bienestar de las personas involucradas, favoreciendo el desarrollo de las mismas.



En los registros de asistencia podemos contabilizar a 916 personas participantes en una o varias de los talleres mencionados.

Desde la oficina de igualdad, equidad y género se realizó por primera vez un espacio de formación bajo la modalidad de taller vivencial; tuvo una agenda programática de diez temas pertinentes y

necesarios de conocer para el buen trato y relación con nuestros mayores. Se capacitaron a 90 personas entre ellas jóvenes y adultas, de las cuales 75 lograr graduarse al finalizar todo el proceso. Dicho taller se le llamó: “Me cuido porque Cuido” y se impartió del 29 de agosto al 14 de noviembre y estuvo a cargo del PAIPAM de la UNA. Con este tipo de apuesta se busca mejorar las condiciones y permanencia de la persona mayor en su núcleo familiar, dotando a sus integrantes de herramientas y técnicas propicias para la sana convivencia y respeto hacia todos y todas.



Red de Grupos Activos de Persona Adulta Mayor.

Mensualmente se convoca desde esta oficina a todas las coordinadoras de los 32 grupos activos de personas adultas mayores del cantón. Para entablar una comunicación directa entre la Municipalidad y las comunidades. A esta red de coordinadores se les capacitó en Liderazgo y en otros temas, los cuales le pudieran servir para el adecuado desenvolvimiento de los grupos comunales. Esta red se ha convertido en una poderosa herramienta para convocar a la ciudadanía a las distintas actividades

municipales, ya que cada coordinadora invita a sus integrantes a participar, ampliando el alcance de publicidad de cada anuncio.

Consolidación de Derechos. Conformación de la Comisión Local de Incidencia Política



Por acuerdo el concejo municipal acogió propuesta de la Asociación Gerontológica costarricense (AGECO) Propuesta que invita a los municipios a liderar una comisión inter-institucional para el abordaje de temas exclusivos de población adulta mayor. Esta comisión trabaja para que a lo interno de cantón se pueda modificar a través de la incidencia, toda acción que violente a la PAM, por lo que es necesario el trabajo articulado de todas las instituciones involucradas. De las principales acciones se podría mencionar la participación en el congreso nacional de Alzheimer, también en el encuentro nacional de comisiones de incidencia política, pronunciamiento ante el Incofer por la muerte de una adulta mayor al cruzar la línea férrea. Es importante mencionar que dicha comisión está integrada por las siguientes instituciones:

- Municipalidad de Heredia
- Juzgado de Violencia Doméstica
- Ministerio de Salud
- Hospital San Vicente de Paúl

- Universidad Nacional
- Red de Grupos Activos de PAM
- Asociación Gerontológica Costarricense (Ageco)
- Comité Cantonal de Deportes de Heredia.
- Red de Cuido de Conapam
- Área de Salud CCSS Heredia- Virilla
- Asociación pro atención de Ancianos de Heredia
- Representante de PAM
- Junta de Pensionados del Magisterio.



Conmemoración día contra el abuso, maltrato y negligencia

El sábado 17 de junio tuvimos la marcha de conmemoración del día contra el abuso, maltrato y negligencia hacia las personas adultas mayores. En esta actividad se contó con la asistencia de aproximadamente 700 personas mayores, las cuales caminaron por las principales calles del casco central de Heredia con pancartas y letreros, exigiendo el cese de toda forma de violencia y abuso hacia esta población, la actividad contó con presentaciones culturales de la UNA, Comité de Deportes y finalizó con una baile con la Marimba Orquesta los Domingueños y el gentil patrocinio de Conapam para los refrigerios ofrecidos a las personas asistentes.

Entre el catálogo de capacitaciones y talleres de formación, se tiene a los espacios abiertos a la ciudadanía para evacuar dudas y consultas legales. En este año se tuvo la extraordinaria participación de las Charlas "Su-Ley" proyecto liderado por el juez penal de Heredia, Lic Norberto Garay, el cual sin ningún costo y de forma desinteresada propicio estos espacios de consulta y formación en temas vinculantes a los derechos de la población adulta mayor. Para el año 2018 se espera llevar estos encuentros a las comunidades y beneficiar así a más población.

Asesoría Legal



Elaboración de la Política Local de Envejecimiento y Vejez.



Como parte del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, durante el 2017 el servicio de atención integral a la persona adulta mayor se abocó a la elaboración de un documento diagnóstico sobre la

situación de la Persona adulta mayor del cantón de Heredia, insumo para la elaboración de los ejes de la política local de envejecimiento y vejez.



Este instrumento normativo tendrá como principal objetivo articular esfuerzos de todos los sectores de la población, para propiciar una vejez digna, pero sobre todo un envejecimiento con calidad. Para el año

2018 se pretende validar y publicar la política local de envejecimiento y vejez para beneficio y aplicación de todo el cantón.

5.3 Equidad de Género

Trabajo Remunerado de calidad y la generación de ingresos

Se trabajó en conjunto con el departamento de Talento Humano e Intermediación laboral en el diseño e implementación de una campaña contra el Acoso Sexual en el Trabajo denominada “Entornos Positivos”.





La iniciativa, logró capacitar más del 70% de la planilla municipal e inició su fase de implementación en el sector empresarial del Cantón, llegando al menos a dos empresas privadas quienes por iniciativa propia han solicitado el apoyo para llevar a su negocio esta iniciativa municipal.

Educación y salud de calidad en favor de la igualdad.

Proyecto Mujeres: Acción y Decisión.



Busca definirse como una propuesta de formación para mujeres en situación de vulnerabilidad económica y psicosocial, que sea útil en la generación de herramientas para el crecimiento personal, la toma de decisiones y el empoderamiento. En esta primera etapa se plantea el trabajo con mujeres de la comunidad de Guararí cuyos hijos e hijas participan en el Proyecto Socioeducativo Tierra Fértil, el cual brinda un gran aporte a la formación psicosocial de las niñas y los niños a través del arte.



Resulta de gran importancia apoyar a estas mujeres en su proyecto personal de vida, frente a diversas situaciones de pobreza, violencia y exclusión social, para que puedan acompañar mutuamente el fortalecimiento de las habilidades para la vida de sí mismas y de sus hijos e hijas, y de

la misma manera puedan encontrar un espacio seguro de aprendizaje lúdico donde el autoconocimiento les permita reflexionar sobre la vivencia de sus maternidades.



Esta iniciativa, sustentada desde un enfoque de Derechos Humanos con perspectiva feminista, también está fundamentada en un marco legal con el cual el Estado costarricense se ha comprometido a trabajar, como la firma de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) ratificada en el 2001.

Las sesiones se desarrollaron en la Escuela Nuevo Horizonte, en el barrio La Milpa. Gracias al apoyo del proyecto socioeducativo Tierra Fértil, se ha coordinado el uso de las aulas y el gimnasio de esta institución para el desarrollo de las capacitaciones.

Algunas mujeres asisten con sus hijos o hijas, por lo que se ha desarrollado una estrategia de llevar hojas de colores y hojas con dibujos para colorear, plastilina y lápices de color, para que las niñas y niños puedan jugar mientras sus madres participan del proceso.



Total, de mujeres participantes: 25
Fecha inicio: 19 de junio, 2017
Fecha Finalización: 14 de agosto, 2017

Conmemoración del Día de la Salud de las Mujeres



En coordinación con la Red Cantonal de Mujeres, se logró reunir a 75 mujeres de las diversas organizaciones comunales para reflexionar acerca de la importancia del auto cuidado y la prevención de la violencia contra las mujeres. Se recalzó sobre el desarrollo de autoestima como aspecto de relevancia para la interacción en relaciones interpersonales y de pareja, sanas y respetuosas.



La actividad se realizó en el Bosque de la Hoja el 28 de mayo de 2017 de 8 a.m. a 3 p.m.

Protección efectiva de los derechos de las mujeres frente a todas las formas de violencia

Durante el año 2017, se continuó ofreciendo espacios de encuentro para mujeres, hombres y adolescentes como parte de la estrategia para la prevención de todas las formas de violencia. Es así como por medio del Instituto de Masculinidad WEM, la Municipalidad de Heredia logró atender en promedio 70 hombres por semana, en un espacio terapéutico grupal que cumple diez años de ofrecer a la comunidad herediana un servicio de calidad para la transformación de patrones machistas de comportamiento.

Por su parte, las mujeres tuvieron la oportunidad de formarse en espacios grupales socioeducativos, dirigidos hacia el empoderamiento personal y colectivo, así como el desarrollo de estrategias de comunicación y reconocimiento de sus afectos.



Grupo	Fecha inicio- Finalización	Número de participantes
Desarrollo Personal	Mayo a agosto	45 mujeres
Sanación Emocional	Mayo a agosto	15 mujeres
Sobrevivientes VIF	Todo el año	25 en promedio
Sobrevivientes Cáncer de mama	Todo el año	40 en promedio
Desarrollo Personal	Octubre a enero	15 mujeres
Sanación emocional	Octubre a enero	35 mujeres
TOTAL		175 mujeres

Campaña “Triple Compromiso para la prevención del Acoso Sexual en el Transporte Público”



Actualmente, el transporte público se ha vuelto un medio poco seguro para las mujeres debido a los constantes acosos que se dan. Las mujeres transitan con miedo a sentirse acosadas, tocadas o vistas por los hombres de forma inapropiada. Incluso muchas mujeres prefieren no andar enagua

o vestidos en los buses porque se sienten más propensas a ser acosadas.

Debido a lo anterior, la Municipalidad de Heredia, en el marco de la prevención y visibilización del acoso sexual en el transporte público (autobuses), desarrolla la

siguiente capacitación correspondiente a la campaña Mi triple compromiso.

La capacitación incluyó a 7 empresas autobuseras heredianas y fue destacado por el Instituto Nacional de las Mujeres como una buena práctica a favor de los derechos de las mujeres, por lo que fue llevado a nivel nacional por medio del servicio de trenes en diciembre de 2017.

Para nuestro Gobierno Local, es motivo de gran orgullo que esta iniciativa municipal sea replicada por el ente rector en materia de género, confirmando que vamos por buen camino en nuestro trabajo de cierre de brechas entre hombres y mujeres.

Conmemoración de fechas para la reivindicación de los derechos de las mujeres

8 de marzo: Se trabajó un cine foro con la Red Cantonal de las Mujeres con la película "Talentos Ocultos", la cual se proyectó en la Sala de Cines del Mall Paseo de las Flores. Se ofreció al personal femenino municipal, la obra de teatro "Soy Mujer y no me disculpo" de la actriz costarricense Raquel Hernández.

25 de noviembre: Se realizó un Festival "Voces contra la Violencia Machista", el cual integró diversas expresiones artísticas y culturales para concienciar sobre la construcción de una sociedad equitativa, libre de todas las formas de violencia.

Fortalecimiento de la participación política de las mujeres y al logro de una democracia paritaria.

Programa de empoderamiento de mujeres en el contexto de la Red Cantonal de mujeres del cantón de Heredia.

El taller facilitó una visión crítica de los procesos de exclusión social hacia las mujeres sostenidos por el sistema patriarcal y fomentó la toma de conciencia de los discursos que promueven la discriminación y la desigualdad en el ejercicio de los derechos de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales, educativos, laborales y de espacios públicos.

Participaron 25 mujeres.

Fecha inicio: 28 de octubre, 2017

Fecha de finalización: 25 de noviembre, 2017

Veinticinco horas efectivas de capacitación.

Encuentro Provincial de Mujeres

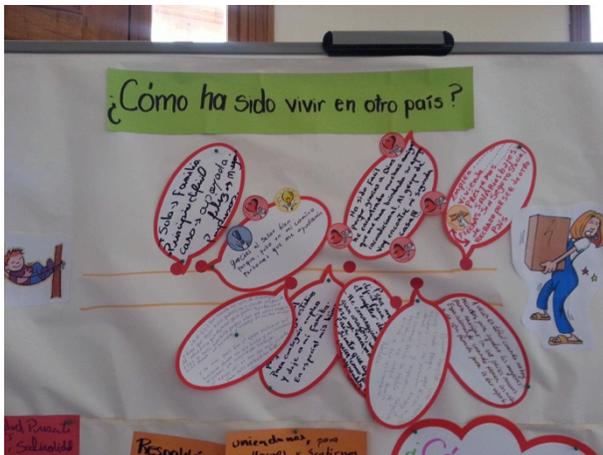


El viernes 28 de julio del año 2017 y con el apoyo de las Oficinas de la Mujer de las Municipalidad de San Isidro, Santo Domingo

y Flores, se logró reunir a casi 100 mujeres lideresas comunales.

Se trabajó un espacio para el desarrollo de herramientas de autoconocimiento, comunicación asertiva y prevención de la violencia.

I Encuentro Cantonal de Mujeres Migrantes: Mujeres de aquí y Mujeres de allá



En el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2017), la Oficina de Igualdad, Equidad y Género, preparó un espacio para el encuentro y socialización de mujeres de diferentes nacionalidades de nuestro Cantón. La iniciativa, contó con el respaldo de los grupos organizados de mujeres logrando reunir a más de 25 mujeres migrantes que habitan nuestra

comunidad. Se espera, que esta valiosa experiencia pueda replicarse al menos una vez al año.



5.4 Población con Discapacidad

Considerando la realidad nacional en términos de discapacidad en la cual se estima que un índice significativo poblacional vive en esta condición, y teniendo conciencia de que la situación arroja una tendencia en aumento hacia esta condición, se reconoce la importancia de concientizar a las personas en general respecto al tema para lograr construir una sociedad que respete y acepte las diferencias de todos sus habitantes y poder así promover el desarrollo integral de esta población en todos los aspectos de su vida, como seres con derechos y oportunidades.

En este sentido la Municipalidad de Heredia, caracterizándose por ser un Gobierno Local comprometido con el progreso de su ciudadanía, a partir de enero del 2016 brinda el servicio de Intermediación Laboral dirigido a la población con discapacidad, siendo el principal objetivo de este, la equiparación de oportunidades y la eliminación de toda barrera que impida el disfrute pleno de todos sus derechos y libertades en igualdad de condiciones que el resto de sus habitantes, procurando así una mejora en la calidad de vida de este colectivo.

Con el fin de ejecutar acciones que respondan a las necesidades reales de esta población, esta unidad crea el programa SOS PARTE, mismo que se fundamenta en lo establecido en la Política Municipal de Accesibilidad y Discapacidad del Cantón Central de Heredia 2015-2019 así como en su plan de Promoción del Desarrollo. Este programa municipal, SOS PARTE se compone de tres ejes estratégicos de acción (Intermediación laboral inclusiva, promoción y defensa de derechos y procesos de formación académica) que

tienen como único fin garantizarles a las personas con discapacidad el acceso a una sociedad inclusiva que respeta las diferencias y brinda oportunidades y derechos en igualdad de condiciones que al resto de la población.

Intermediación laboral de Personas con Discapacidad

Las dificultades en materia de empleo si bien es cierto se extienden a la población en general, resulta particularmente más complicado para las personas que viven con discapacidad, según datos del CENSO 2011 a nivel nacional se estima que un 10,5% de la población vive con algún tipo de discapacidad, lo cual representa que un 58% de esta población carezca de empleo entre los 15 y 35 años. Estos datos muestran como este grupo posee un bajo nivel ocupacional en las actividades económicas de nuestro país, en este sentido y teniendo conciencia de que el empleo dignifica, otorga autonomía y mejora la calidad de vida de las personas, esta unidad dirige esfuerzos en promover oportunidades laborales y de autoempleo para esta población.

Durante el año 2017 se realizaron acciones enfocadas en esta vía con el fin de mitigar el binomio discapacidad-pobreza que se deriva a causa de las faltas de oportunidades laborales a este colectivo, las principales acciones de este eje se enfocan en la concientización del sector empresarial con el fin de que las empresas se comprometieran brindar opciones de empleo digno y pleno para esta población que se encuentra etiquetada socialmente.

Talleres de capacitación



Se realizaron 3 talleres durante el año en los cuales el objetivo de los mismos es promover entornos inclusivos laborales en las diferentes empresas del cantón, los temas versaban en: introducción a la discapacidad, barreras del entorno, ajustes razonables, contratación inclusiva como un valor agregado, procesos de reclutamiento y clima organizacional, legislación laboral, entre otros. Con estos espacios socioeducativos se capacitaron a 36 empresas de las cuales 16 se sumaron al programa y abrieron las puertas a la contratación inclusiva.

Visitas a empresas

Con el fin de continuar los procesos de concientización laboral, durante el año se realizaron visitas a empresas, en las cuales se daba la apertura de espacios en los cuales se trabajaba la temática a través de talleres, charlas, análisis de los procesos de selección y valoraciones diagnósticas del entorno físico. En los anteriores se brinda material informativo como estrategia de sensibilización.

Procesos de seguimiento de inclusión laboral

Este es un servicio que se brinda para apoyar a la empresa en las inclusiones que se realizan, estas comprenden búsqueda del personal en nuestra base de datos (cada una de estas personas candidatas esta evaluada previamente y con el perfil de puesto según sus capacidades y habilidades.), apoyo en los procesos de entrevista y adaptaciones de las pruebas, análisis de puestos con los instrumentos adecuados, recomendaciones de los ajustes según la persona contratada, sesiones de seguimiento para valorar el desempeño de la persona contratada y realizar la respectiva retroalimentación del proceso.



Campaña "Talentos Diversos"

Esta es una acción dirigida al sector empresarial, con la cual se busca motivar al sector productivo de cantón en la contratación de esta población, en ella se promueve la productividad de esta población y se incita a las empresas a romper estereotipos y a brindar oportunidades a este grupo que ha estado en desventaja social. La estrategia de lanzamiento incluye muppis, publicitapas, spot de los videos grabados y proyectados en pantallas digitales (paseo de las flores),

divulgación de acciones en redes, campañas de concientización internas y externas.

Organización de Ferias

En coordinación con la unidad de intermediación laboral se organizaron varias ferias inclusivas durante el año a empresas como: automercado, EULEN, Grupo ZETA, entre otras. Cabe resaltar que de las ferias anteriores la más grande fue **“Trabajemos 2017”** con la cual se tuvo una participación de aproximadamente 60 empresas y una vinculación de más de 4817 personas que carecían de empleo en nuestro cantón.

Otra acción dirigida a constituir unidades productivas en el cantón, se encuentra los procesos de capacitación dirigidos a la formación de personas que emprenden sus propios negocios como fuente de auto ingresos. Durante el año 2017 se graduó un grupo de 12 personas que viven en condición de discapacidad, con las cuales se realizaron 4 ferias en diferentes empresas (empresa DELL, PIMA CENADA, ACADEMÍA LÍDER sede Heredia), el objetivo de estas eras potenciar el conocimiento adquirido durante el proceso de formación académica, así como la venta de sus emprendimientos.



Autoempleo





A través de estas se generaron ingresos propios y lograron invertir más en materia prima.

Entrega de reconocimientos

Como motivación a las empresas que se han sumado a nuestro programa SOS PARTE y como estrategia de atracción a otras empresas, se realizó en el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad, la primera premiación a las 16 empresas que se sumaron a la contratación inclusiva del cantón, mismas que a través del empleo mejoraron la calidad de vida de 39 personas que viven en esta condición.



Procesos de formación



Con el fin de que se cumpla con lo establecido por la legislación costarricense sobre empleo inclusivo y en lo planteado en la Ley 8661 Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 24, inciso 3; donde se indica la responsabilidad que tienen los Estados de proporcionar *"a las personas con discapacidad la posibilidad de aprender habilidades para la vida y desarrollo social, a fin de propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la comunidad"* esta unidad ejecuta durante el año un programa de capacitación de alta demanda empresarial, para que las personas con discapacidad participen y fortalezcan sus posibilidades de acceso al sector productivo del cantón, desarrollen su potencial académico, creatividad y talentos así como para que no queden excluidas del sistema en general y participen de una sociedad libre. Durante el pasado año se impartieron capacitaciones con las siguientes temáticas: manipulación de alimentos, servicio al cliente, computación, redes sociales, habilidades blandas, MYPIMES, Figuras y organizaciones, mercadeo. Con la apertura de estos cursos se formaron más de 120 personas de las cuales a través del curso de manipulación y

servicio al cliente 20 consiguieron empleo en restaurantes de comida rápida y otras personas que llevaron el curso de computación están en proceso de entrevista en la empresa Dell.



Promoción y defensa de derechos

El objetivo primordial en este eje es garantizarle a la población con discapacidad una sociedad inclusiva libre de toda barrera y/o discriminación, en la cual gocen plenamente de todos sus derechos y deberes como cualquier habitante. Este es un objetivo que poco a poco ha tenido impacto, se trata de concientizar a la sociedad civil en general, a través de un proceso socioeducativo sostenible y sustentable. Para lograr lo anterior se realizaron actividades inclusivas en el marco del día Internacional de la Persona con discapacidad, Día del autismo y Día Internacional de la Persona con Discapacidad; así como también se habilitó la apertura de espacios como talleres, trabajos de RED, charlas, campañas, entre otras dirigidas a familiares, personal de Ministerio de Educación Pública, y sociedad en general, en los cuales se abordaban temas de inclusión social, mitos y realidades, entre otros temas que versan sobre la población en mención.



IGEDA:

Este es un instrumento creado por el CONAPDIS, para valorar el cumplimiento de

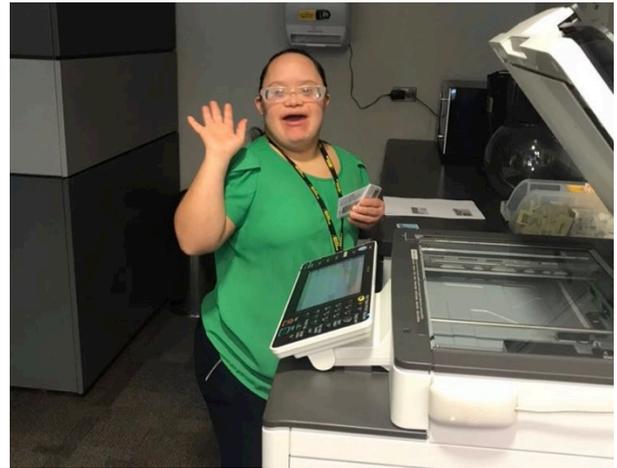
la normativa jurídica en temas de accesibilidad y discapacidad, nuestro municipio obtuvo el primer lugar en este índice.

Premiación Costa Rica Incluye:

En el marco del Día Internacional de la Persona con Discapacidad, la II Vicepresidencia de la República (Sra. Ana Helena Chacón) en coordinación con AED, OIT y PNUD organizaron la quinta entrega de los galardones. En esta premiación la municipalidad fue la única a la cual se le otorgo el galardón en la categoría de Comunidad e Inclusión. Lo anterior en base a los esfuerzos que han sido de incidencia social, no solo a nivel provincial sino también a nivel nacional.



Vinculaciones laborales:



A través de los esfuerzos y trabajo de concientización y exigibilidad de la ley

realizada con las diferentes empresas se logró, la contratación de 42 personas con alguna condición de discapacidad en empresas del cantón.

Lanzamiento de campaña Talentos Diversos (CEFI):



Esta campaña se dirigió a concientizar al sector empresarial para generar nuevas fuentes de empleo en el cantón y también para concientizar a la sociedad civil respecto al tema. Los recursos utilizados son mupis, pantalla digital interna y externa del mall paseo de las flores, campañas en redes sociales, publicación de videos, entre otras. A través de estas campañas se han recibido felicitaciones por el trabajo de la municipalidad en temas de inclusión y se despertó el interés de varias empresas y personas para integrar el CEFI (Red de círculos de entidades, familias inclusivas, esta red cuenta con 3 categorías: empresas, personas con discapacidad y personas de la sociedad. En esta se trabaja con los diferentes actores acciones que favorezcan la integración de esta población) .

II Encuentro Vocacional:

En coordinación con el MEP, se organizó el segundo encuentro vocacional, el mismo tenía como fin promocionar los diferentes servicios con los que cuenta las personas con discapacidad que pertenecen al programa de educación diversificada (pre vocacional). Durante ese día se divulgó los servicios con los que cuenta la municipalidad y se tuvo participación de diferentes instituciones.

Premiación de empresas inclusivas:

En el marco del Día Internacional de la persona con discapacidad, esta unidad organizó la primera entrega de reconocimientos SOS PARTE a las 16 empresas que se integraron a la RED de empleo y que a su vez mejoraron la calidad

de vida de 42 personas en condición de discapacidad a través de un empleo digno y productivo. Entre las empresas premiadas se encuentran: Wester Union, Taco Bell, Spoon, Walmart, Impresora Delta, Paylees Rent a Car, entre otras.

Feria de empleo:

En coordinación con la unidad de intermediación laboral, organizamos la feria de empleo "Trabajemos 2017" la cual tuvo un alto impacto, en la misma se contó con la participación de 4817 personas incluida la población con discapacidad y se tuvo la participación de 60 empresas. A través de esta participación de empresas se logró captar el interés de las mismas en el programa de inclusión municipal y se coordinaron visitas y participaron de los talleres impartidos por esta unidad.



Autoempleo:

Por medio de los programas de capacitación para fomentar el autoempleo como fuente de ingresos propios, se conformó un grupo de 12 emprendedores que dieron vida a su idea de negocios. Gracias a este proceso se logró que estas 12 personas participarán de 4 ferias en

diferentes empresas. Hasta el momento es un grupo que no cuenta con una asociación como tal, pero se trabaja aún para integrar a más población y poder llevar a cabo los pasos necesarios para formalizar la asociación. Lo anterior logró potencializar los emprendimientos, les otorgó autonomía e independencia económica y la práctica de conocimientos teóricos vistos en clase, el poder vender sus productos les motivo su deseo de superación y les hizo sentirse productivos y capaces.

Capacitación personal municipal:



Durante el año se brindaron diferentes procesos de capacitación al personal interno con el fin de brindar un adecuado

servicio al cliente según necesidad de la persona con discapacidad. Por medio de campañas internas se ha logrado transversar el tema dando como resultado un personal más capacitado y concientizado con la población. Durante el año se capacitó otro grupo en LESCO culminando con un total de durante el 2016-2017 de 27 funcionarios (as) capacitados en la lengua de señas costarricense, herramienta que exige la ley para que las personas con discapacidad auditiva tengan acceso a la comunicación en información.



Grabaciones:

A modo de material de concientización se realizó un video y 4 spot, utilizados para concientizar al sector empresarial en las diferentes talleres y procesos que imparte esta unidad, en él se reflejan los casos de éxito y se incita al sector empresarial a formar parte de esta Red.

Primer desfile de moda:



En el marco del Día Internacional de la Persona con discapacidad se realiza el primer desfile de moda inclusivo, el mismo promovió la participación social de las personas con discapacidad en las diferentes áreas y se aprovechó el mismo para dedicárselo a la primera persona con síndrome de down pensionada en el país.

Limitaciones

Durante el proceso se encuentra que las posibilidades de empleo están dadas por las oportunidades que entregue el medio empresarial. En nuestro medio, los empresarios desconocen las características ocupacionales de las personas con discapacidad, presentan inseguridad al momento de contratar, además de las barreras actitudinales que los gestores de

recursos humanos tienen. Lo anterior evidencia la necesidad de trabajar más incisivamente con las empresas el tema y gestionar más estrategias que despierte el interés de las mismas. Si bien es cierto se dio la integración de 16 empresas al programa, esta cifra es muy poco significativa con la cantidad de empresas que hay en el cantón, cabe resaltar que de 150 invitaciones que se realizan a las empresas para que asistan a los diferentes talleres solamente asisten a lo sumo 12 empresas, lo cual muestra una realidad inevitable, ya que se evidencia como los mitos y estereotipos aún resultan ser una barrera en la contratación inclusiva.

Por otra parte, algunos de los usuarios presentan deficiencias en hábitos de trabajo, destrezas y habilidades para la vida diaria, falta de independencia en su desplazamiento en el entorno, ausencia de formación inicial laboral y elementos básicos o proyecto de vida a partir de las habilidades blandas, capacidades, competencias, intereses y gustos. Por lo cual se muestra la necesidad de invertir en un programa que considere de manera más incisiva el trabajo con familiares y las mismas

personas con discapacidad, y así poder formarles en el proceso de transición a la vida laboral y la responsabilidad como adultos ante la Sociedad y eliminar la resistencia de las familias en cuanto a la autonomía personal de sus hijos.

Es importante concientizar que obtener y mantener un puesto de trabajo con éxito, es tarea en la que intervienen varios agentes: empleadores, oferentes y el servicio de apoyo de la Municipalidad, este último comprende la dedicación y la exclusividad del tiempo en los procesos de: análisis de valoración del entorno laboral, propuesta de ajustes, capacitación al personal de la empresa para eliminar toda barrera actitudinal, proceso de seguimiento, entre otros. Si no se aborda desde esa perspectiva en la mayoría de los casos es poco probable que la inclusión sea exitosa, por lo cual una de las limitaciones es responder a todas las necesidades de las empresas. Se tiene que durante el proceso se invierte tiempo en procesos de capacitación al sector empresarial y luego no se da la contratación.

5.5 Intermediación Laboral

El presente reporte hace referencia al trabajo realizado durante el presente año y se brindara información que permita conocer los esfuerzos realizados para obtener resultados positivos en el área de Intermediación Laboral.

Las metas asignadas durante el año son, el desarrollo de campañas para el área de intermediación laboral y acoso sexual en el empleo, capacitaciones dirigidas a usuarios, desarrollo y fortalecimiento de emprendedores del cantón y alrededores

de la provincia, seguimiento de plan de negocios el cual gira en torno al reforzamiento de conocimientos en las áreas contables y estrategias de ventas, puesta en marcha del sitio empleo.heredia.go.cr y mejoras para su óptimo desarrollo, además de las labores propias de la oficina que consisten en establecer las especificaciones técnicas para contrataciones, desarrollo de ferias, coordinaciones interinstitucionales y demás trámites que permitan brindar la calidad y buen servicio al usuario interno y externo.

Campañas

Las campañas desarrolladas contaron con la elaboración de la conceptualización de las mismas en las cuales se plasmaron los objetivos, la población hacia la que estaría dirigida, los diseños que se utilizarían en cada campaña, así como los medios que se utilizarían para la implementación.

Adicional a esto se elaboraron 2 videos en los cuales se informa y se hace conciencia al ciudadano de los beneficios que pueden obtener si se suman a la propuesta mostrada mediante los videos.

La campaña del proyecto de Heredia Emprende, consta de un video en el que se brinda información a los ciudadanos sobre los beneficios que ofrece el proyecto a personas que desean emprender un negocio o fortalecerlo, además se elaboraron brochures con información y se instaló una valla en el Estadio Rosabal Cordero.

Lo anterior generó que más ciudadanos conozcan del proyecto Heredia Emprende y se mostraran interesados en participar.

Las campañas para tener un mayor impacto deben ser permanentes, pero por el alto costo no es posible mantenerlas de esta forma.

En la campaña de Acoso Sexual en el Empleo se elaboró un video en el que se muestra las acciones que las empresas deben implementar o reforzar en los ambientes laborales para que las conductas de acoso sean erradicadas, mediante talleres gratuitos que se desarrollaron para brindar a los colaboradores de las empresas, además se

realizó una visibilización de la campaña mediante Post en redes sociales con la finalidad de generar en los ciudadanos una conciencia de no tolerancia hacia estas conductas.

Entre los logros a destacar de esta campaña es la concientización del personal institucional mediante los 7 talleres impartidos y el inicio de la implementación de estos talleres en dos empresas privadas como lo son el Paseo de las Flores y Pyma Cenada.

Dentro de las limitaciones que se pueden mencionar está el que aún hay ciudadanos que no siguen el Facebook o página Web de la institución para conocer los servicios que brinda la oficina, generando el desconocimiento de la mismas.

Sin embargo, el uso de la tecnología para dar a conocer los servicios que se brindan a los ciudadanos que si nos siguen a través de las redes sociales ha sido positivo, generando incremento de consultas para acceder a estos beneficios mediante llamadas telefónicas o correo electrónico.





Capacitaciones



La población en condición de vulnerabilidad tiene poco acceso a la formación, lo que genera un incremento en el desempleo de los mismos, ya que no tienen el perfil que requieren las empresas para ser candidatos a los puestos, generando un incremento en el desempleo no porque las empresas no requieran personal en las áreas, sino porque los candidatos no cumplen con los requisitos de los puestos disponibles.



Las capacitaciones que se brindan tienen gran demanda entre los ciudadanos, ya que las ven como una oportunidad de fortalecer sus conocimientos para mejorar o coadyuvar a la vinculación con puestos de trabajo que tienen como requisito contar con esta formación.

Se hace necesario contar con más recursos económicos que permitan diversificar la oferta de capacitación a lo largo del año. Entre los logros a destacar están el que este año con los recursos asignados se capacitaron a 340 habitantes permitiendo mejorar sus destrezas y competencias para insertarse en el área laboral, además esta oficina gestionó capacitaciones gratuitas mediante alianzas con el Instituto Nacional de Aprendizaje y la Academia Líder con un total este año de 169 participantes.

Plan de negocios.



La capacitación denominada Plan de Negocios genera a cada emprendimiento un documento donde se desarrolla el establecimiento de un negocio o proyecto productivo. Se espera que al finalizar la capacitación de 150 horas los participantes puedan tener un conocimiento claro sobre los aspectos necesarios para ofrecer un producto o servicio a un mercado meta, así como la obtención de las nociones fundamentales para su adecuada administración.

Una vez aprobado el curso y construido el Plan de Negocios se le vincula con alguna de las asociaciones que están vinculadas con el proyecto para ayudarles a formar alianzas e iniciar con la participación en ferias, inscribirse en el directorio comercial y otros apoyos que se le brindan según la necesidad de cada proyecto el cual se refleja en la ficha técnica que se elabora para cada proyecto y la cual indica las debilidades y el grado de madurez que presenta.

Las limitaciones que se presentan para el proyecto ha sido el no poder acceder a recursos que brindan otras instituciones para fortalecer los proyectos formados, ya que en muchos de los casos no cumplen con requisitos para acceder a estos recursos tan necesarios para crecer. El que los emprendedores por responsabilidades

familiares no le pueden dedicar el 100% de tiempo a formación para ser más competitivos. Otra limitación es la falta de un espacio físico donde se pueda brindar talleres de formación, exhibición y comercialización de los productos. Cabe destacar que el proyecto requiere incorporar la innovación de productos que se elaboran para darle identidad propia a cada emprendimiento, debido a que los

recursos son insuficientes para implementar este contenido dentro de los cursos.

Algunos logros que destacar del proyecto son la inclusión en el convenio suscrito por la Municipalidad con el Comité de Ferias se brindarán 10 espacios para que los emprendedores (as) seleccionados y que cuenten con los requisitos puedan vender sus productos por un periodo de seis meses por año, es decir 20 emprendedores al año.



Además de estas acciones se solicitó al Concejo Municipal mediante oficio IL-037-2017, espacios en el Parque Los Ángeles para que las y los emprendedores puedan vender sus productos, de esta gestión el Concejo mediante SCM-1921-2017 aprobó el uso de los siete espacios mapeados y el uso del 5% de espacios en ferias ya aprobadas para el mes de diciembre.

Se realizó una coordinación con el Instituto Nacional de Aprendizaje para que emprendedores (as), participaran en la feria organizada por INA denominada Feria Pymes con esencia herediana desarrollada en el campo Ferial la Perla. Lo anterior para brindar un espacio donde pudieran dar a conocer sus productos y establecer alianzas con otros emprendedores y visitantes.

Se conformó en el mes de diciembre una comisión con integrantes de las asociaciones Heredia por Media Calle, Asoarting Guarari, Proyecto Germinadora como representante Brenda Gades y esta oficina, la comisión tendrá como función evaluar emprendedores que estarán formando parte del directorio comercial en la página Web de la institución de manera gratuita, además estará brindando colaboración para conseguir cuales son los requisitos para obtener los permisos de funcionamiento que tiene el Ministerio de Salud y como obtener el carnet de ferias.

La comisión estará trabajando como una red de apoyo a los emprendedores y esperamos ir sumando a esta red más personas e instituciones que puedan brindar

un aporte relevante para fortalecer el proyecto.

Otro logro importante de destacar es que con el apoyo de esta oficina la asociación de Heredia por Media Calle, sumado al apoyo y autorización del Concejo Municipal les fue posible tramitar los permisos para desarrollar una feria artesanal en el parque Los Ángeles en el mes de diciembre, de la cual participaran 50 mujeres, teniendo como beneficio directo el no tener que pagar por los espacios y teniendo un significativo aumento de las ganancias al no tener que invertir recursos económicos en los derechos de participación. Lo anterior permite evidenciar el nivel de maduras y crecimiento que han venido desarrollando, el cual les permite realizar estas acciones. Además, se destaca la

Durante el seguimiento del plan de negocios se asignaron proyectos anteriormente capacitados en el curso de plan de negocios y estos se separaron en

vinculación de la señora Yorleny Naranjo Soto con el Instituto Nacional de la Mujer, a la señora Naranjo se le brindó la asesoría para completar los formularios requeridos por la institución para concursar por recursos no reembolsables para impulsar su negocio. De la gestión mediante oficio IL-026-2017, se logró que el INAMU le brindara la suma de ₡2.628049 colones.

Seguimiento Plan de Negocios

diferentes grupos con el fin de brindarles un seguimiento más personalizado y reforzamiento exitoso en estos temas.



Para el desarrollo de este seguimiento se adjudicó la contratación a la Universidad Nacional estando a cargo el seguimiento de la consultora Brenda Gadges quien brindó asesoría individual y en el lugar donde se genera la actividad productiva, en esta asesoría se revisaron los Planes de

Negocios, se les enseñó como realizar proyecciones de ventas y se estarán vinculando con instituciones que apoyan al sector emprendedor.

Además, se contó con la colaboración del estudiante Jose Recio Chaves de la facultad de Ciencias Sociales de la

Universidad Nacional que brindo asesoría individualizada sobre el tema financiero contable brindándole a los participantes una mejor comprensión del tema.



Se logró coordinar con el Instituto Nacional de Aprendizaje unidad PYMES por medio de la funcionaria Gabriela Mora, para que las microempresarias que estaban interesados (as) llenaran formularios de solicitud de asesoría técnica, lo cual mejorará los emprendimientos y los hará más productivos.

Como parte de las mejoras y visibilización tanto a lo interno como a lo externo de la institución, se elaboró un stand en el cual se encuentra disponible información del Área de intermediación laboral, Se elaboraron Brochur que permitirá a usuarios internos y externos conocer los servicios que brinda la oficina mediante el sitio empleo.heredia.go.cr, además se desarrollaron ferias de empleo individuales para empresas Eulen, Psicomed, Abbott y Zeta.

Se realizó en el Campo Ferial en Mercedes Norte la primera feria interinstitucional denominada feria Heredia Empeñe, en esta feria se integraron la Universidad Nacional y Universidad Latina en la cual participaron más de 57 empresas teniendo como resultado la vinculación de 4.817 personas que estaban en búsqueda de empleo.



Se creó una herramienta que nos permita brindar un mejor servicio tanto para los usuarios como a las empresas, pensando en satisfacer estas necesidades nace el Micro Sitio (*Modulo de empleo*), esta herramienta empezó a funcionar en el mes de abril y se le realizaron los ajustes que se requerían para funcionar de manejo optima ofreciendo una forma más ágil de búsqueda de vacantes disponible y a las empresas les permitirá que desde las oficinas realicen la búsqueda de currículos de personas para citar a entrevistas, ya que este sitio cuenta con una base de datos de habitantes de la provincia de Heredia y se generó una vinculación de 4198 usuarios con las empresas que publicaron las vacantes a través de este sitio.



Para esto ya está habilitado dos equipos de cómputo exclusivamente para que las personas usuarias realicen puedan registrarse en el sitio y realizar las búsquedas

de empleo, se colocó en la pantalla información de los cursos de capacitación que se brindan y servicios que se ofrecen.



5.6 Área Cultural y Recreativa



La Vice alcaldía de la Municipalidad de Heredia lidera, coordina y ejecuta programas, proyectos y acciones que fortalecen el desarrollo de la cultura, el deporte y el área social en la comunidad Herediana.

Durante este año se buscó fomentar la vida cultural y recuperar los espacios públicos a través del arte, la cultura y el deporte.

Por tal razón se realizaron proyectos como conciertos y festivales los cuales brindaron una oportunidad de expresión tanto para el artista como para las personas participantes, los cuales se detallan a continuación.

Área Cultural

Con el objetivo de promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Cantón, y así como fomentar actividades culturales para la celebración de fechas conmemorativas y días festivos y brindarle oportunidad al artista herediano, se han programado diversas actividades durante todo el año para el disfrute de la comunidad.

Las actividades realizadas en esta área son:

Concierto Día del Amor y la Amistad

Con el objetivo de brindarle a la comunidad herediana un espacio para el disfrute mediante el baile recordando temas románticos que brillaron en los años 70, se realizó un concierto con las agrupaciones Vía Libre, Banda Chiqui Chiqui y el solista Freddy Rojas de Papel y Lápiz, para armar un show más llamativo para el público.



La actividad se llevó a cabo en el Centro Cultural Herediano Omar Denngo, el viernes 17 de febrero, durante cuatro horas en donde el lugar se llenó de romance y mucha fiesta.

Cumplió con las expectativas del público ya que estas grandes agrupaciones lograron poner a bailar a toda la comunidad presente, con temas como Recuérdame, Amada Mía, En esa playa, Amor te vas y el gran cierre de la actividad con canciones como La Avispa, El Pipiribao a cargo de la Banda Chiqui Chiqui con su música tropical.

III Feria Internacional del Libro Universitario



Esta actividad fue organizada en conjunto con la Universidad Nacional, el Ministerio de Educación Pública, la Dirección Regional de Heredia, Ministerio de Cultura y la Asociación Tangente.

La tercera edición de la Feria Internacional del Libro Universitario tiene por objetivo consolidar este evento como un espacio de encuentro y diálogo, de textos y personalidades vinculadas a la cultura y al arte desde un enfoque de derechos humanos. FILU 2017 Por los derechos mantiene su visión de toma simbólica de Heredia, como ciudad cultural, con actividades para la niñez, las personas adultas y ciudadanos de oro.

La Universidad de Chile es la invitada de honor en este magno evento del libro y la cultura. Se brindó un homenaje a la Dra. Elizabeth Odio Benito, jurista, política, abogada y reconocida luchadora por los derechos humanos y la Feria fue dedicada a Carmen Lyra, escritora, maestra y exilada política, una de las figuras más preclaras por su compromiso e ideario político.

FILU 2017 Por los Derechos Humanos se realizó del 13 al 19 de marzo, 2017 en el Centro Histórico y Cultural de Heredia (Parque Nicolás Ulloa, Centro Cultural Omar Dengo, Campus Omar Dengo, Universidad Nacional).

Develación de la placa en agradecimiento al Profesor César Augusto Hernández Coto

En reconocimiento por su aporte al desarrollo cultural de la provincia y como director de la Banda de Conciertos de Heredia, se realizó un acto de develación de una placa en su honor la cual está colocada en el Kiosco del Parque Central Nicolás Ulloa, el 14 de mayo del 2017.



Dentro de las actividades que se realizaron esta la presentación de la banda de la Escuela Rafael Moya, presentación de la Banda de Conciertos de Heredia y como cierre un concierto bailable con la Escuela de Música de Mercedes Norte.

Concierto con grupos nacionales

Con el objetivo de reactivar los espacios públicos del cantón, se organizó un concierto dirigido principalmente a jóvenes, el Campo Ferial La Perla el sábado 20 de mayo.

Las agrupaciones que participaron son las siguientes:

- El Guato
- Garbanzos
- Republica Fortuna
- La Quinta de la Calaca
- Cehzar
- Bet Shalom
- Endemia

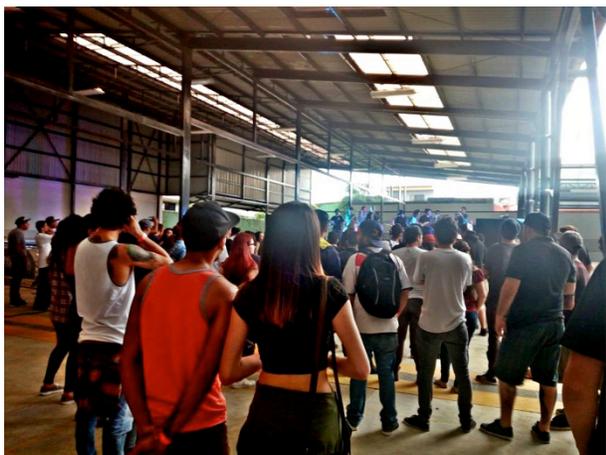


Concierto en celebración al Día del Padre



Para conmemorar esta fecha tan especial y brindarles un regalo a todos los papás se organizó un concierto con el grupo Gerardo y Los Hicsos, el viernes 16 de junio del 2017 en el Parque Central Nicolás Ulloa.

Esta agrupación fue fundada hace más de 40 años bajo el nombre Los Hicsos y con una carrera exitosa dentro y fuera del territorio nacional, este grupo musical sigue siendo parte de la tradición y el orgullo costarricense.



La actividad estuvo activa durante 6 horas en las cuales las personas participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un repertorio lleno de música y diversión.



Tras una breve separación en los años 90s, regresan sus músicos principales, liderados por GERARDO RAMIREZ, y ahora bajo el nombre Gerardo y LOS HICSOS.

Con canciones de toda una vida deleitaron y pusieron a bailar a todo el público presente.

Concierto en celebración al Día de la Madre

Por primera vez en Heredia La Autentica Santanera de Gildardo Zarate de México y la Banda Chiqui Chiqui de Costa Rica, se hacen presentes para brindar un espectáculo exclusivo para todas las madres de la comunidad herediana, el sábado 12 de agosto en el Parque Central Nicolás Ulloa.



Antes de la presentación estelar, la Banda Chiqui Chiqui puso a bailar a toda la comunidad herediana que se hizo presente a esta hermosa actividad.

La Autentica Santanera deleitó a más de uno con temas como El mudo, Perfume de gardenias, Luces de Nueva York y hasta las famosas canciones de Sonia López, que fueron interpretadas por Rocío Martín, hicieron que más de una pareja se pusiera a bailar en los alrededores de todo el parque.

XIX Festival Flores de la Diáspora Africana 2017



En agosto del 2017 Heredia fue la sede del *Festival Flores de la Diáspora Africana* el cual consistió en brindar una muestra cultural del cual su mensaje principal era el respeto entre las culturas y la celebración de las diferencias con un fuerte componente afrodescendiente. Se realizaron actividades como conciertos con agrupaciones nacionales e internacionales, bailes y danza africana, cine, Concurso Internacional de Oratoria, exhibiciones de pintores limonenses, deporte y ferias de artesanías.



Festival RecreArte



Con el objetivo de activar los espacios públicos principalmente los parques, se dio inicio con el proyecto *Festival Recrearte*, el cual comprende de actividades recreativas

y principalmente culturales durante todo un fin de semana, dentro de la organización se encuentra el Comité Cantonal de Deportes, Palacio de los Deportes y Ministerio de Salud.

Para esta ocasión se realizó el sábado 18 y domingo 19 de noviembre en el Parque Central Nicolás Ulloa y en el Parque de los Ángeles.

Dentro de las actividades que se realizaron esta clase de aeróbicos, payasos y cimarrona, Circo, cuenta cuentos, talleres, y conciertos con Gaviota y Son de Tikizia, las cuales durante dos días seguidos llenaron de alegría y diversión desde los más pequeños a grandes.



Toy's, y el apoyo del PANI, el parque se convirtió en un espacio de ilusión para los niños y niñas presentes en cuanto salieron los personajes de Toy's, el Santa Claus y los duendes, todas las personas presentes disfrutaron del inicio de la navidad y muchas de ellas se llevaron un recuerdo de este día con la estación de fotografías instantáneas que se colocó.



Actividades Navideñas

Iluminación del árbol de Navidad



El árbol de navidad del 2017 tuvo un concepto de regalos con el fin de crear el lema *Un Regalo para la Comunidad*. Para esta ocasión se realizaron actividades el jueves 30 de noviembre desde las 3:00 p.m. en el Parque Central Nicolás Ulloa con

Además de 3 horas de concierto con la Banda de Conciertos de Heredia, la Escuela de Música de Mercedes Norte, la Rondalla de la Universidad de Costa Rica y el coro de Obras del Espíritu Santo.

Pasacalle Navideño

El tradicional Pasacalles Navideño se realizó el domingo 10 de diciembre a partir de las

4:00 p.m., del Palacio de los Deportes hasta la Municipalidad.

Contamos con la participación de bandas escolares, colegiales e independientes de diferentes lugares del país.

Así mismo el público tuvo la oportunidad de disfrutar de pasacalles con personajes de Toy's, los Caza Fantasmas, Cimarrona, bailes folclóricos, carros iluminados que hicieron que las personas espectadoras disfrutaran de una noche de luz y color.

Conciertos navideños

El mes de diciembre se llenó de música con la ejecución de 4 conciertos para celebrar la navidad y el año nuevo, con el principal objetivo de brindar un espacio para toda la familia durante estas fiestas.



05 de diciembre, Concierto de Música Clásica y Navideña a cargo de la Escuela de Música de Mercedes Norte y la Banda de Conciertos de Heredia acompañados por el trompetista español Rubén Simeó, en el Campo Ferial La Perla.

17 de diciembre, Concierto Nace Jesús con la Banda de Conciertos de Heredia y el

grupo Senderos en el parque Central Nicolás Ulloa.



Así mismo en la tarde se presentó la cantante nacional Sasha Campbell con su repertorio navideño "Alma de Navidad". 29 de diciembre, se realizó el cierre de las actividades con un concierto de Fin de Año a cargo de los grupos nacionales Mangle, Gerardo y los Hicsos y la Banda Chiqui Chiqui.

Área Deportiva

Con el objetivo de generar espacios deportivos y recreativos para mejorar la salud en la población heridiana, la Vice alcaldía se ha unido con el Comité Cantonal de Deportes para generar actividades deportivas y recreativas para toda la comunidad.

Las actividades realizadas en esta área son:

Inauguración del Polideportivo de Fátima



La Municipalidad de Heredia formó parte de la inauguración que realizó el Comité Cantonal de Deportes el 5 de febrero del 2017, de las obras realizadas en el Polideportivo de Fátima, durante de la actividad se llevó a cabo un acto protocolario, actividades deportivas y de cierre un concierto con el grupo Percance.



Uniendo Familias, Barreal de Heredia

Con el objetivo de llevar deporte a las comunidades, se organizó una actividad denominada Uniendo Familias en el Barreal de Heredia el domingo 23 de julio.

El evento se realizó en la plaza de deportes de esta comunidad y se desarrollaron actividades como Atletismo, actividades recreativas por parte de los Guías y Scout,

partidos de fútbol, presentación de la unidad canina, presentación de Parkour, obra de teatro, cimarrona y payasos y mucho más que durante todo el día hicieron que muchas de las familias se unieran para compartir un rato agradable.



Celebración del Día de la Niñez

En unión con el Comité Cantonal de Deportes, la unidad de Gestión Vial y el encargado de la unidad de Niñez y Adolescencia, el Centro Turístico Bosque de la Hoja fue el escenario en donde se realizaron actividades para todos los niños y niñas en conmemoración a su día.

Desde las 9:00 a.m. iniciaron las actividades con estaciones de juegos recreativos en donde tenían que ir cumpliendo pruebas para al finalizar obtener un premio.



Adicional a estas actividades se presentó un show de magia durante una hora en donde las familias disfrutaron de un espacio de ilusión y diversión, así como de un musical interactivo el cual puso a todas las personas participantes a cantar y bailar, hubo una presentación de profesionales en malabarismo y una cimarrona y payasos para el cierre de las actividades.



III Edición de Heredia Dorada



Actividad dirigida a la población de Adulto Mayor de la comunidad herediana desarrollada el 27 de octubre en el Campo Ferial La Perla, coordinada por el Comité Cantonal de Deportes y la oficina de Adulto Mayor, esta unidad estuvo presente con el apoyo para la realización de este evento. Las personas participantes tuvieron la oportunidad de disfrutar de actividades recreativas, culturales y deportivas como aeróbicos, juegos de mesa, bingo y al finalizar un concierto bailable con la Banda de Chiqui Chiqui, que fueron los que pusieron a bailar al público en general.



Las actividades desarrolladas fueron satisfactoriamente aceptadas por cada público, tanto que dentro de los comentarios realizados por las personas participantes se destaca la buena labor que está realizando el municipio en esta área y así mismo solicitan que se repitan las mismas celebraciones.



Otro logro que es importante mencionar, es la alianza que ha creado la Vice alcaldía

con las empresas privadas y públicas, con el objetivo de darle un realce y un valor agregado a cada una de nuestras actividades, entre ellas se puede mencionar al Palacio de los Deportes, Ministerio de Salud, IAFA, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, Instamasa, PANI, juguetería Toy's, y muchas otras que de una u otra forma han sido parte de este proceso.

5.7 Centro Cultural Herediano Omar Dengo

A inicios del 2017, la administración del Centro Cultural Herediano Omar Dengo fue otorgada por el Concejo Municipal a la Administración, esto por medio de la figura de un nuevo puesto de trabajo como lo es el de "Encargado del Centro Cultural Herediano Omar Dengo".

Para iniciar con el funcionamiento del espacio, se agilizó el proceso para solicitar el espacio dando respuesta rápida a las diferentes solicitudes y se abrió a muchos grupos artísticos que necesitaban un lugar donde poder ensayar o presentar su trabajo.

Por otra parte, se trabajó en conjunto con el departamento de comunicación para crear un nuevo logotipo que refresque y rejuvenezca la imagen del Centro Cultural Herediano Omar Dengo y que posicione su nombre en la mente de la comunidad.

En un esfuerzo por activar el espacio, se trabajó en conjunto con la Banda de Conciertos de Heredia, para realizar un concierto al mes dentro del Centro Cultural, el cual fue bien acogido por la comunidad y se logra recibir gran cantidad de personas todos los meses, desde marzo hasta noviembre al menos un concierto a mes con una asistencia de entre 50 y 80 personas cada vez.





Además, se realizó el I Festival Nacional de la Mascarada donde durante 4 días, mascareros de todo el país tuvieron la oportunidad de exponer su trabajo. Tuvimos cobertura de medios nacionales,



Otra de las actividades donde nos visitó gran cantidad de personas, sobre todo centros educativos, fue la Exposición Museográfica "Yo Humano", nos visitaron personas de todo el país y se deleitaron aprendiendo sobre el cuerpo humano durante todo el mes de agosto. Esto se logró con autorización del Concejo Municipal y en conjunto con el Instituto Nacional de Anatomía y la Asociación Pro -

principalmente Repretel y Diario Extra y la visita de personajes muy queridos por la comunidad como lo fueron: Víctor Carvajal, Jerry Alfaro, Lussania Viquez, Morgan, Juan Vainas y Chibolo, entre otros. Estos fueron días muy concurridos, donde toda la comunidad disfrutó de esta típica y colorida tradición. Este festival se planea seguir realizándolo cada año.

Hospital San Vicente de Paúl. Para el 2018, se planea esté durante el mes de abril.

También fuimos la sede de actividades muy pintorescas organizadas por la Universidad Nacional y el Ministerio de Educación como lo fueron: La Feria Internacional del Libro Universitaria (FILU), El Festival de las Flores de la Diáspora Africana, El Encuentro CIDEA Investiga, Festival Nocturno de Talento

(FENUT), La Exposición de Diseño Textil Transparencias y las Muestras de Danza de los estudiantes de 3ero y 4to año. Estas actividades, así como otras organizadas por diferentes grupos culturales de la comunidad ayudaron a avivar y dar a conocer el Centro Cultural como lo que es. Para cerrar este 2017, se realizó una Feria Navideña, donde tuvimos artesanas de la provincia vendiendo productos navideños y actividades llenas de diversión y fantasía para toda la familia.

En la parte de infraestructura, con el presupuesto extraordinario, se cambiaron los servicios sanitarios ya que los que habían estaban dañados y se están por iniciar proyectos cómo la pintura del interior del edificio, la colocación una pantalla en la entrada principal y que cada sala tenga una tableta en la entrada donde se puedan colocar las actividades de cada una y los horarios, también el cambio de los espejos de los sanitarios tanto de mujeres

como de hombres ya que están manchados y la colocación de rieles en todo el edificio para poder colocar obras de arte tanto en pasillos como en salas. Adicional, la compra e instalación de equipo de sonido y luces para espectáculos.

Otro gran avance, fue la creación del reglamento de uso de instalaciones, el cual ya fue aprobado por el Concejo Municipal y está a punto de ser oficial después de su debida publicación en el Diario La Gaceta. Con esto vamos a poner en claro el correcto uso del inmueble y su cuidado para la preservación del patrimonio, además, como la ley lo faculta, se va a establecer un canon de mantenimiento para que las personas que quieran realizar sus eventos y cobrar una entrada lo puedan hacer siempre y cuando cumplan con la Ley de Espectáculos Públicos.

5.8 Centro Cívico para la Paz, Guararí

En el año 2017 se dio la activación programática por parte del Ministerio de Justicia y Paz, en coordinación con la Administración Municipal.

Es importante recalcar que este Centro es una estrategia de intervención local para la prevención de la violencia y la promoción de la inclusión social, basada en la participación de la niñez y adolescencia y las personas jóvenes (en condiciones de mayor vulnerabilidad social). Es una intervención para que las comunidades, y en particular las personas jóvenes, cuenten con oportunidades alrededor de la: cultura, el deporte y la tecnología.



Durante el 2017 se logra que inicien actividades las siguientes instituciones: PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, con Danza, Biblioteca, pintura, dibujo, escultura, teatro entre otros. De manera que en promedio se atendieron 420 usuarios por mes en biblioteca; unas 80 personas en promedio utilizaron diariamente las instalaciones deportivas desde su inauguración; y en promedio semanalmente 680 personas asistieron a los programas formales que brinda el Centro Cívico por la Paz.



La oficina de Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, durante el año 2017 brindó atención de resolución de conflictos a aproximadamente 150 personas.

En noviembre del 2017 se dio la apertura de las áreas deportivas del Centro Cívico, incrementándose considerablemente la afluencia de público, principalmente menores de edad.



Con la apertura de las áreas deportivas, ya en diciembre 2017 se recibieron aproximadamente 1160 personas por semana, principalmente niños y niñas; los cuales participaron en cursos de pintura, karate, música, danza, normas de convivencia, entre otros. Además, se realizaron actividades deportivas y recreativas para niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.





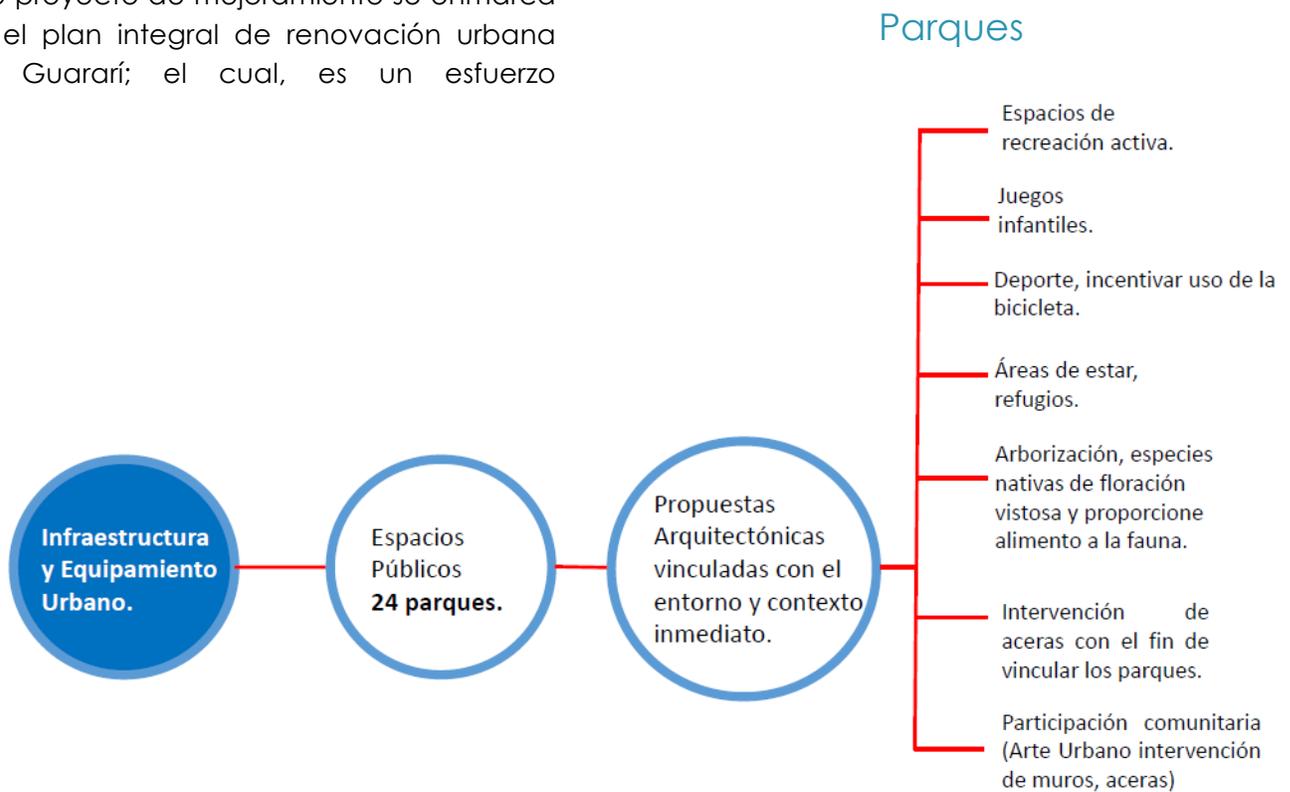
5.9 Bono Colectivo Para Comunidad De Guararí

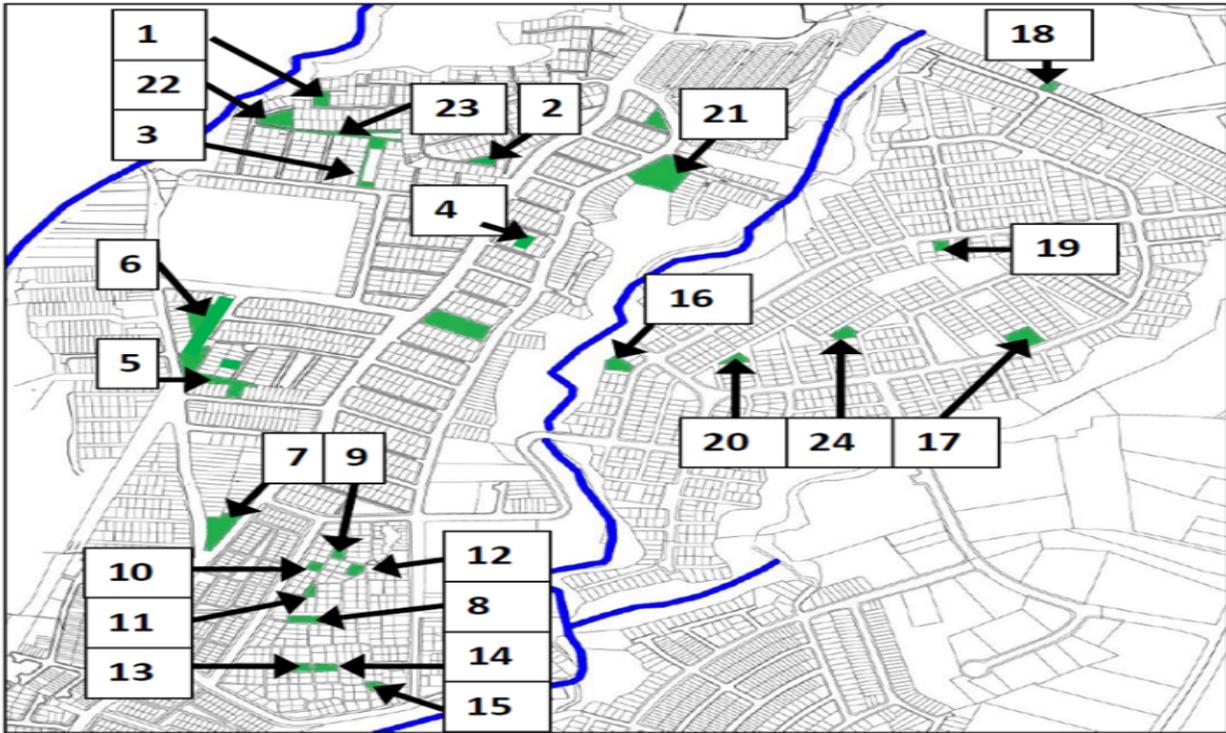
En el 2017 se logra adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA Nro. 2017LN-000001-0005800001, para la construcción de 24 parques y juegos infantiles; construcción de senda peatonal accesible y construcción de alcantarillado pluvial en la Calle de entronque de los Proyectos Carao-Roble-Laurel.

Este proyecto de mejoramiento se enmarca en el plan integral de renovación urbana de Guararí; el cual, es un esfuerzo

interinstitucional del INVU, la Municipalidad de Heredia y el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Ilustración general con las obras proyectadas:





Ejemplo de diseño de un parque:



PARQUE 1

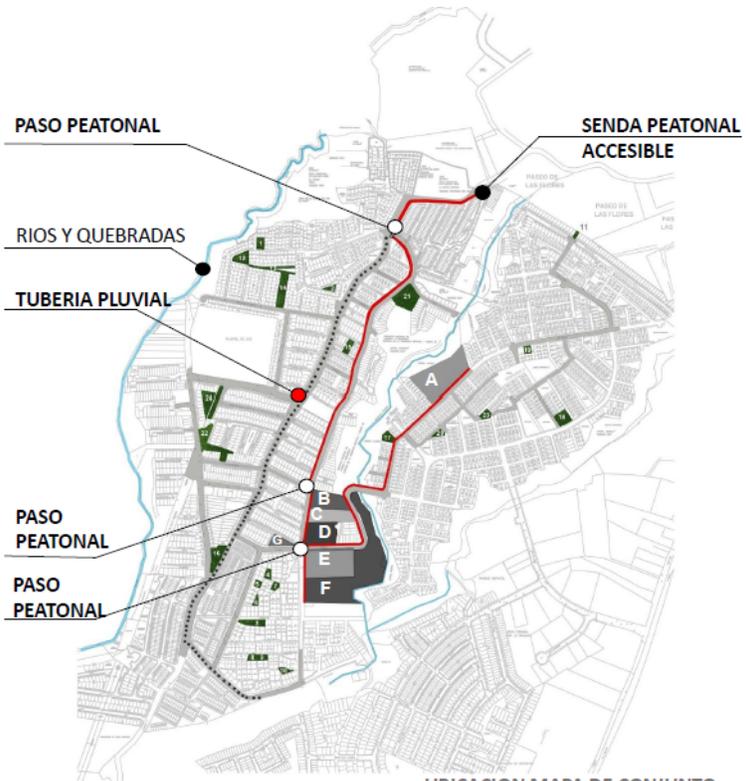
PARQUE INFANTIL EN LOS SAUCES - PLANTA ARQUITECTONICA.

Senda Peatonal

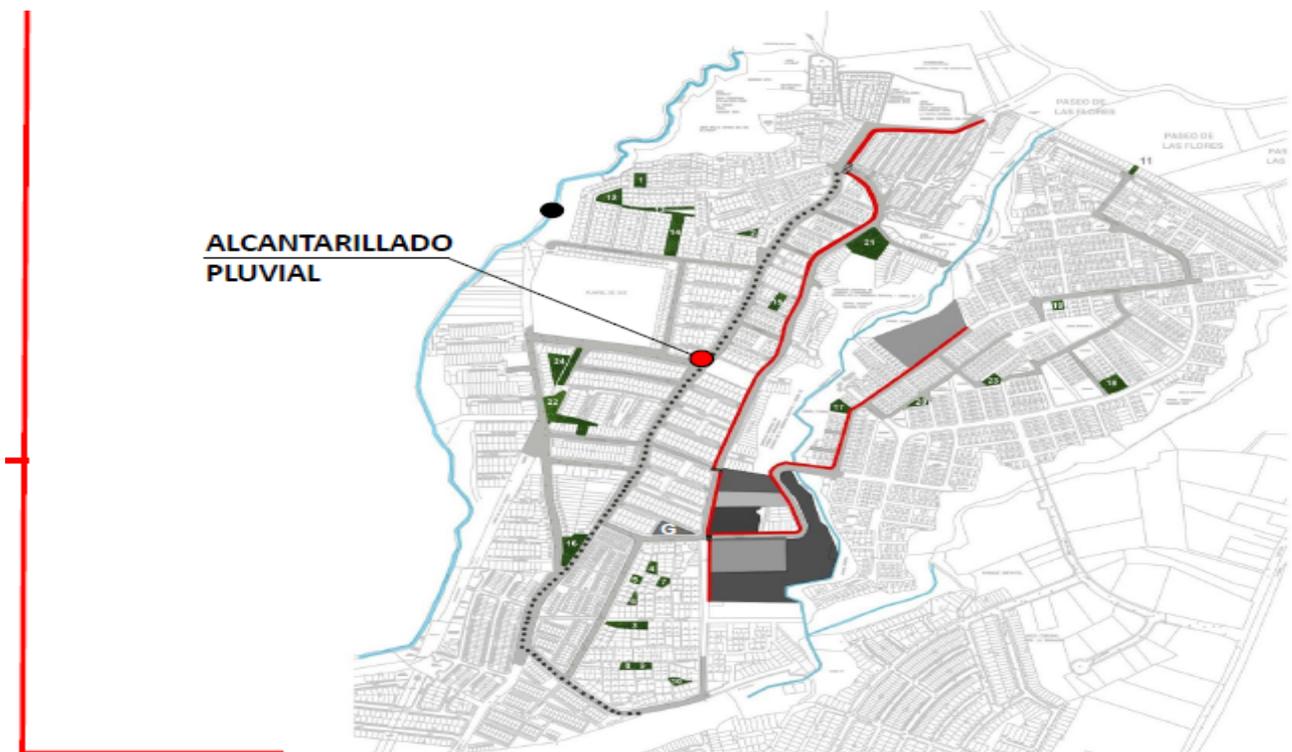
SIMBOLOGIA.
Conexión equipamiento social.

- A** ESCUELA
- B** CEN-CINAI
- C** IGLESIA
- D** CLINICA CENTRO DE SALUD
- E** ESCUELA
- F** CENTRO CIVICO
- G** FUERZA PUBLICA

**SENDA
PEATONAL
ACCESIBLE.**



Alcantarillado Pluvial



5.11 Proyecto De Turismo Rural En Vara Blanca:

Objetivo General

Diseñar e implementar una Estrategia de Turismo Rural Comunitario Sostenible que dinamice la actividad económica del distrito de Vara Blanca y potencie el desarrollo sostenible de la comunidad y la generación de empleos dignos para sus habitantes.



con los insumos financieros y tecnológicos necesarios para la operación exitosa.

- Desarrollar las capacidades y habilidades de los Micro empresarios para que gestionen en forma eficiente la Red de Turismo Rural Comunitario de Vara Blanca.
- Elaborar e Implementar el plan de comercialización y venta del producto turístico de la Red de Turismo Rural Comunitario de Vara Blanca.



Objetivos específicos

- Inventariar los recursos turísticos existentes y potenciales del distrito de Vara Blanca y comunidades aledañas.
- Construir y encadenar los productos necesarios para la construcción del destino turístico.
- Construir la Red de Turismo Rural Comunitario a través del encadenamiento de los Microempresarios de Vara Blanca



En el 2017 se hizo el inventario de la oferta y atractivos turísticos de todo el distrito de Vara Blanca, por medio de la visita y aplicación de una encuesta a 74 personas del distrito, interesadas en participar del proyecto de Turismo Rural Comunitario. La encuesta fue aplicada de forma personalizada a los actores locales (Mipymes turísticas incluyendo Hospedaje, Alimentación, Tour Operador, Actividad Temática, Transporte Turístico, Tienda de Artesanía o Souvenir, Rent a Car y otros), y fue diseñada para obtener los siguientes datos: ubicación geográfica, situación formal, situación legal, empleo por género aplicado, accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad y tipos de servicios, estado de la infraestructura, presupuesto y plan de mercadeo, procedencia de los clientes que reciben actualmente, contabilidad y rentabilidad, capacitaciones recibidas y necesarias, sostenibilidad ambiental y factores positivos y negativos, entre otros.

La participación lograda generó un indicador importante de personas capacitadas que benefició el proceso de constitución de la cooperativa.



Con los temas desarrollados se logró sentar las bases necesarias para iniciar con un proyecto de integración social; el cual, les permitió a los involucrados visualizar con mayor claridad los fines de la cooperativa, su proyección y gestión operativa.



Se realizó el Diagnóstico de la oferta turística de la región y se realizaron ocho talleres en un proceso de capacitación, que alcanzó una participación total de 362 personas, para un promedio de 40 horas por participante.



Durante el proceso de capacitación se logró consolidar el Comité Central Cooperativo, quien fue el responsable de articular el trabajo inicial que permitió la constitución del organismo cooperativo. Siendo la Estrategia seleccionada por los participantes del proyecto, para fomentar y desarrollar el Turismo Rural Comunitario, como mecanismo dinamizador y multiplicador del crecimiento y desarrollo económico de la zona, con el objetivo de generar fuentes de empleo, para mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas de Vara Blanca.

Se logró conformar la Cooperativa **VARABLANCA ECOTURISMO RURAL R.L.**, como Operador Turístico Regional con un total de 46 asociados fundadores.



Además; se lograron obtener los siguientes productos:

- Plan estratégico para el Operador Turístico Regional.
- Construcción y encadenamiento de los productos necesarios para la construcción destino turístico.
- Un manual de ventas con los productos turísticos diseñados, estructurados y encadenados.
- Un diagnóstico y plan de capacitación.